



Para ello se promoverá el desarrollo empresarial, apoyo a proyectos productivos sostenibles, la búsqueda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y un énfasis a las políticas de infancia, adolescencia, juventud, mujer y familia.

En el presente periodo de gobierno se implementarán las normas OHSAS 18000 (Seguridad y Salud Ocupacional) e ISO 14000 (Medio Ambiente). Lo anterior con el propósito de lograr que la gestión pública se realice con los mayores niveles de eficacia, eficiencia y efectividad.

### **2.8.3.7 Apoyar las iniciativas del trabajo de calidad en Santander.**

El Gobierno Departamental coadyuvará al Ministerio de la Protección Social en la promoción del trabajo y empleo de calidad en Santander, lo cual incluye su participación como buen componedor y garante en los conflictos. Para ello trabajará en:

- La búsqueda de soluciones alternativas a los conflictos laborales, acción que implica trabajar en la divulgación y fortalecimiento de las subcomisiones departamentales de concertación.
- La promoción y protección social integral, en la que debe incluirse a las poblaciones vulnerables.
- Identificación de alternativas y propuestas ante amenazas externas que puedan ocasionar pérdidas de empleo, empresas u organizaciones del Departamento.
- La promoción y divulgación de las normas laborales y sociales.
- La promoción de programas y acciones de generación o sostenibilidad del empleo, lo cual incluye trabajar en identificar y caracterizar el mercado laboral del departamento.

### **2.8.3.8 Comunicación e información para el desarrollo territorial.**

El gobierno de Santander proveerá medios y canales de comunicación (en impresos, radio; televisión pública, privada y comunitaria; así como redes sociales) con los ciudadanos para tener con ellos contacto directo, con el objetivo de lograr sinergias y procesos de retroalimentación frente al accionar de la Administración.

Estos canales serán alimentados con toda la información que el Departamento produzca sobre los proyectos que ejecuta para que a través de ellos la ciudadanía haga veeduría y control. Para esto se realizarán las siguientes acciones:

- Mantener la página web de la Gobernación con los programas de gobierno en línea.
- Implementar un sistema de información.





- Sin afectar la relación de independencia, se apoyará la capacitación en temas de desarrollo territorial, formación profesional y bilingüismo para los periodistas y comunicadores sociales del Departamento.
- Se diseñará e implementará un plan de medios para los cuatro años a través del cual se divulgará la gestión y logros de la Administración Departamental.
- Apoyar el diseño e implementación de proyectos especiales de comunicación y periodismo orientados a promover el desarrollo de las actividades económicas y sociales del departamento
- Gestionar ante el canal TRO y las entidades reguladoras de las telecomunicaciones recursos y espacios para fomentar y apoyar la producción, realización y edición de contenidos, mediante las modalidades democráticas de coproducción y riesgo compartido, que fomenten las expresiones artísticas, culturales, económicas y científicas santandereanas. Gestionar ante las cajas de compensación familiar la celebración de convenios que le permitan a los miembros de las organizaciones gremiales de periodismo y comunicación el disfrute de sus servicios.
- Convocar en primera instancia a los periodistas y comunicadores sociales, miembros de colegios u asociaciones gremiales del sector; y en segunda instancia a los independientes.

#### **2.8.3.9 Planeación Participativa.**

Para dar cumplimiento a este imperativo de la planificación del Gobierno de la Gente se han establecido:

- Un espacio de construcción participativa por Núcleo de Desarrollo Provincial a través de convocatorias amplias e incluyentes que permitan de manera preferente los enfoques poblacional y organizacional de base.

Este espacio propiciará un diálogo de saberes de manera que los diferentes actores logren un nivel de interlocución y participación real.

- Conversatorios estratégicos con sectores productivos y actores institucionales del desarrollo con el fin de alimentar, complementar, redireccionar aspectos estructurales y conceptuales del Plan.
- La estrategia de socialización provincial y local se organiza en dos momentos: uno de ellos, en compañía del Consejo Departamental de Planeación (CDP) y otro, con la Honorable Asamblea Departamental. Producto de este acompañamiento se efectuarán los ajustes necesarios y pertinentes.

Una vez surtidas estas etapas y obtenidos los conceptos y aportes del Consejo Territorial de Planeación, la Honorable Asamblea de Santander y el Consejo de





Gobierno se entregará el Proyecto de Ordenanza, con sus respectivos anexos, a la Duma Departamental para su estudio y trámite pertinente.

### **2.8.3.10 Cultura de la legalidad.**

Será necesario explorar estrategias que apunten a producir un viraje de los santandereanos hacia una cultura de la legalidad, que no es otra cosa que el respeto a la ley como un valor fundamental de la sociedad, combinando medidas educativas y sanciones.

Se pondrán en marcha un programa con tres componentes: la educación; los centros de autoridad (iglesia, policía y procuraduría); y los medios de comunicación, cuyos mensajes llegan a una parte importante de la población.

## **2.9 COMPONENTE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.**

El análisis de impacto se concentrará, principalmente, en la evolución de las condiciones del territorio y de la población, definidos para el presente Plan, que involucran los lineamientos y directrices del DNP, la Procuraduría General de la Nación, Pacto por la Transparencia, Rendición de Cuentas y Control Interno.

Estos lineamientos y directrices obedecen, en un primer nivel, a calificar las metas de producto; en un segundo nivel, a indicadores de resultado asociados a las líneas estratégicas que son intersectoriales; y, un tercer nivel, a indicadores de impacto territorial que aluden a medir el bienestar y la competitividad del territorio.

El cumplimiento de los indicadores de segundo y tercer orden depende de la capacidad de los actores regionales para trabajar de manera coherente e integral en su ejecución (actores externos).

Corresponde a la Secretaría de Planeación coordinar con las unidades sectoriales el respectivo seguimiento, evaluación y control a todos los programas de inversión contenidos en el Plan.

### **2.9.1 SEGUIMIENTO Y EVALUACION.**

El Seguimiento es una actividad continua que provee información sobre el progreso de una política, programa o entidad, mediante la comparación de avances periódicos y metas predefinidas con un enfoque orientado hacia el desempeño.





Así mismo, proporciona elementos para la acción correctiva y establece vínculos de responsabilidad entre los ejecutores y sus resultados, sin entrar a examinar de manera detallada la causalidad entre las intervenciones y sus efectos.

Además, realiza seguimiento y evaluación a los compromisos consignados en el Plan de Desarrollo, Santander en Serio, El Gobierno de la Gente 2012 – 2015.

En el Plan se establecen las metas e indicadores de impacto, producto y resultado, los cuales deben ser consignados en el Sistema de Seguimiento y Evaluación, reglamentado por la Administración Departamental en coherencia con los lineamientos del DPN para que las diferentes dependencias, de manera periódica, registren los avances en su ejecución y, de esta manera, se realice el control de la gestión y se genere información útil para la toma de decisiones, se retroalimenten los procesos de planeación, se rinda cuentas a la ciudadanía y se active el control social.

Para realizar el Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo se requiere la interrelación entre este y el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el Plan Operativo Anual de Inversión, el Plan de Acción, el Banco de Programas y Proyectos, la estructura del Presupuesto y el Plan Indicativo, que será el tablero de control que contiene los programas, metas indicadores y recursos programados por anualidades, en coherencia con el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo.

## **2.10 COMPROMISOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN NUESTRO TERRITORIO.**

Gestionar, coordinar y hacer seguimiento a los proyectos nacionales inconclusos (Plan 2500) y los nuevos proyectos incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo para el Departamento de Santander.

En la tabla siguiente se encuentra el listado de proyectos para Santander. Importante será la gestión ante las autoridades competentes para que sean realidad los proyectos del Gobierno Nacional en Santander (Tabla 2.13).

**Tabla 2.13 Compromisos del Gobierno Nacional en nuestro territorio.**

### **TRANSPORTE**

**Concesión Ruta del Sol 2**

**Concesión Zipaquirá - Palenque**

**Concesión Zona Metropolitana de Bucaramanga**

**Consolidación Corredor Bogotá - Cúcuta\***

**Intercambiador San Francisco de la Cuesta - municipio de Piedecuesta\***

**Doble Calzada Bucaramanga - Pamplona**



Obras de encauzamiento Río Magdalena\*

Sistema de Movilidad - Barrancabermeja\*

Sistema Integrado Transporte Masivo - Bucaramanga - Metrolínea

Sistema Ferroviario Central\*

Transversal del Carare (Cimitarra - Landázuri - Vélez)

Tren del Carare\*

Troncal Central del Norte (La Palmera - Málaga - Presidente)

Construcción Variante Piedecuesta - Palogordo - Girón\*

Construcción Variante del Socorro\*

Vía Barrancabermeja - Lebrija

Vía Bucaramanga - Sabana de Torres - La Gómez\*

Vía Campo 23 - Yondó\*

Mejoramiento y Pavimentación vía Los Curos - Málaga\*

#### EDUCACIÓN

Megacolegio - Los Colorados - Bucaramanga

Megacolegio Río Frío - Floridablanca

Megacolegio Ciudadela Nueva Girón - Girón

Megacolegio Idema - Barrancabermeja

Infraestructura Educativa\*

Universidad Industrial de Santander

#### AMBIENTE, VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Embalse de Bucaramanga

Erosión continental en la Meseta de Bucaramanga\*

Macroproyecto de vivienda Pienta Área Metropolitana - Bucaramanga

Zona de reserva forestal del Río Magdalena\*

Ampliación y Optimización de la Planta de Tratamiento de Río Frío \*

#### CULTURA Y DEPORTE

Biblioteca Pública de Socorro

Casa General Custodio García Rovira - Bucaramanga

Centro Cívico y Cultural de San Gil\*

Centro Histórico de San Gil

Estación Café Madrid- Bucaramanga

#### OTROS:

Adquisición de equipos biomédicos hospitales (Municipio de Piedecuesta, San Rafael de Barrancabermeja, San Juan de Dios de Floridablanca, Integrado del Municipio Sabana de Torres)\*

Centro de Convenciones de Bucaramanga

Traslado cárcel de Bucaramanga a Palogordo - Girón\*

Fuente. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014



## 2.11 MEGAPROYECTOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

El nuevo esquema macroeconómico del país hacia las regiones plantea un reto para el Departamento en relación con la financiación de macroproyectos, pues la reducción drástica de asignaciones directas, vía regalías, no viene acompañado de mecanismos alternos de financiación, hecho que reduce las posibilidades de inversión y exige un nivel de eficiencia y eficacia elevado.

El reto de posicionar a Santander como exponente nacional de generación de riqueza y desarrollo humano establece la necesidad apremiante de intervenir en el territorio de manera que se generen las condiciones de competitividad y equidad requeridas para tal fin.

Ello exige un desarrollo armónico de los equipamientos departamentales, acoger y respetar el ordenamiento político-administrativo de los Núcleos de Desarrollo Provincial, y entender las disparidades que se suscitan entre los mismos, las diferencias en cuanto a vocaciones productivas y el rezago paulatino e histórico que se vive en otros.

Por su relevancia, no solo de carácter departamental sino también nacional, el Gobierno Departamental propone un conjunto de proyectos de talla mundial organizados temáticamente así:

### 2.11.1 PROYECTOS DE INTERVENCIÓN TURÍSTICA.

Dada la fuerza que ha tomado el turismo en el Departamento a partir del posicionamiento del Parque Nacional del Chicamocha como eje de la actividad turística, el Gobierno Departamental considera de vital importancia dar continuidad a este proceso como agente dinamizador del desarrollo económico y social de las comunidades y la cadena productiva que de ella se deriva.

Es así como en el programa de gobierno **SANTANDER EN SERIO** se definió como uno de sus objetivos principales, “consolidar la industria turística en Santander, como estrategia de fortalecimiento empresarial, empleo, transformación social de las áreas de influencia, crecimiento del producto interno bruto y generación de riqueza”.

A su vez, este objetivo concuerda con las políticas trazadas por el Gobierno Nacional y para ello se ha propuesto el siguiente grupo de proyectos que buscan ampliar y mejorar la oferta turística del departamento:

- ✓ Incorporación de nuevas atracciones culturales en el Parque Nacional del Chicamocha para el fortalecimiento y rescate de la identidad cultural del Departamento.
- ✓ Recuperación y mejoramiento de nuevos atractivos turísticos de Santander.





- ✓ Construcción y puesta en funcionamiento del atractivo turístico El Cerro del Santísimo, en el Municipio de Floridablanca.
- ✓ Incorporación del Tren del Parque Nacional del Chicamocha y su área de influencia.
- ✓ Construcción Acuaparque Nacional del Chicamocha.
- ✓ Construcción Acuaparque en el Municipio de Girón.
- ✓ Construcción Acuaparque en el Municipio de Barrancabermeja.
- ✓ Construcción mirador de Zapatoca.
- ✓ Proyectos Temáticos Culturales.
- ✓ Proyectos deportivos y recreativos.
- ✓ Conectividad estratégica.
- ✓ Proyectos de interés estratégico social.

Consciente de la importancia de la capacitación integral en el ser humano desde la primera infancia, la Gobernación de Santander se vincula al Programa Nacional de Ludotecas (NAVES), programa orientado al mejoramiento de la calidad de vida de los niños y sus familias por medio de estrategias pedagógicas orientadas por la lúdica, la recreación, el juego y las artes.

En este sentido, el Departamento tiene los siguientes proyectos estratégicos de desarrollo:

- Construcción Mega Ludoteca en el Municipio de Barrancabermeja.
- Fase final Mega Ludoteca Neomundo.
- Construcción Mega Ludoteca en la zona Norte de Bucaramanga.
- Proyectos logísticos y equipamientos regionales.
- Macroproyectos de núcleos de desarrollo provincial.

Seguros de que la competitividad departamental depende en buena parte del fortalecimiento de las capacidades regionales, expresada en los Núcleos de Desarrollo Provincial, Santander en Serio ha trazado una clara línea de intervención municipal y regional que permita reducir la brecha urbano-rural, y provincial-metropolitana.

La viabilidad de Santander no puede ni debe explicarse desde uno solo de estos agentes territoriales, sino desde la complementariedad e interrelación entre ellos y de ellos con el mundo.

Nos hemos comprometido territorialmente a resolver expresiones sentidas del precario desarrollo y por ese motivo la agenda de trabajo regional ha incluido proyectos que buscan garantizar la apropiación regional de los habitantes, mejorar las condiciones locales en términos de calidad de vida<sup>52</sup>, condiciones de vida y oportunidades con el fin

---

<sup>52</sup> Programa de Gobierno Sí Santander en Serio, Richard Aguilar Villa



de garantizar una presencia efectiva del Estado en el proceso de acompañamiento al desarrollo humano.

Tal y como establece el último informe de Desarrollo Humano 2011 del PNUD, “no el 25 sino el 32% de los colombianos son pobladores rurales, y en las tres cuartas partes de los municipios, cuya área ocupa la mayoría del territorio nacional, predominan relaciones propias de sociedades rurales”.



# INVERSIONES Y FINANCIACIÓN



**Santander**  
**enserio**  
GOBIERNO DE *la gente*



## CAPÍTULO 3

### 3 PARTE FINANCIERA: INVERSIONES Y FINANCIACION.

#### 3.1 BASE DE ESTIMACIÓN DE LAS RENTAS.

##### 3.1.1 Comportamiento histórico de las rentas.

Al finalizar el ejercicio del 2011, el Departamento recibió 1.7 billones, equivalente a un 85% más que lo recibido en el 2008. De este monto, el 63% corresponde a la Administración Central (1.1 billones), 14% para el Fondo Territorial de Salud (250.709 millones); y el restante 23% para el Fondo Educativo Regional (398.568 millones).

En cuanto a los ingresos del cuatrienio, sin tener en cuenta las transferencias del Sistema General de Participación y las regalías, los ingresos tuvieron un comportamiento ascendente, a excepción de las rentas del tabaco y cigarrillos nacionales y extranjeros, que sufrieron una leve caída explicada por las disminución del consumo a causa, principalmente, de las campañas de educación y prevención en materia de salud que se han venido realizando por parte del Estado colombiano.

De otra parte, la renta de la cerveza presenta una caída en el recaudo debido a factores externos como la ola invernal que generó una disminución en el consumo, con su correspondiente efecto sobre la renta (Tabla 3.1).

**Tabla 3.1 Comportamiento presupuestal Rentas 2008 – 2011.**

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011
Impuestos*	193.171	200.308	222.443	239.261
Estampillas**	61.662	86.602	107.345	124.885
<b>TOTAL</b>	<b>254.833</b>	<b>286.910</b>	<b>329.788</b>	<b>364.146</b>

Fuente. Secretaría de Hacienda Departamental 2011.

\*IMPUESTOS: Vehículos automotores, sobretasa al ACPM, sobretasa a la gasolina, Registro, Tabaco y cigarrillo nacional y extranjero, cerveza nacional y extranjera, licores y vino nacional y extranjero, derechos de explotación y degüello de ganado mayor.

\*\*ESTAMPILLAS: Pro adulto mayor, pro electrificación, pro desarrollo, pro cultura, pro reforestación, pro UIS y pro-hospitales.

Sin embargo, el total de los ingresos no sufrió disminución al ser compensadas las rentas que disminuyeron su recaudo con el aumento de otros como el de registro, vehículo automotor, gasolina y ACPM.



### 3.1.1.1 Proyección de ingresos tributarios a 2015.

En cuanto a los ingresos tributarios se espera que el Impuesto a la Cerveza mantenga un comportamiento sostenido, teniendo en cuenta su importancia dentro de los ingresos tributarios que representan el 42,2%. En igual sentido, el Impuesto de Vehículos Automotores (14,8%), que depende en buena medida de la capacidad de seguimiento y control en el sistema de recaudo para lo cual se deben implementar las medidas coercitivas que establece la Ley.

En cuanto al impuesto de Registro y Anotación (15,5%) presenta un crecimiento relacionado con el nivel de transacciones regionales por lo que en la medida que se mantenga el dinamismo de la economía aunado al esfuerzo Administrativo de la entidad, se puede esperar un mejoramiento de este tributo.

De otra parte, de los tributos que generan menores ingresos (gasolina, ACPM, licores, tabacos, cigarrillos) se espera mantener un crecimiento moderado debido a las campañas en contra del consumo de licor y tabaco, ampliamente impulsadas por el gobierno central. Respecto a las estampillas, aunque representan un ingreso del 35,7% de los ingresos tributarios, estos no son sino una deducción de los recursos existentes, por lo que el nivel de recaudo depende de la cantidad de inversión existente en un momento dado.

En este sentido, se debe abordar un estudio financiero donde se determine el verdadero costo de mantener este recaudo, el impacto en las finanzas departamentales y la efectividad en la destinación de estos para la solución de las necesidades para los cuales fueron creados (Tabla 3.2).

**Tabla 3.2 Proyección de Ingresos Tributarios 2012-2015.**  
(En millones de \$)

DESCRIPCION	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	Proyectado	Proyectado	Proyectado	Proyectado	
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>244.007.803</b>	<b>253.768.115</b>	<b>263.918.839</b>	<b>274.475.593</b>	<b>1.036.170.350</b>
Sobretasa a la Gasolina	19.393.122	20.168.846	20.975.600	21.814.624	82.352.192
Sobretasa al A.C.P.M	11.024.011	11.464.972	11.923.571	12.400.513	46.813.067
Vehículos Automotores	36.090.186	37.533.794	39.035.145	40.596.551	153.255.676
Registro y Anotación	37.709.901	39.218.297	40.787.028	42.418.510	160.133.735
Tabaco y Cigarrillo Nacional y Extranjero	13.680.410	14.227.627	14.796.732	15.388.601	58.093.369
Cervezas Nacional y Extranjera	102.866.132	106.980.777	111.260.008	115.710.409	436.817.327
Licores - Vino Nacional	2.712.776	2.821.287	2.934.139	3.051.504	11.519.706
Licores -Vinos Extranjeros	5.579.629	5.802.814	6.034.926	6.276.323	23.693.692
Part. Producción y Comer.	13.093.336	13.617.070	14.161.753	14.728.223	55.600.381
Deguello de Ganado	1.858.300	1.932.632	2.009.937	2.090.335	7.891.205



DESCRIPCION	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	Proyectado	Proyectado	Proyectado	Proyectado	
<b>ESTAMPILLAS</b>	<b>135.623.355</b>	<b>141.048.290</b>	<b>146.690.221</b>	<b>152.557.830</b>	<b>575.919.696</b>
Proanciano	537.266	558.757	581.107	604.352	2.281.482
Bienestar Adulto Mayor	9.630.780	10.016.011	10.416.651	10.833.317	40.896.759
Proelectrificación	13.501.211	14.041.259	14.602.909	15.187.026	57.332.405
Prodesarrollo	37.073.032	38.555.953	40.098.191	41.702.119	157.429.294
Procultura	9.865.804	10.260.436	10.670.854	11.097.688	41.894.783
Proforestación	4.850.905	5.044.942	5.246.739	5.456.609	20.599.195
ProUIS	30.002.265	31.202.356	32.450.450	33.748.468	127.403.538
Prohospitales	30.162.093	31.368.576	32.623.319	33.928.252	128.082.241
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>379.631.158</b>	<b>394.816.404</b>	<b>410.609.061</b>	<b>427.033.423</b>	<b>1.612.090.046</b>

Fuente- Secretaria de Hacienda Departamental.

En la Tabla anterior se puede observar en detalle el comportamiento de los Ingresos Tributarios durante el periodo y que van a ser el soporte del funcionamiento de la Administración Departamental.

### 3.1.1.2 Proyección de ingresos no tributarios.

Dentro de los Ingresos No Tributarios, las Regalías continúan siendo el principal recurso, representando el 81% del total de éstos sin incluir las transferencias; sin embargo, dada su importancia, se trata el tema detalladamente en el siguiente numeral (Tabla 3.3).

**Tabla 3.3 Proyección de Ingreso No Tributarios 2012-2015.**  
(En millones de \$)

DESCRIPCION	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	Proyectado	Proyectado	Proyectado	Proyectado	
Ingresos No tributarios -Excluidos					
Transferencias					
Regalías Petroleras – Mineras	78.965.964	55.276.175	39.482.982	31.586.386	205.311.506
Otras Regalías	224.973	233.972	243.331	253.064	955.339
Intereses	2.000.000	2.080.000	2.163.200	2.249.728	8.492.928
Multas y Sanciones	2.000.000	2.080.000	2.163.200	2.249.728	8.492.928
Contribución a la Valorización	1.405.837	1.462.070	1.520.553	1.581.375	5.969.836
Fondo de Rentas	779.834	811.027	843.468	877.207	3.311.535
Derecho Publicaciones Gaceta	500.000	0	0	0	500.000
Otros Ingresos No tributarios	184.528	191.909	199.585	207.569	783.592
Fondo de Seguridad Ciudadana	4.500.000	4.680.000	4.867.200	5.061.888	19.109.088
Ingresos no Tributarios -Excluidos	90.561.135	66.815.153	51.483.519	44.066.944	252.926.752
Transferencias					
Transferencias Cofin. y Aportes					
Telefonía Móvil 4%	1.352.000	1.406.080	1.462.323	1.520.816	5.741.219
Transferencias Nacionales –FED	17.874.958	18.589.956	19.333.555	20.106.897	75.905.366
Cofinanciación	20.000.000	20.800.000	21.632.000	22.497.280	84.929.280
SGP - Plan Departamental Aguas	7.522.470	7.823.369	8.136.304	8.461.756	31.943.898
Total Transferencias Cofinanciación y Aportes	46.749.428	48.619.405	50.564.181	52.586.749	198.519.763
<b>TOTAL INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>137.310.563</b>	<b>115.434.558</b>	<b>102.047.701</b>	<b>96.653.693</b>	<b>451.446.515</b>

Fuente. Secretaria de Hacienda Departamental.





Los demás ingresos no tributarios están representados por otras transferencias del orden nacional cuyo destino son el financiamiento de la educación y el Plan Departamental de aguas.

Existe, igualmente, una proyección sobre el rubro de cofinanciación el cual depende exclusivamente de la Gestión de estos recursos durante el cuatrienio.

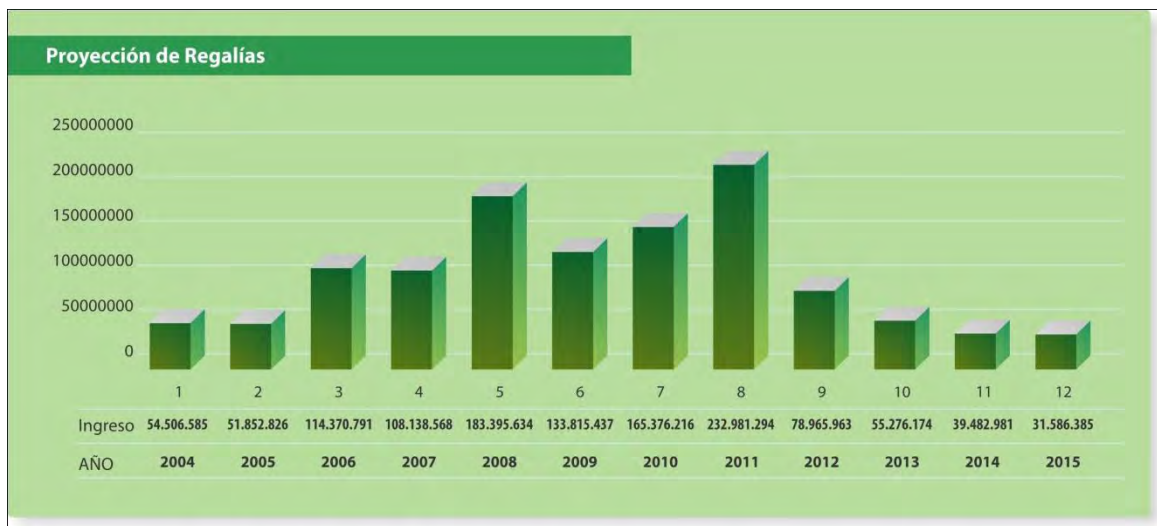
### 3.1.1.3 Regalías.

En cuanto a los ingresos por regalías petroleras se registró un crecimiento de 103%, al pasar de \$108.139 millones en el año 2007 a \$232.981 millones en el 2011.

Sin embargo, en junio de 2011 se aprobó el Acto Legislativo N° 005 que crea el Sistema General de Regalías, por medio del cual se modificando la política y genera un recorte importante para los recursos del Departamento en cuanto a asignación directa, al pasar a recibir en el año 2012 \$78.965 millones y con proyección a disminuir hasta estabilizarse alrededor de \$30.000 millones aproximadamente en el 2015.

Esta nueva situación obliga a una reacomodación de la asignación por rubros de inversión con gran impacto para la ejecución de proyectos en este periodo. En el gráfico siguiente se observa el comportamiento histórico desde el 2004 y su proyección hasta 2015:

**Gráfica 3-1 Evolución Histórica y Proyección de Regalías 2004-2015.**  
(Miles de Pesos)



Fuente. Secretaria de Hacienda Departamental

Respecto a los recursos de regalías, el 5 de julio de 2011 se expidió el Acto Legislativo 05, por el cual se constituye el Sistema General de Regalías, se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política de Colombia y se dictan otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y Compensaciones.



Para tal efecto se expidió el 26 de Diciembre de 2011 el Decreto Ley 4923, en el cual se determina la distribución y uso de las regalías.

Posteriormente, el 26 de diciembre de 2011 se expidió el Decreto 4923 por el cual se garantiza la operación del Sistema General de Regalías y determina la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables, que precisan las condiciones de participación de sus beneficiarios.

El 30 de diciembre de 2011, mediante el Decreto 4950, se expidió el Presupuesto del Sistema General de Regalías para la vigencia 2012, mediante el cual se asigna al Departamento de Santander \$78.965.963.485 como regalías directas.

Esta nueva situación implica un recorte considerable del 65% con relación al recibido el año 2011, con el impacto generado en la inversión y en los compromisos que el Departamento cubría con este ingreso.

Igualmente, el Decreto 4950 asigna recursos a los Fondos, recursos que financiarán proyectos incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en los planes de desarrollo de las entidades territoriales que cumplan con las siguientes características: Pertinencia, Viabilidad, Sostenibilidad, Impacto y articulación con planes y políticas nacionales y regionales de los grupos étnicos y culturales (Tabla 3.4).

**Tabla 3.4 Sistema General de Regalías, Departamento de Santander 2012.**

Sistema general de regalías. Asignaciones directas. Departamento de Santander	78.965.963.485
Fondo de ciencia, tecnología e innovación	23.227.661.378
Fondo de desarrollo regional	11.274.306.497
Fondo de compensación regional	30.070.850.659
Fondo de ahorro y estabilización	58.834.116.322
Recursos destinados para ahorro pensional territorial -FONPET	40.584.122.514
Asignaciones Directas Municipios productores	50.858.922.100
Total recursos	293.815.294.955

Fuente. Secretaría de Hacienda. Decreto 4950 de 2011 MHCP

En esta situación, Santander tiene asignaciones directas por \$129.824.885.585, de los cuales \$ 50.858.922.100 corresponden a los municipios productores y \$78.965.963.485 al Departamento.

Los recursos de los Fondos de Compensación Regional (\$30.070.850.659), de Desarrollo Regional por (\$11.274.306.497) y de Ciencia, Tecnología e Innovación (\$23.227.661.378) se pueden disponer en la medida en que sean viabilizados y aprobados por los Órganos





Colegiados de Administración y Decisión, previo cumplimiento de los requisitos y ejecutados por quien este órgano designe.

Los demás recursos correspondientes a los fondos de Ahorro Pensional Territorial, por \$40.584.122.514; y de Ahorro y Estabilización (FAE), por \$ 58.834.116.322; no pueden ser utilizados por parte de los entes territoriales ya que tienen destinación específica.

Ante este nuevo escenario, el Departamento debe emprender una estrategia de fortalecimiento administrativo en cuanto a elaboración y gestión de proyectos que le permita competir con éxito ante los diferentes fondos creados por la nueva legislación, para la obtención de nuevos recursos.

### 3.1.1.4 Ingresos totales.

Los ingresos de la Administración Central representan el 55% de los Ingresos Totales del Departamento y continúan siendo mayoritarios a pesar de la reducción significativa generada por la reforma a las Regalías, la cual disminuyó en \$ 154.000 millones representando un recorte de 66%.

Sin embargo, los ingresos de la Administración Central se encuentran por encima de los ingresos de Educación y Salud que aportan el 33% y 12% respectivamente, recursos que provienen del Sistema General de Participaciones (Tabla 3.5).

**Tabla 3.5 Ingresos totales.**

(En millones de \$)

DESCRIPCION	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	Proyectado	Proyectado	Proyectado	Proyectado	
<b>INGRESOS ADMON CENTRAL</b>	<b>594.846.916</b>	<b>547.217.805</b>	<b>551.102.278</b>	<b>563.670.453</b>	2.256.837.452
<b>INGRESOS DE SALUD</b>	115.164.582	120.922.811	126.968.952	133.317.399	496.373.744
<b>INGRESOS DE EDUCACION</b>	315.396.010	329.588.830	344.420.328	359.919.243	1.349.324.411
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>1.025.407.508</b>	<b>997.729.447</b>	<b>1.022.491.557</b>	<b>1.056.907.095</b>	<b>4.102.535.607</b>

Fuente. Secretaría de Hacienda Departamental.

## 3.2 BASE DE ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS.

### 3.2.1 Funcionamiento.

Entre 2008 y 2011, los Gastos de Funcionamiento de la Administración Central aumentaron en términos corrientes 83% al pasar de \$ 132.785.667 millones en 2008 a \$ 242.351.889 millones en 2011. Dentro de este rubro el de mayor crecimiento fue el de las transferencias corrientes con el 83%; seguidas por los Gastos Personales, con el 9%; y con el 5% los Gastos Generales.





Lo anterior significa que la mayor parte de los recursos de funcionamiento no se gastan en personal sino en compromisos asumidos por el Departamento para el pago de pensiones, bonos pensionales, transferencias a la Contraloría y la Asamblea, lo que restringe el fortalecimiento de la capacidad administrativa en cuanto a poder contar con una estructura organizacional de mayor capacidad y calidad que responda a las exigencias de una administración moderna con talento humano altamente calificado.

Respecto al total de los gastos de la Administración Central, el 62% de los recursos son destinados a cubrir inversión, el 36% a funcionamiento, y el 2% restante a pago de la deuda y bonos pensionales lo cual se puede apreciar en la Tabla 3.6.

**Tabla 3.6 Comportamiento histórico de los Gastos Administración Central 2008-2011.**

(En millones de \$)

CONCEPTO DEL GASTO	Total	Total	Total	Total
	Ejecutado	Ejecutado	Ejecutado	Ejecutado
ADMINISTRACION CENTRAL	2008 (1)	2009 (2)	2010 (3)	2011 (4)
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	15.576.009	17.442.047	18.958.723	20.701.770
<b>GASTOS GENERALES</b>	7.607.418	10.758.606	10.880.570	13.187.738
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	108.823.142	162.469.677	184.855.840	202.562.840
<b>OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	779.099	3.608.965	5.499.810	5.899.541
<b>TOTAL GAST. FUNCIONAMIENTO</b>	132.785.667	194.279.295	220.194.944	242.351.889
<b>DEUDA INTERNA AMORTIZ E INTERESES</b>	92.732.584	29.349.882	2.733.518	8.337.994
<b>BONOS PENSIONALES.</b>	5.430.949	2.393.578	4.524.373	3.297.981
<b>INVERSION</b>	99.372.466	283.213.276	270.043.785	413.864.120
<b>TOTAL GASTOS ADM. CENTRAL</b>	<b>330.321.666</b>	<b>509.236.032</b>	<b>497.496.620</b>	<b>667.851.984</b>

Fuente. Secretaría de Hacienda Departamental

### 3.2.2 Deuda pública.

Se adquirió un crédito para el desarrollo del Plan Vial Departamental por 200.000 millones de pesos a una tasa compensada de Findeter de DTF+1%, que inicialmente fue pactada con los bancos a DTF+5%.

Sin embargo, este perfil fue mejorado para los \$170.000 000 millones que a corte de 31 de diciembre de 2011 se desembolsaron, al reducirse a DTF+3% y DTF+3,5, en el caso del BBVA, para todo lo desembolsado, lográndose una disminución considerable en el pago de intereses para el Departamento.

No obstante, aún queda un cupo por \$30.000 millones que se debe utilizar en el 2012 y que se encuentra pactado a una tasa de DTF+5, (Ver Tabla siguiente) por lo que se requiere renegociar una tasa más favorable para utilizar dichos recursos comprometidos en la ejecución del Plan Vial (Tabla 3.7).



**Tabla 3.7 Servicio de la Deuda. Plan Vial Departamental.**

BANCO	MONTO	PLAZO	GRACIA	CUOTAS	PERIODO	TASA
<b>Bogotá</b>	30.000.000.000	15 años	3 años	48	trimestral	DTF + 3%
<b>DAVIVIENDA</b>	50.000.000.000	15 años	3 años	48	trimestral	DTF + 3%
<b>BBVA</b>	30.000.000.000	15 años	3 años	48	trimestral	DTF+3,5%
<b>Bogotá</b>	30.000.000.000	15 años	3 años	48	trimestral	DTF + 3%
<b>Leasing Occidente</b>	10.000.000.000	15 años	3 años	48	trimestral	DTF + 5%
<b>AVVILLAS</b>	10.000.000.000	15 años	3 años	48	trimestral	DTF + 5%
<b>Banco de Occidente</b>	20.000.000.000	15 años	3 años	48	trimestral	DTF + 5%
<b>Helm Bank</b>	20.000.000.000	15 años	3 años	48	trimestral	DTF + 3%
<b>Bogotá</b>	10.000.000.000	12 años	2 años	40	trimestral	DTF - 1%
<b>TOTAL</b>	<b>210.000.000.000</b>					

Fuente. Secretaria de Hacienda Departamental.

Existe también un cupo de crédito de 10.000 millones de pesos con el Banco de Bogotá que se va a utilizar como un recurso adicional para el Plan Vial Departamental con una línea preferencial de FINDETER al DTF-1 por Ola Invernal.

Además, para financiar el proyecto de “mejoramiento y pavimentación del anillo vial de la mesa de Ruitoque” se obtuvo un crédito por 3.000 millones de pesos con el IDESAN, recursos que se deben utilizar este año.

En general, la deuda del Departamento está compuesta por el crédito contraído con el sector bancario para el Plan Vial Departamental, la obra del anillo vial de Ruitoque, la indemnización de los hospitales liquidados y el compromiso con Findeter (Insfospal-Emposan).

El estado de la deuda a corte de 31 de diciembre de 2011, sin incluir los \$ 40.000 millones comprometidos y que aún no se han desembolsado del Plan Vial y los \$ 3 mil millones del crédito de IDESAN para el Anillo Vial de Ruitoque, se puede observar en la Tabla 3.8.



**Tabla 3.8 Deuda del Departamento a 31 de diciembre de 2011**

Entidad Bancaria	Destinación de los Recursos	Valor del Crédito	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	Saldo de la Deuda
Fidenter (Infospal -- Emposan) (4)	Infospal -- Emposan	280.539.660	-	14/01/2014	42.080.949
<b>SUBTOTAL</b>					<b>42.080.949</b>
Nación Ministerio de Hacienda (1)	Indemnización Hospitales	54.779.794.538	-	30/12/2014	17.427.297.619
Nación Ministerio de Hacienda (2)	Indemnización Hospitales	25.798.900.807	-	29/12/2016	14.338.278.226
Nación Ministerio de Hacienda (3)	Indemnización Hospitales	8.534.315.342	-	30/12/2016	8.534.315.342
<b>SUBTOTAL</b>					<b>40.341.972.136</b>
DAVIVIENDA	Plan vial (desembolsado)	50.000.000.000	3,5	26/12/2024	50.000.000.000
BBVA	Plan vial (desembolsado)	30.000.000.000	3,5	27/12/2025	30.000.000.000
BOGOTA	Plan vial (desembolsado)	60.000.000.000	3,0	25/12/2025	60.000.000.000
CREDITO	Plan vial (desembolsado)	20.000.000.000	3,0	24/12/2025	20.000.000.000
OCCIDENTE	Plan vial (desembolsado)	10.000.000.000	3,0	28/12/2026	10.000.000.000
<b>SUBTOTAL</b>					<b>170.000.000.000</b>
<b>TOTAL</b>					<b>210.384.053.085</b>

Fuente. Secretaría de Hacienda Departamental. 2012.

### 3.2.3 Vigencias futuras.

Existen vigencias futuras, soportadas mediante Ordenanza N° 18 de 2009, que establece el compromiso de transferencias de agua potable del Sistema General de Participación, estampillas Pro-desarrollo y regalías hasta el 2024.

También está la Ordenanza N° 21 de 2009, que compromete parte de los ingresos por utilidades de la ESSA-EPM hasta el año 2030 y la Ordenanza N° 44 de 2009, que establece el compromiso de recursos de regalías y ACPM para obras relacionadas con el puente 'Guillermo Gaviria', que concluyen en el 2012.

### 3.2.4 Inversión.

La inversión durante el periodo 2008-2011 presentó un crecimiento sostenido así: \$ 625.678 millones, en el 2008; \$ 910.074 millones, en el 2009; \$ 1.038.073, en el 2010; y 1.369.761, en el 2011-

Este comportamiento obedece a los recursos de cofinanciación provenientes del orden nacional que entraron a formar parte de la ejecución de este periodo y al crecimiento de las regalías jalonado por el precio internacional del petróleo.



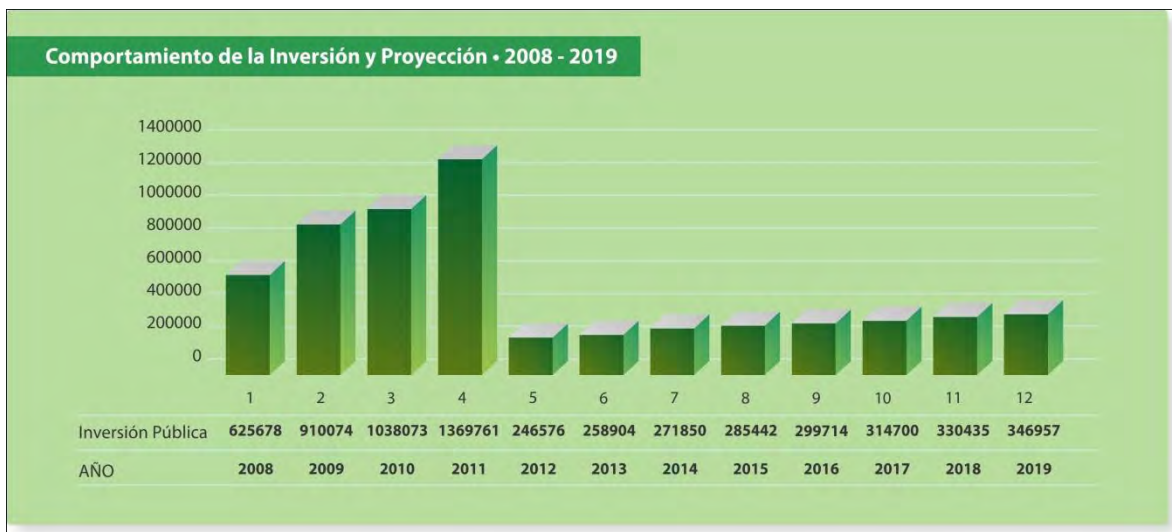


A partir de la actual vigencia, el escenario de recursos disponibles para la inversión es bien preocupante por la caída de las regalías directas, que disminuyen en un 66%.

Unido a lo anterior, se suma una disminución en las rentas por la eliminación del Impuesto de Publicación, que representa una pérdida anual de \$ 1.000 millones. En la Gráfica siguiente se puede observar el comportamiento histórico y futuro de los recursos disponibles para la inversión (Gráfica 3-2).

**Gráfica 3-2 Comportamiento de la Inversión 2008-2019**

(En millones de \$)



Fuente. Secretaria de Hacienda Departamental

Ante esta situación, el Departamento debe realizar un gran esfuerzo en la gestión de recursos ante otros niveles de gobierno, del sector privado, de la cooperación nacional e internacional así como el desarrollo de estrategias y alianzas entre el sector público y privado que brinden la oportunidad de ejecutar los proyectos propuestos en el Plan de Desarrollo SANTANDER EN SERIO, EL GOBIERNO DE LA GENTE 2012-2015 y de esta manera responder a los santandereanos a las expectativas de desarrollo generadas en este Gobierno.

### 3.3 PLAN DE INVERSIONES.

El Plan de Inversión se establece a partir de las ocho (8) líneas estratégicas establecidas en el componente programático del Plan de Desarrollo 2012-2015, así:

- 1.- Línea Estratégica Santander Conectado.
- 2.- Línea Estratégica Santander Equilibrado y Ordenado.



- 3.- Línea Estratégica Santander con Ciencia, tecnología e innovación.
- 4.- Línea Estratégica Santander Humano y Social.
- 5.- Línea Estratégica Santander Generacional.
- 6.- Línea Estratégica Santander Competitivo y Global.
- 7.- Línea Estratégica Santander Sustentable.
- 8.- Línea Estratégica Santander Buen Gobierno.

### 3.3.1 INVERSIONES POR LÍNEA ESTRATÉGICA

En la Tabla 3.9 se pueden apreciar los recursos disponibles por el Departamento que soportan el financiamiento del Plan de Desarrollo Santander en Serio, El Gobierno de la Gente 2012-2015.

**Tabla 3.9 Proyección de recursos para inversión por Fuentes Plan de Desarrollo 2012 - 2015**

(Cifras en Millones de \$)

FUENTES DE FINANCIACION	2012	2013	2014	2015	TOTAL
RECURSOS PROPIOS ADMINISTRACION CENTRAL	216.425	194.752	182.472	179.971	773.621
EDUCACION	315.396	324.857	334.603	344.641	1.319.499
SALUD	115.164	118.619	122.178	125.843	481.805
INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS*	58.114	59.858	61.653	63.503	243.130
<b>SUBTOTAL</b>	<b>705.100</b>	<b>698.087</b>	<b>700.908</b>	<b>713.960</b>	<b>2.818.056</b>
FONDO DE DESARROLLO REGIONAL ( SGR )	11.724	12.251	12.779	13.307	50.062
FONDO DE COMPENSACION REGIONAL (SGR )	18.414	18.942	19.469	19.997	76.824
FONDO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA ( SGR )	23.227	23.755	24.282	24.810	96.076
<b>SUBTOTAL</b>	<b>53.366</b>	<b>54.949</b>	<b>56.532</b>	<b>58.114</b>	<b>222.963</b>
<b>DEUDA PUBLICA</b>	<b>0</b>	<b>200.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>200.000</b>
<b>RECURSOS DE OTRAS FUENTES</b>	<b>275.110</b>	<b>265.369</b>	<b>424.938</b>	<b>344.703</b>	<b>1.310.123</b>
<b>RECURSOS TOTALES INVERSION PLAN DE DESARROLLO 2012-2015</b>	<b>1.033.578</b>	<b>1.218.407</b>	<b>1.182.379</b>	<b>1.116.779</b>	<b>4.551.143</b>

Fuente Secretaría de Planeación – Equipo de Trabajo





### 3.3.1.1 Programación inversión línea estratégica Santander Generacional. (Cifras en Millones de \$)

1. SANTANDER GENERACIONAL	TOTAL 2012	TOTAL 2013	TOTAL 2014	TOTAL 2015	TOTAL 2012-2015
Programa: atención a víctimas	370	760	790	530	2.450
Programa Víctima de Minas Antipersona	500	540	570	600	2.210
Programa de Trata de personas y tráfico de migrantes	370	760	790	530	2.450
Programa: Prevención, Protección y Promoción de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario	650	660	670	680	2.660
Programa Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Departamento de Santander	4.845	8.035	6.420	6.450	25.750
Programa: Por los derechos de la población carcelaria	300	430	500	570	1.800
Programa implementación del sistema del interior como estrategia de interacción para la paz	150	330	350	250	1.080
Programa por la reintegración de la población desmovilizada, reinsertada y reincorporada en el departamento de Santander	100	100	100	100	400
Programa Santander diverso y participativo.	170	320	320	320	1.130
Programa: Justicia en Equidad en Santander	550	500	600	700	2.350
Programa: Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	6.500	6.903	7.367	7.762	28.532
Programa Agenda pública departamental desde el consejo departamental de política social - CDPS	20	30	30	30	110
Programa: El Futuro es Hoy	304	379	425	293	1.401
Programa Familia elemento natural y fundamental de la sociedad.	625	765	645	585	2.620
Programa Juventudes en serio por Santander	1.384	1.422	1.562	1.603	5.971
Programa en el campo me quedo	1.420	1.451	1.533	1.518	5.922
Programa Fomento de Oportunidades para las Mujeres	1.084	1.117	1.150	1.185	4.536
Programa Institucionalización de la política pública de mujer y género en Santander	150	205	211	219	785
Programa Adulto mayor sabiduría y experiencia para Santander.	6.543	6.563	6.593	6.473	26.170
Programa Reconocimiento y Visibilización de la Población en condición discapacidad	290	200	240	200	930
Programa para la inclusión social.	6	66	76	87	235
Programa Iglesia en el Gobierno de la Gente	50	50	50	50	200
<b>TOTAL LINEA ESTATEGICA GENERACIONAL</b>	<b>26.380</b>	<b>31.585</b>	<b>30.992</b>	<b>30.734</b>	<b>119.692</b>



### 3.3.1.2 Programación inversión línea estratégica Santander humano y social. (Cifras en Millones de \$).

2. SANTANDER HUMANO Y SOCIAL	TOTAL 2012	TOTAL 2013	TOTAL 2014	TOTAL 2015	TOTAL 2012-2015
Programa: universalidad y nivelación: derechos para todos un solo ciudadano.	32.532	66.327	70.593	74.983	244.434
Programa: un nuevo modelo de atención en salud para la vida y la competitividad	151.544	159.386	157.233	106.981	575.145
Programa: Atención primaria en salud bienestar para todos	16.170	14.996	15.447	16.782	63.395
Programa: Usuario participativo y empoderado, es comunidad sana	50	50	50	50	200
Programa: Vigilancia y control de riesgos profesionales	50	50	50	50	200
Programa: Administración eficiente en salud con calidad al servicio de la gente	50	50	50	50	200
Programa: disminución de brechas en acceso y permanencia	344.511	330.574	340.491	350.706	1.366.283
Programa calidad y pertinencia educativa	5.350	5.511	5.676	5.846	22.382
Programa: fortalecimiento de la gestión del sector educativo	350	361	371	382	1.464
Programa: apoyo y articulación a la educación superior	16.322	16.812	17.316	17.835	68.285
Programa: comunicación del gobierno con la comunidad	50	50	50	50	200
Programa desarrollo y adecuación de la infraestructura cultural del departamento	3.760	3.820	4.180	2.500	14.260
Programa: Formación artística y cultural en el departamento	510	665	635	480	2.290
Programa promoción y fortalecimiento de las expresiones artísticas y culturales	2.690	3.740	2.940	3.050	12.420
Programa fortalecimiento del sistema de cultura e investigación cultural del departamento	268	1.598	1.588	438	3.892
Programa fomentar las artesanías en el Departamento de Santander	125	275	50	50	500
Programa diversidad y dialogo intercultural.	20	40	40	-	100
Programa: Deporte Asociado	12.568	7.968	7.968	7.968	36.472
Programa: deporte estudiantil y formativo	1.734	2.534	2.534	2.534	9.336
Programa: deporte social y comunitario	1.050	1.050	1.050	1.050	4.200
<b>TOTAL SANTANDER HUMANO Y SOCIAL.</b>	<b>589.704</b>	<b>615.856</b>	<b>628.312</b>	<b>591.786</b>	<b>2.425.658</b>



### 3.3.1.3 Programación inversión línea Santander estratégica sustentable. (Cifras en millones de \$)

3. SANTANDER SUSTENTABLE	TOTAL 2012	TOTAL 2013	TOTAL 2014	TOTAL 2015	TOTAL 2012-2015
Programa: ampliación de cobertura y mejoramiento de sistemas del sector agua potable y saneamiento básico	68.500	72.500	72.500	72.500	286.000
Programa: Mejor disposición de los residuos sólidos	4.925	4.925	3.950	3.950	17.750
Programa: Asistencia técnica y equipamiento para mejorar la calidad del agua.	739	839	626	626	2.830
Programa: Santander ambientalmente sostenible	1.793	3.258	3.583	3.818	12.452
Programa: obras y acciones para proteger a los ciudadanos	550	9.616	9.636	9.636	29.438
Programa: mejorar el conocimiento del riesgo	650	500	500	500	2.150
Programa: gestión del riesgo para la prevención de urgencias, emergencias y desastres	-	-	7.600	-	7.600
Programa: Gestión Escolar del Riesgo	100	100	100	100	400
<b>TOTAL INVERSION SANTANDER SUSTENTABLE.</b>	<b>77.257</b>	<b>91.738</b>	<b>98.495</b>	<b>91.130</b>	<b>358.620</b>

### 3.3.1.4 Programación inversión línea estratégica Santander equilibrado y ordenado.

(Cifras en Millones de \$)

4. SANTANDER EQUILIBRADO Y ORDENADO	TOTAL 2012	TOTAL 2013	TOTAL 2014	TOTAL 2015	TOTAL 2012-2015
Programa: Masificación de gas	2.000	25.000	26.000	17.000	70.000
Programa: vivienda digna y segura para todos los santandereanos	15.322	17.144	17.172	17.202	66.841
Programa: Ordenamiento Rural y Ambiental	500	500	500	500	2.000
Programa: Modernización de la infraestructura del equipamiento urbano	43.000	70.200	65.200	53.200	231.600
<b>TOTAL INVERSION SANTANDER EQUILIBRADO Y ORDENADO.</b>	<b>60.822</b>	<b>112.844</b>	<b>108.872</b>	<b>87.902</b>	<b>370.441</b>



### 3.3.1.5 Programación inversión línea estratégica Santander competitivo y global (Cifras en Millones de \$)

5. SANTANDER COMPETITIVO Y GLOBAL	TOTAL 2012	TOTAL 2013	TOTAL 2014	TOTAL 2015	TOTAL 2012-2015
Programa: formación a la cultura del emprendimiento, formalización empresarial e inserción laboral.	300	380	380	300	1.360
Programa desarrollo empresarial y acceso a nuevos mercados	680	910	1.260	1.130	3.980
Programa: Energía Eléctrica	12.195	10.548	10.865	11.191	44.799
Programa: Fortalecimiento institucional de la Actividad Minera en el Departamento	210	310	-	-	520
Programa: implementación de buenas prácticas para el mejoramiento de la productividad de la actividad minera en el departamento.	-	470	450	450	1.370
Programa promoción integral del turismo para la gente.	115	170	180	155	620
Programa: Desarrollo de la planificación e innovación de productos turísticos con la gente santandereana.	130	390	370	290	1.180
Programa competitividad del sector turístico por la gente.	350	300	200	200	1.050
Programa capacitación y sensibilización turística para la gente	60	170	120	180	530
Programa infraestructura turística por la gente.	248	270	270	20	808
Programa: El campo santandereano un proyecto de vida	1.500	1.500	1.400	1.450	5.850
Programa: Desarrollo Rural sostenible	5.135	6.100	4.139	9.485	24.859
Programa fortalecimiento institucional para el desarrollo rural	25	25	25	25	100
<b>TOTAL SANTANDER COMPETITIVO Y GLOBAL.</b>	<b>20.948</b>	<b>21.543</b>	<b>19.659</b>	<b>24.876</b>	<b>87.026</b>

### 3.3.1.6 Programación inversión línea estratégica Santander con ciencia, tecnología e innovación. (Cifras en Millones de \$)

6. SANTANDER CON CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	TOTAL 2012	TOTAL 2013	TOTAL 2014	TOTAL 2015	TOTAL 2012-2015
Programa: Talento humano en investigación	3.510	3.891	3.858	4.034	15.293
Programa: Ecosistema de Innovación e Investigación articulada con la región	18.114	18.847	19.684	20.559	77.203
Programa: Promoción, monitoreo y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación	3.145	3.239	3.401	3.571	13.357
Programa: Innovación Tecnológica para el Emprendimiento Rural	200	200	200	200	800
Programa: Cooperación nacional e internacional	25	5.000	5.000	5.000	15.025
<b>TOTAL SANTANDER CON CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION.</b>	<b>24.994</b>	<b>31.176</b>	<b>32.144</b>	<b>33.364</b>	<b>121.678</b>



### 3.3.1.7 Programación inversión línea estratégica Santander conectado.

(Cifras en Millones de \$).

7. SANTANDER CONECTADO	TOTAL 2012	TOTAL 2013	TOTAL 2014	TOTAL 2015	TOTAL 2012-2015
Programa: conectividad digital	5.080	5.080	5.080	5.080	20.320
Programa: Prevención y Atención de emergencias	58.700	30.500	30.650	30.150	150.000
Programa: Modernización de la infraestructura de transporte de la Red Primaria	5.090	65.090	25.035	25.035	120.250
Programa: Modernización de la infraestructura de transporte de la red secundaria	82.250	78.250	72.500	87.500	320.500
Programa: Modernización de la infraestructura de transporte - Puentes de la red secundaria	6.200	11.400	13.450	6.450	37.500
Programa: Modernización de la infraestructura de transporte a la red municipal	30.200	38.500	44.000	39.500	152.200
Programa: Modernización de la infraestructura de transporte aéreo	-	7.000	7.000	6.000	20.000
Programa: Modernización de la infraestructura de transporte férreo	-	500	250	250	1.000
Programa: Santander Conectado en TIC	9.800	13.500	13.200	13.200	49.700
Programa: Santandereanos en TIC	9.910	21.810	19.010	18.510	69.240
Programa: El gobierno en TIC	9.200	7.400	7.550	4.850	29.000
<b>TOTAL SANTANDER CONECTIVIDAD.</b>	<b>216.430</b>	<b>279.030</b>	<b>237.725</b>	<b>236.525</b>	<b>969.710</b>

### 3.3.1.8 Programación inversión estratégica Santander buen gobierno.

(Cifras en millones de \$)

8. SANTANDER BUEN GOBIERNO	TOTAL 2012	TOTAL 2013	TOTAL 2014	TOTAL 2015	TOTAL 2012-2015
Programa: Enfoque del desempeño integral.	750	1.810	2.240	1.100	5.900
Programa: gestión documental e implementación de tecnologías de información.	1.950	13.000	8.000	7.750	30.700
Programa: una infraestructura moderna y sin fronteras	4.300	6.400	3.100	-	13.800
Programa: sistemas integrados para la gestión pública	132	369	287	92	880
Programa: modernización e interconexión de los sistemas de información.	2.900	6.300	5.500	5.000	19.700
Programa: Trámites y servicios eficientes con seriedad y oportunidad	550	1.000	680	470	2.700
Programa Idesan al servicio de la Gente	48	48	48	48	192
Programa: Promocionar por medios masivos al Departamento de Santander	100	100	100	100	400
Programa Innovación y fortalecimiento de la perspectiva cultural para el nuevo periodismo en el Departamento.	100	100	100	100	400
Programa: fortalecimiento institucional asistencia jurídica y defensa judicial	680	680	680	680	2.720
Programa: Fortalecimiento del sistema de control interno	60	120	60	60	300



Programa: Evaluación y seguimiento al sistema de control interno	60	120	60	120	360
Programa: Fortalecimiento Institucional de la Oficina de Control Disciplinario	5	5	5	5	20
Programa: fortalecimiento de los procesos de planificación y evaluación de la gestión	870	900	900	900	3.570
Programa: Asesoría integral a las administraciones municipales	1.658	2.258	3.008	2.608	9.532
Programa: Apoyo a Entidades de Interés Público.	100	100	100	100	400
Programa: Asesoría y asistencia a actores comunitarios y gobiernos locales.	100	100	100	100	400
Programa: Mejoramiento procesos administrativos de la secretaría de hacienda	1.515	15	15	15	1.560
Programa: Fortalecimiento fiscal y financiero	450	450	450	450	1.800
Programa: Sostenibilidad de la deuda	14	14	14	14	56
Programa: Mejoramiento de los ingresos departamentales	200	200	200	200	800
Programa: Apoyo y seguimiento a la ejecución presupuestal	50	50	50	50	200
Programa: Recuperación de cartera	400	416	433	450	1.699
Programa: Manejo de tesorería	50	80	50	50	230
<b>TOTAL SANTANDER BUEN GOBIERNO.</b>	<b>17.042</b>	<b>34.635</b>	<b>26.180</b>	<b>20.462</b>	<b>98.319</b>
<b>GRAN TOTAL.</b>	<b>1.033.578</b>	<b>1.218.407</b>	<b>1.182.379</b>	<b>1.116.779</b>	<b>4.551.143</b>

### 3.3.1.9 Resumen de inversión 2012-2015 por líneas estratégicas.

(Cifras en Millones de \$)

Línea ESTRATEGICA	VIGENCIA 2012	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2014	VIGENCIA 2015	TOTAL INVERSION 2012-2015
<b>SANTANDER GENERACIONAL</b>	26.380	31.585	30.992	30.734	119.692
<b>SANTANDER HUMANO Y SOCIAL</b>	589.704	615.856	628.312	591.786	2.425.658
<b>SANTANDER SUSTENTABLE</b>	77.257	91.738	98.495	91.130	358.620
<b>SANTANDER EQUILIBRADO Y ORDENADO</b>	60.822	112.844	108.872	87.902	370.441
<b>SANTANDER COMPETITIVO Y GLOBAL</b>	20.948	21.543	19.659	24.876	87.026
<b>SANTANDER CON CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION</b>	24.994	31.176	32.144	33.364	121.678
<b>SANTANDER CONECTADO</b>	216.430	279.030	237.725	236.525	969.710
<b>SANTANDER BUEN GOBIERNO</b>	17.042	34.635	26.180	20.462	98.319
<b>TOTAL PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>1.033.578</b>	<b>1.218.407</b>	<b>1.182.379</b>	<b>1.116.779</b>	<b>4.551.143</b>



# COMPONENTE PROGRAMÁTICO





## CAPITULO 4

### 4 COMPONENTE PROGRAMÁTICO.

#### 4.1 LÍNEA ESTRATÉGICA SANTANDER GENERACIONAL.

Metas de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Contribuir al mantenimiento de los años de vida productiva y saludable de la población santandereana, como mínimo en 75 años.	75	75
Indicador: Índice de Esperanza de Vida		

##### 4.1.1 Programa Atención a Víctimas.

**Objetivo:** Apoyar el acceso al goce efectivo de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación integral y la reconciliación con garantías de no repetición a la población víctima de la violencia del conflicto armado en el Departamento de Santander.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Transversalizar en un 100% la aplicación del Plan Integral Único (PIU) 2012-2015 en los planes operativos de las secretarías e institutos descentralizados del Departamento.	0	100%
Indicador: % de avance en el proceso de transversalización del Plan.		
Realizar 30 alianzas, convenios y/o proyectos con entidades y agencias públicas y privadas nacionales e internacionales, para la atención a población víctima.	0	30
Indicador: N° de alianzas, convenios y/o proyectos realizados.		
Apoyar la construcción, implementación y dotación de 2 Centros Regionales de Atención a Víctimas del Conflicto Armado en Santander.	0	2
Indicador: N° de Centros Regionales apoyados.		



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
<p>Apoyar la implementación de 2 unidades administrativas en Santander: Especial de Restitución de Tierras, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; y Especial de Atención y Reparación de Víctimas.</p> <p>Indicador: N° de unidades administrativas apoyadas e implementadas.</p>	0	2
<p>Apoyar a 20 municipios en la gestión humanitaria para prevenir la vinculación de niños y adolescentes en el conflicto armado.</p> <p>Indicador: N° de municipios apoyados.</p>	10	30
<p>Apoyar 4 proyectos integrales que permitan la reintegración social a personas en condición de discapacidad víctimas del conflicto armado en Santander.</p> <p>Indicador: N° de proyectos apoyados.</p>	0	4
<p>Constituir una escuela de capacitación y formación permanente para los encargados de la atención a la población víctima del conflicto.</p> <p>Indicador: N° de escuelas de capacitación constituidas.</p>	0	1
<p>Apoyar la formulación e implementación del 100% del Plan Integral de Atención y Reparación a Víctimas del Conflicto, de acuerdo a los lineamientos nacionales.</p> <p>Indicador: % de avance en el apoyo, formulación e implementación del Plan Integral.</p>	0	100%
<p>Realizar 30 reuniones de monitoreo y seguimiento a las acciones en materia de atención y reparación a las víctimas del conflicto en municipios priorizados.</p> <p>Indicador: N° de reuniones e informes de monitoreo y seguimiento realizados.</p>	0	30
<p>Apoyar el Programa de Generación de Empleo Rural y Urbano, diseñado por el Ministerio del Trabajo, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Unidad de Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a Víctimas con enfoque diferencial.</p> <p>Indicador: Programa apoyado.</p>	0	1





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar a 1.000 víctimas en el Departamento de Santander con enfoque de género y diferencial en fortalecimiento empresarial. Indicador: N° de víctimas del conflicto apoyadas.	0	1.000
Promover la creación del Centro de memoria histórica de víctimas en el Departamento de Santander Indicador. Centro de memoria histórica promovido y creado	0	1
Apoyar al funcionamiento de la mesa departamental de víctimas del conflicto armado Indicador: Mesa de víctimas apoyada	0	1
Apoyar con recursos técnicos, financieros humanos y de infraestructura a la construcción de la red nacional de información para la atención y reparación a las víctimas Indicador: Red apoyada	0	1
Responsables: Secretarías de Desarrollo y del interior.		

#### 4.1.2 Programa Víctimas de Minas Antipersonal.

**Objetivo:** Adoptar y aplicar el Plan de Acción de Minas Antipersonal (MAP) y Municiones sin Explotar (MUSE), en el Departamento de Santander.

Metas de Producto	Línea base	Meta cuatrienio
Apoyar logísticamente la Mesa Temática de Acción Integral contra Minas Antipersona y su población víctima Indicador: Mesa temáticas apoyada.	0	1
Responsables: Secretarías del Interior (Líder), Salud, Educación, Desarrollo y Planeación e Indersantander.		





### 4.1.3 Programa Contra la Trata de Personas y Tráfico de Migrantes.

**Objetivo:** Lograr que la población del Departamento de Santander identifique el delito de trata de personas en todas sus modalidades.

Metas de Producto	Línea base	Meta cuatrienio
Formular la política pública en el marco de la Estrategia Nacional Integral de Lucha contra la Trata de Personas y tráfico de migrantes de conformidad con la Ley 985 de 2005.	0	1
Indicador: Política pública formulada.		
Fortalecer en un 80% las actividades del Comité Departamental de Lucha contra la Trata de Personas.	20%	100%
Indicador: % de avance en el fortalecimiento del Comité.		
Capacitar a 120 funcionarios de las instituciones que tienen responsabilidad directa en el tema de trata de personas en los Núcleos de Desarrollo Provincial del departamento.	0	120
Indicador: N° de funcionarios capacitados.		
Fortalecer 10 Comités Municipales de lucha contra la trata de personas.	0	10
Indicador: N° de comités fortalecidos.		
Capacitar a 400 personas del departamento en la identificación, prevención y denuncia del delito de trata de personas.	0	400
Indicador: N° de personas capacitadas.		
Implementar en los 5 principales centros educativos del Área Metropolitana de Bucaramanga y Barrancabermeja la estrategia preventiva-educativa, que garantice la educación en el riesgo de ser víctimas de trata de personas por redes nacionales e internacionales.	0	5
Indicador: N° de centros educativos con implementación de la estrategia.		
Responsables: Secretarías del Interior y Educación.		



#### 4.1.4 Programa Prevención, Protección y Promoción de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

**Objetivo:** Fomentar, promocionar y defender los Derechos Humanos (DDHH) y el Derecho Internacional Humanitario (DIH) en el Departamento de Santander.

Metas de Producto	Línea base	Meta cuatrienio
Asistir a los 8 Núcleos de Desarrollo Provincial del departamento en la promoción y defensa de los DDHH y el DIH. Indicador: N° de Núcleos de Desarrollo Provincial asistidos.	0	8
Formular, implementar y hacer seguimiento del Plan de Acción Departamental para la Promoción, Prevención y Protección de DDHH y DIH. Indicador: Plan formulado e implementado.	0	1
Formular e implementar el Plan de Prevención y Protección de DDHH. Indicador: Plan formulado e implementado.	0	1
Fortalecer el funcionamiento del Comité Departamental de DDHH. Indicador: Comité fortalecido.	0	1
Diseñar e implementar una estrategia de promoción, capacitación y divulgación de los DDHH y DIH. Indicador: Estrategia diseñada e implementada.	0	1
Formular la Política Pública sobre DDHH y DIH Indicador. Política pública formulada.	0	1

Responsable: Secretaría del Interior.

#### 4.1.5 Programa Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Departamento de Santander.

**Objetivo:** Garantizar el reconocimiento de los derechos fundamentales, la dignidad y la protección integral de los adolescentes vinculados al sistema de responsabilidad penal.



Metas de Producto	Línea base	Meta cuatrienio
Atender a 120 menores infractores y contraventores de la Ley Penal en el Departamento de Santander.	0	120
Indicador: N° de menores infractores y contraventores atendidos.		
Apoyar la construcción y puesta en operación del Centro de Atención Especializado (CAE) para adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Departamento de Santander.	0	1
Indicador: Centros de Atención Especializado apoyado.		
Responsable: Secretaría del Interior.		

#### 4.1.6 Programa Por los Derechos de la Población Carcelaria.

**Objetivo:** Mejorar las condiciones de vida de la población carcelaria del Departamento de Santander.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Dotar 3 centros penitenciarios de elementos básicos para que los internos dignifiquen su proceso de resocialización (elementos de aseo personal y colchonetas).	4	7
Indicador: N° de establecimientos dotados.		
Apoyar, en coordinación con el INPEC, la adecuación física de 4 centros carcelarios del Departamento de Santander.	0	4
Indicador: N° de establecimientos carcelarios apoyados.		
Capacitar en DDHH, DIH, relaciones humanas y afines a 1.500 guardias y post-penados de los establecimientos penitenciarios.	0	1.500
Indicador: N° de personas capacitadas.		
Responsable: Secretaría del Interior.		



#### 4.1.7 Programa Implementación del Sistema del Interior como Estrategia de Interacción Para la Paz.

**Objetivo:** Organizar sistémicamente las entidades públicas y privadas que, teniendo como objeto la defensa de los derechos humanos, la construcción de escenarios de convivencia y el fortalecimiento de la gobernabilidad institucional, interactúan para alcanzar la paz permanente en el territorio departamental, como elemento fundamental para lograr la justicia social y el crecimiento económico.

Metas de Producto	Línea base	Meta cuatrienio
Apoyar a 10 municipios del Departamento en la implementación del Sistema Administrativo del Interior. Indicador: N° de municipios apoyados.	6	16
Responsable: Secretaría del Interior.		

#### 4.1.8 Programa por la Reintegración de la Población Desmovilizada, Reinsertada y Reincorporada en el Departamento de Santander.

**Objetivo:** Apoyar el proceso de reintegración social y económica de la Alta Consejería para la Reintegración de la Presidencia de la República en el Departamento de Santander, en coordinación con las entidades competentes.

Meta de Producto	Línea base	Meta cuatrienio
Apoyar a 1.500 personas desmovilizadas o reintegradas, residentes en el Departamento de Santander, con el desarrollo de una estrategia integral.	243	1.743
Indicador: N° de personas apoyadas.		
Responsable: Secretaría del Interior.		

#### 4.1.9 Programa Santander Diverso y Participativo.

**Objetivo.** Otorgar espacios y herramientas de participación a los diversos grupos étnicos del Departamento para que difundan su cultura como factor de desarrollo.





Metas de Producto	Línea base	Meta cuatrienio
Apoyar el funcionamiento del Organismo Representativo de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Santander, mediante la realización de 9 sesiones en el cuatrienio. Indicador: N° de sesiones apoyadas.	3	12
Fortalecer 6 procesos organizativos de los grupos étnicos en el Departamento de Santander. Indicador: N° de procesos fortalecidos.	1	7
Capacitar a 400 funcionarios públicos en Legislación Afrocolombiana, Política Pública, Consulta Previa y Derechos Étnicos para facilitar la formulación, planeación, ejecución de los planes de desarrollo territoriales y de política pública de los grupos étnicos. Indicador: N° de funcionarios capacitados.	100	500
Diseñar e implementar una estrategia de promoción y respeto a la diversidad cultural, étnica, de orientación sexual, género, religión, discapacidad y ciclo vital en el Departamento. Indicador: N° de estrategias diseñadas e implementadas.	0	1
Capacitar a 600 personas de los grupos étnicos en sus derechos. Indicadores: N° de personas y capacitadas. Responsables: Secretarías de Desarrollo, de Planeación y de Salud.	200	800

#### 4.1.10 Programa Justicia en Equidad en Santander.

**Objetivo:** Apoyar y hacer seguimiento a los operadores de justicia comunitaria para garantizar su funcionamiento en los ocho Núcleos de Desarrollo Provincial del Departamento.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar el funcionamiento de los 35 Consejos Municipales de Justicia en Equidad y Mesas Municipales de Justicia Comunitaria. Indicador: N° instancias municipales apoyadas.	35	35



Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Formar 200 operadores de justicia comunitaria y/o redes de justicia en equidad. Indicador: N° de operadores formados.	300	500
Crear y poner en funcionamiento un sistema de información que permita cualificar y cuantificar la violencia cotidiana. Indicador: Sistemas de información creado y en funcionamiento.	0	1
Responsables: Secretarías del Interior y de Planeación.		

#### 4.1.11 Programa Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

**Objetivo:** Formular el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana que permita enfrentar los problemas delictivos y sociales del departamento.

Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Implementar el Plan de Acción de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Indicador: Plan de acción implementado.	0	1
Desarrollar 20 consejos de seguridad en el Departamento de Santander. Indicador: N° de consejos de seguridad desarrollados.	0	20
Responsables: Secretaría del Interior – Fondo de Seguridad, Participación y Fortalecimiento Institucional.		

#### 4.1.12 Programa Agenda Pública Departamental desde el Consejo Departamental de Política Social (CDPS).

**Objetivo:** Promover el funcionamiento del Consejo de Política Social del Departamento.





Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar 16 sesiones del Consejo Departamental de Política Social, con sus mesas temáticas.	0	16
Indicador: N° de sesiones realizadas.		
Fortalecer el funcionamiento de los 87 Consejos Municipales de Política Social.	0	87
Indicador: N° de Consejos fortalecidos y en funcionamiento.		
Responsables: Secretaría de Desarrollo y de Planeación.		

#### 4.1.13 Programa El Futuro es Hoy.

**Objetivo:** Propender por la garantía de los derechos de los niños y adolescentes en desarrollo del principio del interés superior.

Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Diseñar, formular, implementar y evaluar la política pública de infancia y adolescencia del Departamento, con enfoque diferencial, de género y étnico-cultural.	0	1
Indicador: Política diseñada, formulada, implementada y evaluada.		
Brindar asistencia técnica a los 87 municipios en la formulación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia.	0	87
Indicador: N° de Municipios asistidos técnicamente.		
Promover la inclusión y participación de los niños y adolescentes en los 87 Consejos Municipales de Política Social.	0	87
Indicador: N° de consejos municipales que incluyen a niños y adolescentes.		
Diseñar e implementar una estrategia integral para la prevención y erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil (PFTI).	0	1
Indicador: Estrategia diseñada e implementada.		



Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Diseñar e implementar una estrategia de prevención del abuso y la explotación sexual.	0	1
Indicador: Estrategia diseñada e implementada.		
Suscribir anualmente un convenio interinstitucional para desarrollar competencias en emprendimiento en adolescentes.	0	4
Indicador: N° de convenios suscritos.		
Diseñar e implementar una estrategia interinstitucional dirigida a niños y adolescentes habitantes de la calle para rescatarlos.	0	1
Indicador: Estrategia diseñada e implementada.		
Realizar 8 consejos comunales dirigidos a niños y adolescentes.	0	8
Indicador: N° de consejos comunales realizados.		
Implementar un modelo piloto de inclusión de niños con discapacidad en centros de desarrollo infantil en la primera infancia.	0	1
Indicador: Modelo piloto implementado.		
Beneficiar a 30.000 niños y adolescentes de Santander con incentivos y/o actividades lúdicas, deportivas, recreativas, artísticas, culturales y/o turísticas.	0	30.000
Indicador. N° de Niños y adolescentes beneficiados.		
Responsable: Secretarías de Desarrollo y de Educación.		

#### 4.1.14 Programa Familia, Elemento Natural y Fundamental de la Sociedad.

**Objetivo:** Fortalecer la solidaridad, las normas de crianza, el respeto mutuo y la tolerancia en la familia para lograr una sociedad justa e incluyente.

Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Diseñar, Formular y ejecutar la política pública de apoyo y fortalecimiento de la familia, con enfoque diferencial, de género y étnico-cultural.	0	1
Indicador: Política pública de familia diseñada, formulada y en ejecución.		



Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
<p>Desarrollar una estrategia intersectorial de prevención de violencia intrafamiliar en el Departamento.</p> <p>Indicador: Estrategia intersectorial desarrollada.</p>	0	1
<p>Beneficiar a 50 familias víctimas de violencia intrafamiliar con el desarrollo de una experiencia piloto de intervención psicosocial.</p> <p>Indicador: N° de familias beneficiadas.</p>	0	50
<p>Vincular a 200 familias a un proceso de formación integral que incluya aspectos psíquicos, morales, espirituales, afectivos, éticos y de valores en el Departamento.</p> <p>Indicador: N° de familias vinculadas.</p>	0	200
<p>Realizar 8 encuentros generacionales que promuevan el equilibrio entre la vida laboral, familiar y espiritual en el Departamento.</p> <p>Indicador: N° de encuentros generacionales realizados.</p>	0	8
<p>Realizar un programa anual familiar de formación cultural para el desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años.</p> <p>Indicador: Programa realizado.</p>	0	4
<p>Apoyar la implementación de la Estrategia Red Unidos en el Departamento de Santander</p> <p>Indicador: Estrategia Apoyada.</p>	0	1
<p>Desarrollar y articular una estrategia conjunta entre el departamento y las organizaciones civiles y religiosas que trabajan en pro de la familia como constructora de sociedad y moral de los Santandereanos.</p> <p>Indicador: Estrategia desarrollada y articulada</p>	0	1

Responsables: Secretarías del Interior (Líder), de Desarrollo, de Salud, Interior y de Educación.





#### 4.1.15 Programa Juventudes en Serio por Santander.

**Objetivo:** Propiciar en los jóvenes santandereanos el goce de sus derechos, la plena realización de sus potencialidades y su participación activa mediante el reconocimiento y el respeto de su condición en sus diversas manifestaciones.

Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Adoptar e implementar la Política Pública Departamental de Juventud con enfoque diferencial, de género y étnico-cultural.	0	1
Indicador: Política Pública adoptada e implementada.		
Elaborar una Agenda Departamental para la Prosperidad de las Juventudes en Serio por Santander, que permita promover la creación y fortalecimiento de los Consejos Municipales de Juventud.	0	1
Indicador: Agenda Departamental elaborada.		
Crear y poner en funcionamiento el Sistema Departamental de Juventud, como espacio de concertación interinstitucional.	0	1
Indicador: Sistema Departamental creado y en funcionamiento.		
Crear y poner en funcionamiento la escuela de formación política, de liderazgo y empresa para los jóvenes rurales y urbanos del Departamento.	0	1
Indicador: Escuela creada y en funcionamiento.		
Realizar 4 Ferias de Emprendimiento y Cultura para Jóvenes en Serio por Santander.	0	4
Indicador: Nº de ferias realizadas.		
Apoyar a 1.500 jóvenes en la organización y/o participación de eventos artísticos, culturales, deportivos, académicos en los ámbitos regional, nacional e internacional.	0	1.500
Indicador: Nº de jóvenes apoyados.		



Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Beneficiar a 10.000 jóvenes, identificados con la Tarjeta Joven, con incentivos educativos, de movilidad, vivienda, salud, cultura, deporte, turismo, empleo, según sus condiciones socioculturales.	0	10.000
Indicador: N° de jóvenes beneficiados.		
Conformar, fortalecer e incentivar una red de personeros estudiantiles, representantes de universidades y/o jóvenes empresarios del departamento.	0	1
Indicador: Red conformada y fortalecida.		
Diseñar una estrategia para la aplicación de la Ley del Primer Empleo en coordinación con el sector empresarial de Santander.	0	1
Indicador: Estrategia diseñada.		
Crear un espacio de televisión regional para promocionar la temática de juventud en el departamento, con la participación de las administraciones municipales.	0	1
Indicador: Espacio de televisión regional creado.		
Diseñar y poner en funcionamiento la estrategia integral de protección, prevención, atención y apoyo a jóvenes embarazadas, Si a la Vida.	0	1
Indicador: Estrategia diseñada y en funcionamiento.		
Apoyar el ingreso y la permanencia de 5.000 jóvenes santandereanos a la formación profesional, postgrado, técnica y tecnológica.	0	5.000
Indicador: N° de jóvenes santandereanos apoyados.		
Responsable: Secretarías de Desarrollo e interior.		

#### 4.1.16 Programa En el Campo me Quedo.

**Objetivo:** Generar las condiciones y medios requeridos a los niños, jóvenes y mujeres de las áreas rurales que garanticen la permanencia en sus territorios, a la vez que permitan el desarrollo armónico de las regiones.



Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Apoyar 8 planes de negocios para jóvenes de las áreas rurales. Indicador: N° de planes de negocios apoyados.	0	8
Apoyar el desarrollo de 20 programas, proyectos y emprendimientos para jóvenes y mujeres rurales en el marco de la estructura productiva familiar. Indicador: N° de programas, proyectos y emprendimientos productivos apoyados.	0	20
Apoyar 32 Planes Educativos Institucionales (PEI) mediante la elaboración y ejecución de proyectos productivos agropecuarios, agroindustriales y ambientales. Indicador: N° de PEI apoyados.	0	32
Desarrollar 8 Alianzas Público-Privadas para el apoyo a la ejecución de proyectos productivos sostenibles agropecuarios y ambientales. Indicador. N° de Alianzas Público-Privadas desarrolladas.	0	8
Apoyar el Programa de Seguridad y Asistencia Técnica Rural de la Policía de Carabineros. <b>Indicador:</b> Programa de Seguridad apoyado.	0	1
<b>Responsables:</b> Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, y de Desarrollo.		

#### 4.1.17 Programa Fomento de Oportunidades para las Mujeres.

**Objetivo:** Impulsar programas de participación, capacitación y fomento de oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres del Departamento con enfoque diferencial étnico-cultural.

Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Promover la creación de un centro integral para la prevención, atención y protección de todas las formas de violencia contra la mujer. Indicador: Centro integral creado.	0	1





Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Diseñar y desarrollar una estrategia intersectorial con el fin de que se reconozcan y reparen los derechos de las mujeres víctimas de todo tipo de violencia. Indicador: Estrategia intersectorial diseñada y desarrollada.	1	2
Apoyar anualmente la Carrera Atlética de la Mujer para rechazar la violencia basada en género. Indicador: Carrera Atlética apoyada.	0	4
Apoyar logísticamente 4 reuniones anuales del Consejo Consultivo de mujeres. Indicador: N° de Consejos Consultivos apoyados.	0	4
Promover la creación de 4 centros de desarrollo empresarial para las mujeres que ofrezca servicios integrales con enfoque diferencial. Indicador: N° de centros de desarrollo empresarial Promovidos y creados	0	4
Desarrollar una estrategia que permita reconocer y apoyar experiencias exitosas de las mujeres santandereanas con enfoque diferencial. Indicador: Estrategia desarrollada.	0	1
Promover anualmente una campaña de sensibilización con los gremios y empresarios que permita dar aplicabilidad al artículo 23 de la Ley 1257 de 2008. Indicador: N° de campañas promovidas.	0	4
Realizar anualmente un taller de formación en ciudadanía y democracia y participación, que permita potencializar la vinculación de las mujeres a cargos públicos y de elección popular, con enfoque diferencial y étnico cultural. Indicador: N° de talleres realizados.	0	4
Apoyar de manera integral a 226 madres comunitarias del Departamento, con enfoque diferencial y étnico cultural. Indicador. N° de madres comunitarias apoyadas.	226	226





Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Fortalecer 6 redes y organizaciones de mujeres presentes en el Departamento.	6	6
Indicador. N° de redes y organizaciones fortalecidas		

Responsable: Secretaría de Desarrollo.

#### 4.1.18 Programa Institucionalización de la Política Pública de Mujer y Género en Santander.

**Objetivo:** Asegurar la transversalización y territorialización de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género en el Departamento, con enfoque diferencial, de género y étnico-cultural.

Metas/Indicadores de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Promover en los 87 municipios la adopción de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género por ciclo vital y enfoque diferencial.	0	87
Indicador: N° de municipios con Política Pública.		
Diseñar e implementar para el periodo de gobierno una estrategia integral para la difusión y reconocimiento de los derechos de las mujeres.	0	1
Indicador: Estrategia diseñada e implementada.		
Diseñar e implementar una estrategia, durante el periodo de gobierno, para el cumplimiento de las acciones priorizadas en el Plan de Igualdad de Oportunidades de la Política Pública para la Mujer y Equidad de Género.	0	1
Indicador: Estrategia diseñada e implementada.		
Responsables: Secretarías de Desarrollo y Planeación.		





#### 4.1.19 Programa Adulto Mayor Sabiduría y Experiencia para Santander.

**Objetivo:** Garantizar los derechos de los adultos mayores en el Departamento de Santander, brindándoles atención integral y propiciar su inclusión social, bienestar y desarrollo, con enfoque diferencial, de género y étnico-cultural.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
<p>Formular e implementar la Política Pública del Adulto Mayor en Santander con las siguientes etapas: diagnóstico 30%; formulación 40%; implementación 30%.</p> <p>Indicador: % estado de avance en la formulación e implementación.</p>	0	100%
<p>Realizar 87 convenios anuales con los municipios del Departamento para beneficiar a los adultos mayores que hagan parte de los Centros de Bienestar del Adulto Mayor y Centros Vida.</p> <p>Indicador: N° de convenios realizados.</p>	0	348
<p>Diseñar e implementar el procedimiento de transferencia de los recursos provenientes de la estampilla de proadulto mayor y centros vida y realizar su seguimiento y evaluación.</p> <p>Indicador: Procedimiento diseñado e implementado y con seguimiento.</p>	0	1
<p>Beneficiar a 6.000 adultos mayores de Santander con actividades lúdicas, deportivas, recreativas, artísticas, culturales y/o turísticas.</p> <p>Indicador: N° de adultos mayores beneficiados.</p>	5.000	11.000
<p>Realizar 8 encuentros de talentos con adultos mayores, de a uno por Núcleo de Desarrollo Provincial, donde se expongan sus habilidades artísticas, culturales, saberes y vivencias regionales.</p> <p>Indicador: N° de encuentros realizados.</p>	3	11
<p>Responsables: Secretaría de Desarrollo e Indersantander.</p>		





#### 4.1.20 Programa Reconocimiento y Visibilización de la Población en Condición de Discapacidad.

**Objetivo:** Visibilizar a la población en condición de discapacidad como sujetos de derecho, con enfoque diferencial, de género y étnico-cultural.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Adaptar y adoptar la política pública Departamental de la población en condición de discapacidad y la formulación del Plan Decenal para los 87 municipios	0	1
Indicador: Política pública adaptada y adoptada		
Organizar y realizar dos encuentros bianuales de la Red Nacional de Discapacidad, que fortalezcan la red Departamental de Inclusión de las Personas con Discapacidad.	0	4
Indicador: N° de encuentros organizados y realizados.		
Crear y poner en funcionamiento un centro piloto de atención a la población con y en situación de discapacidad en Santander.	0	1
Indicador: Centro creado y en funcionamiento.		
Apoyar con incentivos a 1.500 personas en condición de discapacidad, según su situación socioeconómica, física y cultural.	0	1.500
Indicador: No de personas apoyadas.		
Realizar 1 taller, por Núcleo de Desarrollo Provincial, de sensibilización y motivación para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas en situación de discapacidad y con enfoque diferencial y etno-cultural.	0	8
Indicador: N° de talleres realizados.		
Apoyar y fortalecer a 16 organizaciones establecidas en beneficio de y para la población en condición de discapacidad	0	16
Indicador: N° de organizaciones apoyadas		
Apoyar 10 iniciativas empresariales y empresas que vinculen personas en situación de discapacidad del Departamento.	0	10
Indicador: N° de iniciativas empresariales apoyadas		





Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar 8 encuentros en los Núcleos de Desarrollo Provincial sobre experiencias exitosas desarrolladas por personas en condición de discapacidad. Indicador: N° de encuentros provinciales realizados	0	8

Responsable: Secretaría de Desarrollo.

#### 4.1.21 Programa Para la Inclusión Social.

**Objetivo:** Implementar acciones de visibilización de la comunidad LGBTI en el Departamento de Santander, con enfoque diferencial, de género y étnico-cultural.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Realizar el diseño de la cartografía social sobre el colectivo LGBTI para Santander. Indicador: Diseño realizado.	0	1
Promover en los 87 municipios de Santander el reconocimiento y la garantía de los derechos a la población LGTBI. Indicador: N° de municipios donde se reconocen los derechos.	0	87

Responsable: Secretaria de Desarrollo.

#### 4.1.22 Programa Iglesia en el Gobierno de la Gente

**Objetivo.** Fortalecer los derechos y beneficios establecidos Constitucionalmente para la libertad de cultos en el Departamento de Santander.

Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Formular la Política Pública de Libertad religiosa y de cultos en el Departamento de Santander. Indicador. Política Pública formulada.	0	1

Responsable. Secretarías del Interior y Desarrollo.





## 4.2 LÍNEA ESTRATÉGICA SANTANDER HUMANO Y SOCIAL.

Metas de Resultado	Línea Base	Meta cuatrienio
Incrementar en 10.1% la cobertura de aseguramiento en régimen subsidiado.	89,90%	100%
Indicador: N° de población asegurada en régimen subsidiado/Total de población pobre y en situación de vulnerabilidad* 100.		
Inspeccionar, vigilar y controlar un 30% más los regímenes de aseguramiento y de excepción, para garantizar la calidad en la prestación de los servicios de salud.	70%	100%
Indicador: N° de regímenes vigilados, inspeccionados y controlados/Total de regímenes*100		
Reducir en medio punto la tasa de mortalidad en menores de 1 año y de 5 años en el periodo 2012 – 2015.		
Indicador: Muertes <1 año / nacidos vivos por 1.000.	10,2.	9,7
Indicador: Muertes < 5 años / nacido vivo por 1.000.	16,2	15,7
Indicador: Niños con terceras dosis de DPT / Menores de 1 año*100.	97.10%	Mayor o igual al 95%
Indicador: Niños con dosis de triple viral / niños de 1 año*100.	95,60%	Mayor o igual al 95%
Indicador: Niños menores de 1 año inmunizados contra BCG/ niños de 1 año*100.	97,10%	Mayor o igual al 95%
Indicador: Niños menores de 1 año inmunizados contra Polio/ niños de 1 año*100.	97,10%	Mayor o igual al 95%
Indicador: Niños menores de 1 año inmunizados contra Hepatitis B/ niños de 1 año*100.	97,10%	Mayor o igual al 95%
Indicador: Niños menores de 1 año inmunizados contra Rotavirus/ niños de 1 año*100.	97,10%	Mayor o igual al 95%
Indicador: Niños menores de 1 año inmunizados contra Neumococo/ niños de 1 año*100.	97,10%	Mayor o igual al 95%



Metas de Resultado.	Línea Base	Meta Cuatrienio
Indicador: Niños menores de 1 año inmunizados contra Influenza/ niños de 1 año*100.	97,10%	Mayor o igual al 95%
Reducir la tasa de mortalidad materna en un 13,4 por 100,000 NV. Indicador: Muertes maternas / nacidos vivos por 100.000.	43,5	30,10
Disminuir en 1% el número de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas Indicador: Mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas/ mujeres de 15 a 19 años*100	16,10	15,10%
Indicador: Población que utiliza métodos de planificación / población mayor de 15 años*100	80,50%	82,50%
Mantener en 7,5 la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino. Indicador: Muertes por cáncer de cuello uterino por grupos de edad / población de mujeres por grupos de edad*100	7,5%	7,5%
Mantener en 0,5% la prevalencia de VIH /SIDA. Indicador: Casos de VIH en población de 15 a 49 años / población de 15 a 49 años*100	0,50%	0,50%
Indicador: Muertes por VIH/SIDA / Total de población*100.	5,7%	5%
Indicador: Casos de VIH por transmisión materno infantil /Total de casos de VIH*100.	0,81%	0,81%
Mantener en cero la mortalidad por malaria en casos autóctonos. Indicador: Muertes por malaria / población total.	0	0
Disminuir en 1,65% la letalidad por dengue grave. Indicador: Muertes por dengue / Casos de dengue grave.	3,65%	< 2%
Mantener en menos de 100 casos por 100.000 habitantes la incidencia de leishmaniasis cutánea. Indicador: Casos de leishmaniasis cutánea / población total.	48,35	Menos de 100 por 100.000
Mantener por debajo de 2 la tasa de mortalidad por TBC. Indicador: Muertes por TBC pulmonar / población total*100.	2%	Menor al 2%
Mantener en 0 la mortalidad por rabia transmitida por caninos. Indicador: Muertes por rabia transmitida por caninos/ población total	0%	0%



de caninos\*100.

Metas de Resultado	Línea Base	Meta cuatrienio
Mantener el promedio de edad de inicio de consumo diario de tabaco en 18,9 años. Indicador: Promedio de edad de inicio de consumo diario de tabaco (5 cigarrillos).	18,9 años	18,9 años
Disminuir en un 10,58% la prevalencia de bajo nivel de actividad física. Indicador: Población con bajo nivel de actividad física/ población total*100.	70,58%	60%
Mantener por debajo de 19,5% la prevalencia de hipertensión arterial. Indicador: Casos de hipertensión / población total*100.	19,50%	<19,50%
Mantener por debajo de 5,7% la prevalencia de diabetes. Indicador: Casos de diabetes / población total*100.	5,7%	<5,7%
Reducir en 0,79% la carga de enfermedad por ceguera evitable. Indicador: Casos de ceguera evitable / población total*100.	1,79%	1%
Reducir un punto la tasa de mortalidad por cáncer de próstata. Indicador: Muertes por cáncer de próstata / total de hombres según grupo de edad*100.	11,1%	10,1%
Reducir un punto la tasa de mortalidad por cáncer de mama. Indicador: Casos de muertes por cáncer de mama mujeres 25 y más años / mujeres de 25 y más años*100.	12,3%	11,3%
Disminuir en un punto el índice Cariados, Obturados y Perdidos (COP) a los 12 años de edad. Indicador: Dientes cariados, obturados y perdidos en niños 12 años / total de niños valorados de 12 años*100.	3,29%	2,29%
Incrementar en 5 puntos porcentuales la proporción de dientes permanentes en boca en mayores de 18 años. Indicador: Numero de personas mayores de 18 años con todos los dientes presentes en boca / N° total de personas mayores de 18*100.	23%	28%



Metas de Resultado	Línea Base	Meta cuatrienio
Mantener la tasa de morbilidad en 7,1% hombres y 6,5% mujeres con discapacidad en el departamento	7,1% hombres 6,5% mujeres	7,1% hombres 6,5% mujeres
Indicador: Tasa de morbilidad en personas con discapacidad.		
Implementar en el 100% de los municipios según su categoría y competencia, la política de salud sanitaria y ambiental para contribuir al mejoramiento de la salud	0	100%
Indicador: Municipios de categoría especial, 1, 5 y 6 con la política de Salud ambiental, adoptada, adaptada e implementada / Total de Municipios*100.		
Propender que la Secretaría de Salud Departamental logre los estándares que permitan acceder a la acreditación institucional.	0	100
Indicador: N° de estándares cumplidos/Total de estándares exigidos*100		
Aumentar en un 2% la cobertura bruta en educación preescolar, básica y media.	98%	100%
Indicador: N° de alumnos matriculados sobre población en edad escolar por atender.		
Aumentar en un 2% la cobertura neta en educación preescolar, básica y media.	87%	89%
Indicador: N° de alumnos en edad escolar matriculados sobre población en edad escolar por atender.		
Disminuir en 1% la tasa de deserción escolar.	6%	5%
Indicador: N° de alumnos desertores / matrícula total.		
Mejorar la calidad de la educación (resultados pruebas SABER – ICFES) en un 19% de las instituciones Educativas.	31%	50%
Indicador: N° de instituciones que mejoran la calidad de la educación al estar clasificadas en nivel alto, superior y muy superior en las pruebas de estado SABER 11.		





Metas de Resultado	Línea Base	Meta cuatrienio
Vincular y mantener en el 100% de los municipios el acceso de la comunidad a la creación, producción, formación, investigación y circulación de las diversas expresiones culturales.  Indicador: N° de municipios vinculados/total de municipios.	100%	100%
Implementar en un 20% la protección, recuperación y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial del Departamento.  Indicador: Porcentaje de avance en la implementación.	20%	40%
Obtener 226 medallas de oro en competencias de ciclo nacional para el Departamento de Santander, durante el cuatrienio.  Indicador: No de medalla obtenidas/medallas disputadas.	0	226
Aumentar en un 5% la participación en la actividad del deporte y la educación física en niños, niñas y jóvenes vinculados a entidades educativas, en los niveles de primaria y secundaria; a través de las escuelas deportivas, los juegos escolares, intercolegiados y juveniles durante el periodo de gobierno.  Indicador: Porcentaje de avance.	60%	65%
Incrementar en el 2% el número de niños y adolescentes inscritos o matriculados en programas artísticos lúdicos o culturales.  Indicador: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales.	11,5	13,5
Incrementar en 1% el N° de personas vinculadas a la actividad física, recreación y utilización del tiempo libre en el Departamento durante el cuatrienio.	8,16%	9,16%
Responsables: Secretarías de Salud, Educación, Desarrollo e INDERSANTANDER.		





#### 4.2.1 Programa Universalidad y Nivelación: Derechos para Todos, Un Solo Ciudadano.

**Objetivo:** Garantizar el aseguramiento universal de la población pobre y vulnerable de los niveles 1 y 2 del SISBEN y listados censales en Santander en el régimen subsidiado.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Realizar la asistencia técnica, inspección y control de la operación del régimen subsidiado con visitas a 60 de los 87 municipios de Santander.	60	60
Indicador: N° de municipios Asistidos, inspeccionados y controlados.		
Realizar capacitación y asistencia técnica en la operación del régimen subsidiado a los 87 municipios de Santander.	87	87
Indicador: N° de municipios capacitados y asistidos.		
Monitorear las bases de datos de los afiliados de las 20 EPS-C que mantienen afiliados en Santander (Art 14 y 35 Ley 1122/07).	0	20
Indicador: N° de EPS-C monitoreadas.		
Realizar visitas de inspección y control del régimen subsidiado a las 9 EPS subsidiadas de Santander.	0	9
Indicador: N° de EPS-s visitadas.		
Aumentar en 10,1% la cobertura de aseguramiento en régimen subsidiado en el cuatrienio.	89,9%	100,%
Indicador: No de Población asegurada en régimen subsidiado		
Responsable: Secretaría de Salud Departamental.		

#### 4.2.2 Programa Un Nuevo Modelo de Atención en Salud para la Vida y la Competitividad.

**Objetivo:** Inspeccionar, vigilar y controlar a las instituciones prestadoras de servicios de salud para que presten un servicio eficiente a la población beneficiaria.





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
<p>Inspeccionar que en las 81 IPS públicas se desarrollen las estrategias de calidad para la atención en salud materno-infantil, salud sexual y reproductiva y detección precoz de cáncer de mama y cérvix de acuerdo al nivel de complejidad de la red.</p> <p>Indicador: N° de IPS publicas inspeccionadas.</p>	0	81
<p>Inspeccionar a 20 aseguradores garantes de la accesibilidad, oportunidad y calidad de la atención a los pacientes VIH-SIDA.</p> <p>Indicador: N° de aseguradores inspeccionados.</p>	0	20
<p>Inspeccionar que 14 EPS-Contributivo contraten con su red prestadora el 100% del POS-C.</p> <p>Indicador: N° EPS-C inspeccionadas.</p>	0	14
<p>Inspeccionar que las 9 EPS-Subsidiado contraten con su red prestadora el 100% del POS-S.</p> <p>Indicador: N° EPS-S inspeccionadas.</p>	0	9
<p>Inspeccionar que las 8 ARP garanticen los servicios de Salud a su población.</p> <p>Indicador: N° de ARP inspeccionadas.</p>	0	8
<p>Inspeccionar que las 4 aseguradoras del régimen de excepción contraten con la red prestadora el 100% del Plan de beneficios establecido.</p> <p>Indicador: N° de Aseguradores inspeccionados</p>	0	4
<p>Realizar 60 contratos con la red prestadora, para garantizar a la población pobre, no asegurada, los servicios de Salud; y a la población pobre, asegurada al régimen subsidiado, la prestación de servicios de Salud en los eventos no cubiertos por el Plan Obligatorio.</p> <p>Indicador: N° de contratos con red prestadora realizados.</p>	0	60
<p>Desarrollar la estrategia Santander Te Quiero para la atención en Salud de la población infantil, joven y adulta, de los niveles 1,2 y 3 del SISBEN.</p> <p>Indicador: Estrategia implementada.</p>	0	1



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Gestionar la vinculación activa de los 4 departamentos actores para fortalecer la regional de la Red Nacional de Donación y Trasplantes. Indicador: No. De departamentos vinculados.	0	4
Desarrollar la estrategia de telemedicina con el fin de mejorar la accesibilidad a los servicios especializados de Salud en el departamento (mantener telemedicina oftalmológica y desarrollar telemedicina en medicina interna, cardiología, pediatría, nefrología y neurología). Indicador: Estrategia de Telemedicina mantenida.	1	2
Vigilar que las 81 IPS de la red pública y 15 IPS privadas contratadas por la Secretaría de Salud cumplan con el desarrollo del Programa de Auditoría para el Mejoramiento Continuo (PAMEC) acorde a las características del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad. Indicador: N° de IPS públicas y privadas vigiladas.	0	96
Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de siete redes integradas de prestación de servicios en el Departamento Indicador: No. de redes integradas fortalecidas.	0	7
Diseñar un modelo para el manejo administrativo por grupos de IPS, acorde al indicador poblacional a fin de lograr la accesibilidad, oportunidad y sostenibilidad financiera de la red. Indicador: Modelo administrativo diseñado.	0	1
Implementar tres (3) bancos de ayudas técnicas distribuidos por provincias en el departamento. Indicador: N° de bancos de ayudas técnicas implementados en el departamento.	4	7
Implementar Unidades Generadoras de Datos (UGD) en los 87 municipios del departamento para caracterizar la población con discapacidad en el Departamento. Indicador: N° de municipios con UGD implementadas.	0	87
Implementar la estrategia de Rehabilitación con Base en la Comunidad (RBC) en 10 municipios del departamento de Santander. Indicador: N° de municipios con la estrategia RBC implementada.	0	10





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Elaborar, adoptar y adaptar en 15 IPS públicas las guías técnicas y rutas de atención para la atención en rehabilitación integral por tipo de discapacidad.  Indicador: N° de IPS públicas con guías técnicas y rutas de atención elaboradas, adoptadas y adaptadas.	0	15
Realizar seguimiento a 84 IPS públicas en cumplimiento del Decreto 2193/04 exigido por el Ministerio de Salud y de la Protección Social.  Indicador: N° de IPS Públicas con seguimiento.	0	84
Inspeccionar en las 84 IPS Públicas del Departamento las áreas presupuestal, financiera y de Gestión administrativa.  Indicador: N° de IPS Públicas inspeccionadas.	0	84
Realizar seguimiento a la situación financiera de 9 ESEs de Convenio de Desempeño.  Indicador: N° de ESE con seguimiento a convenio de desempeño.	0	9
Incluir en 2 contratos de atención en salud mental la prestación de servicios a personas jóvenes adictas al consumo de sustancias psicoactivas, con enfoque diferencial étnico y cultural  Indicador: N° de convenios establecidos	0	2
Incluir en 4 contratos de fortalecimiento de diagnostico especializado el enfoque diferencial étnico cultural  Indicador: No. de contratos con inclusión del enfoque diferencial étnico cultural	0	4
Favorecer el desarrollo de la estrategia AIEPI clínico en 12 IPS públicas para niños < de 5 años dentro de su contexto étnico cultural  Indicador: No. de IPS publicas con el desarrollo de la estrategia.	0	12
Apoyar la elaboración de un modelo propio integral de atención en Salud, que respete las costumbres y saberes étnicos culturales.  Indicador: Modelo elaborado y apoyado.	0	1





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Realizar 600 atenciones visuales en comunidades étnicas.	400	1.000
Indicador: N° de atenciones visuales realizadas.		
Responsable: Secretaría de Salud Departamental.		

#### 4.2.3 Programa Atención Primaria en Salud Bienestar para Todos

**Objetivo:** Favorecer el derecho de alcanzar el mayor nivel de Salud posible, mediante métodos y tecnologías sencillas científicamente fundamentadas y socialmente aceptables, que estén al alcance del individuo, la familia y la comunidad, como estrategia para alcanzar los Objetivos del Milenio.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Mantener en 0,09 la mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 1 año.	0,09	0,09
Indicador: Defunciones niños <1 año por EDA/ Total de nacidos al año*1000.		
Disminuir en 0,08 la tasa de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 1 año.	0,38	0,3
Indicador: Defunciones niños <1 año por IRA/ Total de nacidos al año x 1000.		
Mantener en 7,61 el porcentaje de bajo peso al nacer en niños a términos.	7,61%	7,61%
Indicador: Nacidos vivos con peso inferior a 2.500 gramos con 36 o más semanas de gestación / total de nacidos vivos*100.		
Mantener igual o menor de 0,02 la mortalidad por EDA en menores de 5 años.	0,02	0,02
Indicador: Defunciones niños < 5 años por EDA/ Total de niños <5 año x 1000.		
Disminuir en 0,03 la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años.	0,12	0,09
Indicador: Defunciones niños < 5 años por IRA/ Total de niños <5 año x 1000.		





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Reducir en un punto el porcentaje de desnutrición global en niños menores de 5 años. Indicador: N° de niños menores de 5 años con desnutrición global / niños menores de 5 años*100.	3,4%	2,4%
Mantener al 96% de los niños menores de un año con esquema completo de DPT durante el cuatrienio Indicador: % de niños menores de 1 año con esquema completo por DPT por año.	96%	96%
Mantener al 96% de los niños de un año con esquemas completos para triple viral durante el cuatrienio Indicador: % de niños menores de 1 año con esquema completo por triple viral por año.	96%	96%
Aumentar en 1 punto el porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales. Indicador: Nacidos vivos con 4 o más controles prenatales / total de niños nacidos vivos*100.	89%	90%
Indicador: Niños nacidos en instituciones de Salud / total de niños nacidos vivos*100.	99	99
Indicador: Nacidos vivos atendidos por médico / Total de niños nacidos vivos*100.	99	99
Realizar asistencia técnica y capacitación en el modelo de atención prenatal de bajo riesgo en 3 municipios del Departamento. Indicador: N° de municipios con asistencia y capacitación en el modelo de atención prenatal de bajo riesgo.	0	3
Realizar seguimiento a la aplicación de la norma técnica en salud bucal a 18 instituciones ( ESEs y EPSs) Indicador: No. de ESEs y EPS con seguimiento a la norma técnica.	0	18
Lograr tener 7 ESEs con la estrategia de servicios amigables en el cuatrienio. Indicador: N° de ESE con servicios amigables.	0	7





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Disminuir en 2 el porcentaje de mujeres de 18 a 69 años que nunca se han hecho la citología. Indicador: N° de mujeres de 18 a 69 años que nunca se han realizado una citología / mujeres de 18 a 69*100.	11%	9%
Desarrollar el modelo de gestión programática para VIH en 4 municipios. Indicador: N° de municipios que cumplen con todos los criterios técnicos del modelo de gestión programática.	0	4
Mantener por debajo del 15% el abandono al Tratamiento Antirretroviral (TAR) durante los primeros 12 meses. Indicador: N° de pacientes que inician TAR y que abandonan el tratamiento durante los primeros 12 meses/ número de pacientes que inician TAR durante el año*100.	0	<15
Aumentar en un 4% el número de mujeres en edad fértil que conocen que el VIH se transmite de madre a hijo durante la lactancia. Indicador: Mujeres en edad fértil que saben de transmisión perinatal del VIH / Población de mujeres en edad fértil*100.	46%	50%
Reducir en 27 los casos de malaria autóctona para el cuatrienio. Indicador: N° de Casos de Malaria en el año.	91	64
Reducir en 52 los casos de dengue grave para el cuatrienio. Indicador: N° de casos de dengue grave en el año.	172	120
Disminuir en 161 los casos de leishmaniasis cutánea en el cuatrienio. Indicador: N° de casos de leishmaniasis cutánea por año.	1.074	913
Intervenir en 16 municipios para evitar la transmisión intradomiciliaria de tripanosomiasis por el Rhodus Prolixus (Chagas). Indicador: N° de municipios intervenidos.	1	17





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Aumentar la curación en un 8% de los casos por TBC pulmonar. Indicador: Casos de TBC pulmonar con Baciloscopia (BK) - al terminar el tratamiento / Casos de TBC pulmonar BK+*100.	77%	85%
Reducir a 0,16 para el año 2015 la tasa de discapacidad grado II en pacientes nuevos lepra MB. Indicador: Número de casos nuevos lepra MB con discapacidad grado II / población x 100.000.	0,44	0,28
Aumentar la cobertura de vacunación en caninos y felinos en un 48%. Indicador: Número de caninos vacunados / caninos programados.	42%	90%
Garantizar el seguimiento al tratamiento al 100% de los casos de exposición rábica. Indicador: N° de casos de exposición rábica con tratamiento completo / casos reportados en el SIVIGILA*100.	0	100
Garantizar en 20 municipios Atención Primaria en Salud (APS) mental desde el primer nivel de atención, con enfoque diferencial étnico cultural. Indicador: N° de municipios con APS mental.	0	20
Implementar en 20 municipios las redes de apoyo en salud mental. Indicador: N° de municipios con redes implementadas.	0	20
Implementar en 20 municipios la estrategia de prevención, mitigación y superación en sustancias psicoactivas. Indicador: N° de municipios con la estrategia implementada.	0	20
Adoptar en 20 Municipios las campañas nacionales de antitabaco dentro de los planes territoriales. Indicador: N° de municipios con campañas adoptadas dentro de los planes territoriales.	0	20





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Fortalecer la estrategia de actividad física en los 87 municipios del Departamento.  Indicador: N° de municipios con la estrategia de actividad física fortalecida.	0	87
Medir la actividad física en escolares en 5 municipios con mayor riesgo de sedentarismo.  Indicador: N° de municipios medidos con actividad física.	0	5
Fortalecer en 8 cabeceras municipales de los Núcleos de Desarrollo Provincial las campañas de hipertensión arterial y diabetes.  Indicador: N° municipios con campañas de hipertensión arterial y diabetes.	0	8
Promocionar la estrategia 5 al día en los 87 municipios donde se desarrolla la estrategia de actividad física.  Indicador: N° de municipios con acciones de la estrategia 5 al día promovida.	0	87
Aumentar en un 14% la cobertura de establecimientos de comercialización, distribución de alimentos y sector gastronómico en el cumplimiento de Buenas Prácticas Sanitarias (BPS).  Indicador: N° de establecimientos de comercialización, distribución de alimentos y sector gastronómico que cumplen las BPS/ Número de Establecimientos programados*100.	70%	84%
Aumentar en un 16% la cobertura de establecimientos de comercialización y distribución de sustancias químicas y tóxicas con BPS.  Indicador: N° de Establecimientos de comercialización, distribución de sustancias químicas y tóxicas con buenas prácticas sanitarias/ Numero de Establecimientos programados*100.	80%	96%
Aumentar en 14 puntos porcentuales los establecimientos abiertos o no al público que cumplen condiciones sanitarias.  Indicador: N° de establecimientos que cumplen las condiciones sanitarias sobre el total de establecimientos/total de establecimientos*100.	70%	84%





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Realizar en 5 municipios asistencia técnica para la adopción y adaptación de la política ambiental de Salud. Indicador: N° de municipios con asistencia técnica.	0	5
Realizar en 3 municipios asistencia técnica y capacitación para desarrollar la prueba piloto de Atención Primaria en Salud (APS) Renovada. Indicador: N° de municipios Piloto con la estrategia de APS renovada.	0	3
Realizar a 140 laboratorios capacitación y asistencia técnica en Eventos Vigilados por Laboratorio. Indicador: N° de laboratorios capacitados y asistidos técnicamente.	0	140
Mantener a 140 laboratorios participando en control de calidad y supervisión. Indicador: N° de laboratorios participando en control de calidad y supervisión.	140	140
Elegir un banco de sangre de referencia para el Departamento. Indicador: Banco de sangre de referencia elegido para el Departamento.	1	1
Aumentar en un punto el porcentaje de notificación semanal por parte de las unidades notificadoras. Indicador: N° de unidades notificadoras municipales que reportan oportunamente semanalmente / número de unidades notificadoras*100.	92%	93%
Fortalecer la estrategia del Observatorio Social de la Gente OSG durante los cuatro años para la gestión del conocimiento en el sector Indicador: Estrategia fortalecida.	1	1
Realizar actividades extramurales de atención integral en salud visual, dirigidas a población mayor de 40 años en 30 municipios. Indicador: N° de municipios con actividades extramurales de atención integral en salud visual.	0	30



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
<p>Desarrollar un proyecto de investigación sobre adherencia de la población santandereana a tratamientos contra la hipertensión arterial.</p> <p>Indicador: Proyecto de investigación desarrollado.</p>	0	1
<p>Realizar la segunda edición del estudio factores de riesgo para enfermedades crónicas en Santander con el método STEPwise.</p> <p>Indicador: Estudio realizado en su segunda fase.</p>	1	1
<p>Realizar 2 estudios sobre la situación nutricional de la población infantil en Santander.</p> <p>Indicador: N° de estudios realizados.</p>	0	2
<p>Realizar 3 estudios con base en el modelo de sistema de vigilancia en factores de riesgo comportamentales relacionados con la Salud.</p> <p>Indicador: N° de estudios realizados.</p>	0	3
<p>Apoyar el diseño e implementación de un Programa de Atención Psicosocial y de Salud Integral a las Víctimas del Conflicto, con enfoque diferencial étnico-cultural.</p> <p>Indicador: programa de atención psicosocial y de salud integral a víctimas con apoyo.</p>	0	1
<p>Realizar 10 talleres psicosociales de reconstrucción de proyecto de vida a familias víctimas con enfoque diferencial étnico cultural.</p> <p>Indicador: N° de talleres realizados.</p>	0	10
<p>Incluir en 4 programas de salud sexual y reproductiva, embarazos no deseados en adolescentes; ETS, VIH y SIDA; prevención cáncer de mama y cáncer de cuello uterino, (orientado especialmente a las mujeres en edad fértil y adolescentes); y prevención de cáncer de próstata con enfoque étnico-cultural.</p> <p>Indicadores: N° de programas con enfoque étnico-cultural incluidos.</p>	0	4





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Promover el desarrollo de 12 programas enfocados a las enfermedades prevalentes en los niños menores de 5 años (AIEPI), vacunación, nutrición, lactancia materna dentro de su contexto socio cultural.	0	12
Indicador: N° de programas promovidos.		
Capacitar a 200 personas pertenecientes a grupos étnicos en el desarrollo de la estrategia (AIEPI) para la promoción de la Salud y prevención de enfermedades prevalentes en niños menores de 5 años.	0	200
Indicador: N° de personas capacitadas.		
Responsable: Secretaría de Salud Departamental.		

#### 4.2.4 Programa Usuario Participativo y Empoderado Es Comunidad Sana.

**Objetivo:** Propender por la calidad de vida de la población del Departamento, impulsando la participación comunitaria y social.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Realizar auditorías a 9 oficinas de servicio de atención a la comunidad (SAC) en municipios.	52	61
Indicador: N° de oficinas de servicio de atención a la comunidad (SAC) auditadas.		
Vigilar que los 87 municipios se implementen acciones educativas en temas de Promoción Social.	0	87
Indicador: N° de municipios con acciones educativas implementadas.		
Responsables: Secretaria de Secretaría de Salud Departamental.		

#### 4.2.5 Programa Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales.

**Objetivo:** Inspeccionar, vigilar y controlar a las instituciones que conforman el sistema general de Riesgos profesionales.





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Verificar que las 8 ARP del Departamento cumplan con las características propias del Sistema de Garantía de la Calidad.  Indicador: N° de ARP verificadas.	0	8
Verificar que las 62 IPS prestadoras de servicios de Salud ocupacional registradas ante la Secretaría de Salud, cumplan con los requisitos mínimos del sistema de garantía de la calidad del sistema general de riesgos profesionales.  Indicador: N° de IPS verificadas.	0	62
Responsable: Secretaría de Salud Departamental.		

#### 4.2.6 Programa Administración Eficiente en Salud con Calidad al Servicio de la Gente.

**Objetivo:** Mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos misionales de la Secretaría de Salud Departamental.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Diseñar un panorama de riesgos para la institución.  Indicador: Panorama de riesgos diseñado.	0	1
Desarrollar el Manual de Estándares de Acreditación, establecido en las Normas.  Indicador: Manual de estándares desarrollado.	0	1
Realizar la operación y mantenimiento de los 5 sub módulos contratados dentro del sistema integral de información en salud.  Indicador: No. de Sub módulos operados y mantenidos.	2	5
Responsable: Secretaría de Salud Departamental.		

#### 4.2.7 Programa Disminución de Brechas en Acceso y Permanencia.

**Objetivo:** Facilitar el acceso y la permanencia escolar a los diferentes grupos de población que demandan el servicio educativo, en los municipios no certificados del Departamento.





#### 4.2.7.1 Subprograma Acceso al Sistema Educativo.

**Objetivo:** Ampliar la cobertura educativa de los diferentes niveles educativos mediante la creación de nuevos cupos escolares.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Identificar en 278 establecimientos educativos los principales problemas que afectan el acceso y la permanencia de los estudiantes.	0	278
Indicador: N° de establecimientos educativos identificados.		
Incrementar la matrícula de preescolar en 1.000 cupos escolares en el cuatrienio.	12.432	13.432
Indicador: N° de niños matriculados.		
Mantener la matrícula de 78.093 estudiantes en básica primaria, en el cuatrienio.	78.093	78.093
Indicador: N° de estudiantes matriculados.		
Incrementar la matrícula de educación básica secundaria en 1.000 cupos escolares, en el cuatrienio.	57.640	58.640
Indicador: N° de alumnos matriculados.		
Incrementar la matrícula en educación media en 2.000 cupos escolares en el cuatrienio.	22.373	24.373
Indicador: N° de alumnos matriculados.		
Incrementar la matrícula de población vulnerable, víctima y diversa en 800 estudiantes, en el cuatrienio.	7.306	8.106
Indicador: N° de alumnos matriculados.		
Incrementar la matrícula de la población joven y adulta en 1.000 estudiantes, en el cuatrienio.	11.826	12.826
Indicador: N° de alumnos matriculados.		
Alfabetizar 7.000 personas iletradas, en el cuatrienio.	9.352	16.352
Indicador: N° de personas matriculadas.		

Responsable: Secretaría de Educación.



#### 4.2.7.2 Subprograma Permanencia en el Sistema Educativo.

**Objetivo:** Apoyar los estudiantes de los diferentes niveles educativos con servicios complementarios y dotaciones para crear mejores ambientes de aprendizajes.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Beneficiar con enfoque diferencial a 150.000 estudiantes de los grados 0° a 11°, con algún servicio complementario de la canasta escolar, (alimentación y transporte escolar) durante el cuatrienio.	0	150.000
Indicador: N° de estudiantes beneficiados.		
Elaborar el mapa de factores de riesgo de la infraestructura escolar y los planes de educación en emergencia en 66 municipios.	16	82
Indicador: N° de municipios con mapa de factores de riesgo elaborado.		
Apoyar 128 establecimientos educativos con dotaciones: laboratorios, material didáctico interactivo, equipos de apoyo pedagógico innovador, material de lectura y consulta, mobiliario y computadores para los niveles de preescolar a media.	150	278
Indicador: N° de establecimientos educativos dotados.		
Beneficiar a 178 establecimientos educativos con proyectos de construcción, remodelación, ampliación y adecuación de la infraestructura física.	100	278
Indicador: N° de establecimientos educativos beneficiados.		
Acompañar 82 municipios en la realización de jornadas de ubicación, identificación y registro de población escolar por fuera del sistema educativo, proyección de cupos y definición de estrategias para la ampliación o continuidad de la oferta.	0	82
Indicador: N° de municipios acompañados.		
Apoyar 20 establecimientos educativos que reporten estudiantes con discapacidad con recursos humanos, técnicos, pedagógicos y tecnológicos para fortalecer los procesos de inclusión educativa.	65	85
Indicador: N° de establecimientos educativos apoyados.		

Responsables: Secretarías de Educación y General.





#### 4.2.7.3 Subprograma Fortalecimiento de la Educación Rural.

**Objetivo:** Mejorar las condiciones de calidad de los modelos educativos flexibles para fortalecer la permanencia.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar 150 experiencias de modelos educativos flexibles con dotación, formación docente, mejoramiento de infraestructura en el marco del Proyecto de Educación Rural.	0	150
Indicador: N° de experiencias de modelos educativos flexibles apoyadas.		
Responsable: Secretaría de Educación.		

#### 4.2.7.4 Subprograma Educación Inicial de Calidad Para la Primera Infancia.

**Objetivo:** Articular el Programa de Primera Infancia con la educación básica primaria en desarrollo de la Estrategia Nacional de Cero a Siempre.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Identificar y registrar el 100% de niños atendidos en Primera Infancia y asegurar su tránsito al preescolar.	0	100%
Indicador: % de niños identificados y registrados.		
Gestionar ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN) la construcción de 6 ambientes educativos especializados para la atención integral de Primera Infancia.	0	6
Indicador: N° de ambientes educativos especializados construidos.		
Vincular 8 escuelas normales superiores a la construcción de lineamientos pedagógicos de educación inicial y a la implementación de programas de formación de agentes educativos y diseños, validación y pilotaje del sistema de aseguramiento.	0	8
Indicador: N° de escuelas normales superiores vinculadas.		



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Articular en 82 municipios no certificados las experiencias de atención de Primera Infancia con el nivel preescolar. Indicador: N° de municipios con experiencias articuladas.	0	82

Responsables: Secretarías de Educación y de Desarrollo.

#### 4.2.7.5 Programa Calidad y Pertinencia Educativa

**Objetivo:** Fortalecer los componentes de la gestión escolar, en una perspectiva de mejoramiento continuo de los procesos de dirección, administración, académicos y comunitarios, que desarrollan los establecimientos educativos con la finalidad de incrementar los niveles de competencia y aprendizaje de los estudiantes.

#### 4.2.7.6 Subprograma Transformación para la Calidad Educativa.

**Objetivo:** Acompañar a docentes y directivos, Docente in situ, para mejorar las prácticas pedagógicas.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Vincular a 1.682 docentes, directivos, docentes y maestros tutores a la Estrategia de Formación Situada e incorporarlos en las Estrategias Pedagógicas en el Aula. Indicador: N° de docentes vinculados.	0	1.682
Acompañar y mejorar los ambientes de aprendizaje en 50 establecimientos educativos de bajo logro, según resultados de las Pruebas Saber 5°, 9° y 11. Indicador: N° de establecimientos educativos de bajo logro acompañados.	0	50
Mejorar resultados en un 25% de los estudiantes evaluados en Pruebas Saber 2012, comparados con los resultados de las Pruebas Saber 3° y 5°, en la aplicación 2014. Indicador: % de estudiantes que mejoran los resultados de las Pruebas Saber 3° y 5°, en la aplicación 2014.	0	25%
Responsable: Secretaría de Educación.		





#### 4.2.7.7 Subprograma Calidad para la Equidad.

**Objetivo:** Impulsar la participación de la población regular, diversa y víctima del conflicto armado en procesos específicos de mejoramiento de la calidad.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Vincular 151.000 estudiantes y docentes a la implementación del Plan Nacional de Lectura y Escritura al Concurso Nacional de Cuento y/o a las estrategias adoptadas por la Secretaría de Educación para el fortalecimiento de la competencia comunicativa.	0	151.000
Indicador: N° de estudiantes y docentes vinculados.		
Resignificar y desarrollar en 45 establecimientos educativos el (PEI) para la atención educativa pertinente a población diversa (étnicos, afrocolombianos, indígenas, discapacitados, población vulnerable y víctimas del conflicto armado).	5	50
Indicador: N° de establecimientos que resignifican su PEI.		
Reactivar y fortalecer la Comisión Pedagógica Departamental de Asuntos Étnicos al Departamento de Santander.	0	1
Indicador: Comisión pedagógica vinculada y fortalecida.		
Orientar y asistir 278 establecimientos educativos en la ejecución y evaluación de las rutas de mejoramiento institucional y en el desarrollo de trabajo con padres de familia.	0	278
Indicador: N° de establecimientos educativos orientados y asistidos.		
Apoyar a 50 establecimientos educativos en la implementación de estrategias de uso pedagógico del tiempo escolar (jornadas complementarias y extendidas).	0	50
Indicador: N° de establecimientos educativos apoyados.		
Responsable: Secretaría de Educación.		

#### 4.2.7.8 Subprograma Aseguramiento de la Calidad.

**Objetivo:** Fortalecer las competencias de directivos y docentes para aplicar la política de formación por competencias.



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Capacitar 1.556 directivos docentes y docentes en la formulación de Planes de Mejoramiento Institucional (PMI) y de aula, así como en el diseño de pruebas de evaluación del aprendizaje por competencias para el mejoramiento de la calidad.  Indicador: N° de directivos docentes y docentes capacitados.	0	1.556
Apoyar a 278 establecimientos educativos en acciones de mejoramiento de la gestión académica enmarcadas en el PMI y en el Plan de Apoyo al Mejoramiento Educativo (PAM).  Indicador: N° de establecimientos educativos apoyados.	0	278
Asesorar y acompañar 100 prácticas innovadoras o experiencias significativas registradas en el Sistema Nacional de Experiencias Significativas.  Indicador: N° de experiencias asesoradas y acompañadas.	0	100
Realizar 332 foros y asambleas educativas a nivel municipal, provincial y departamental, durante el cuatrienio.  Indicador: N° de foros y asambleas realizados.	0	332

Responsable: Secretaría de Educación.

#### 4.2.7.9 Subprograma Formación para la Ciudadanía.

**Objetivo:** Promover la formación para la ciudadanía a partir de los proyectos pedagógicos transversales.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar 228 equipos institucionales y mesas intersectoriales en la implementación de los proyectos pedagógicos transversales.  Indicador: N° de equipos institucionales y mesas intersectoriales apoyados.	50	278
Formar y acompañar a 516 docentes para el desarrollo de competencias ciudadanas, pedagógicas y la construcción de ambientes democráticos.  Indicador: N° de docentes formados y acompañados.	0	516

Responsable: Secretaría de Educación.





#### 4.2.7.10 Subprograma Formación Docente.

**Objetivo:** Impulsar estrategias de formación permanente de docentes.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Formular, concertar e implementar al 100% el Plan Departamental de Formación Docente que incluya programas que respondan a necesidades del contexto escolar, con enfoque diferencial y étnico cultural, criterios de calidad y mayores posibilidades de acceso al personal docente.	0	100%
Indicador: % estado de avance		
Responsable: Secretaría de Educación.		

#### 4.2.7.11 Subprograma Bilingüismo.

**Objetivo:** Fortalecer las competencias docentes para enseñanza-aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Vincular a 1.260 docentes de preescolar, educación básica y media a programas de formación presencial o virtual para el desarrollo de competencias y estrategias pedagógicas para el dominio del idioma inglés.	240	1.500
Indicador: N° de docentes de educación básica y media vinculados.		
Vincular a 30.000 estudiantes de preescolar, básica y media en procesos de desarrollo de competencia en idioma inglés, con apoyo de medios y tecnologías de información y comunicación.	20.000	50.000
Indicador: N° de estudiantes de básica y media vinculados.		
Responsable: Secretaría de Educación.		

#### 4.2.7.12 Subprograma Articulación de la Educación Media.

**Objetivo:** Fortalecer la oferta de educación media.





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Orientar y acompañar 252 instituciones de educación media en la resignificación del PEI para la articulación de la oferta con la educación superior, el SENA, educación y formación para el trabajo y desarrollo humano e implementación de proyectos productivos o experiencias de emprendimiento.	0	252
Indicador: N° de Instituciones de Educación orientadas y acompañadas.		
Responsable: Secretaría de Educación.		

#### 4.2.8 Programa Fortalecimiento de la Gestión del Sector Educativo.

**Objetivo:** Propiciar la creación y fortalecimiento de las condiciones organizativas, técnicas y tecnológicas, requeridas para lograr eficiencia, eficacia y efectividad en la atención a los usuarios del sector educativo.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Diseñar, adoptar e implementar al 100% una estructura organizacional adecuada para el desarrollo de 7 procesos con sus respectivos subprocesos.	0	100%
Indicador: % de estructura organizacional diseñada, adoptada e implementada.		
Formular e implementar en un 100% la política pública educativa en Santander.	0	100%
Indicador: % de avance en la formulación e implementación de la política pública.		
Diseñar e implementar al 100% el Programa de Bienestar y Seguridad Social, de acuerdo con la retroalimentación efectuada por el MEN.	0	100%
Indicador: % estado de avance en el diseño e implementación.		
Gestionar 5 convenios o alianzas de cooperación con gremios, cajas de compensación, universidades, ONG y/o otras entidades, para el mejoramiento de la cobertura, la calidad y la gestión educativa.	0	5
Indicador: N° de convenios o alianzas de cooperación gestionados.		





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Ejercer, en 278 establecimientos educativos, control focalizado a procesos de la gestión escolar, relacionados con la calidad, cobertura y eficiencia, durante el cuatrienio.  Indicador: N° de establecimientos educativos con control focalizado a procesos de gestión.	0	278
Atender, legalizar y registrar el 100% de solicitudes de modificación de la oferta y novedades de los establecimientos educativos oficiales, no oficiales, formales y de educación para el trabajo y el desarrollo humano; así como las quejas y reclamos en la prestación del servicio educativo.  Indicador: % de solicitudes atendidas, legalizadas y registradas.	0	100%
Realizar, en 278 establecimientos educativos, seguimiento y control sobre el subproceso saneamiento contable.  Indicador: N° de establecimientos educativos con seguimiento y control al saneamiento contable.	0	278
Apoyar, en 278 establecimientos educativos, la oferta educativa organizada, el estudio técnico de cálculo de la planta docente y directivo docente, y el registro y la actualización en el sistema humano.  Indicador: N° de establecimientos educativos apoyados.	0	278
Realizar, en 278 establecimientos educativos, seguimiento y control al cumplimiento de la jornada laboral, de la jornada escolar, a la asignación académica, y al proceso de evaluación de desempeño e ingreso de los resultados en los sistemas de información previstos.  Indicador: N° de establecimientos educativos con seguimiento y control realizados.	0	278
Asistir, capacitar y hacer seguimiento, con apoyo del MEN, a 278 establecimientos educativos en gestión y administración de los Fondos de Servicios Educativos y rendición de cuentas.  Indicador: N° de establecimientos educativos asistidos, capacitados y con seguimiento.	0	278

Responsable: Secretaría de Educación.





#### 4.2.9 Programa Apoyo y Articulación a la Educación Superior.

**Objetivo:** Gestionar recursos para las instituciones educativas superiores oficiales y articular acciones de cooperación con universidades oficiales y privada.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar al 100% de los Centros Regionales de Educación Superior (CERES) en sus procesos de articulación de la Educación Media con la Educación Superior.	0	100%
Indicador: % de CERES apoyados.		
Sostener el aporte financiero a la UIS y UNIPAZ e incluir a las UTS con un aporte financiero de 3.500 SMLV a partir del año 2012, y cofinanciar a las tres universidades oficiales que funcionan en el departamento.	2	3
Indicador: N° de instituciones públicas apoyadas.		

Responsable: Secretaría de Educación.

#### 4.2.10 Programa Comunicación del Gobierno con la Comunidad.

**Objetivo:** Brindar educación con calidad a la población víctima mediante la sensibilización, formación docente y otorgamiento de complementos educativos.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Sensibilizar y formar a 600 profesores y directivos docentes de municipios priorizados en Santander en pedagogía de DDHH, reconciliación, prevención de reclutamiento forzado y atención de niños y jóvenes víctimas del conflicto.	0	600
Indicador: N° de docentes sensibilizados y formados.		
Brindar complementos educativos al 100% de los estudiantes víctimas del conflicto, matriculados en los establecimientos educativos públicos.	0	100%
Indicador: % de estudiantes con complementos educativos.		

Responsable: Secretaría de Educación.





#### 4.2.11 Programa Desarrollo y Adecuación de la Infraestructura Cultural del Departamento.

**Objetivo:** Construir, ampliar, mejorar y dotar los escenarios artísticos y culturales para facilitarle a la población Santandereana, con enfoque diferencial étnico cultural y por ciclos vitales, el acceso a los bienes y servicios culturales.

Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Dotar 12 escenarios culturales en el Departamento.		
Indicador: N° de escenarios culturales dotados.	7	19
Intervenir 4 bienes inmuebles que hayan sido declarados patrimonio cultural en el Departamento.	5	9
Indicador: N° de bienes inmuebles intervenidos.		
Construir, remodelar y/o ampliar 6 escenarios culturales en el Departamento.		
Indicador: N° de escenarios culturales construidos, remodelados y/o ampliados.	5	11
Fortalecer un centro de documentación histórica en Santander.	1	2
Indicador: Centro de documentación fortalecido.		
Apoyar el funcionamiento de una escuela taller-herramientas de paz en el Departamento.	1	2
Indicador: Escuela apoyada.		
Implementar la operatividad de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas, creada mediante Ordenanza 054 de 2009.	0	1
Indicador: Red Departamental de Bibliotecas Públicas implementada.		
Promover el funcionamiento de la Cineteca Departamental.	0	1
Indicador: N° de Cineteca Departamental apoyada.		
Apoyar la creación y fortalecer el funcionamiento -mediante la dotación de tecnología, material didáctico, bibliográfico, mobiliario y equipos- de 24 bibliotecas públicas en el Departamento para garantizar el acceso al servicio de los niños y adolescentes, con enfoque diferencial étnico cultural.	8	32
Indicador: N° de bibliotecas públicas apoyadas.		



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Restaurar y/o construir 40 kilómetros de la red de caminos históricos del Departamento de Santander para el fomento de la caminería y el senderismo.	7	47
Indicador: N° de kilómetros de caminos restaurados y/o construidos.		
Responsable: Secretaria de Desarrollo		

#### 4.2.12 Programa Formación Artística y Cultural en el Departamento.

**Objetivo:** Incentivar la gestión, creación artística y cultural para generar en la población santandereana mayores capacidades, habilidades y conocimientos que consoliden el desarrollo cultural del Departamento, con enfoque diferencial étnico-cultural y por ciclos vitales.

Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Fortalecer 8 escuelas de formación artística y cultural en el Departamento.	10	18
Indicador: N° de escuelas de formación artística y cultural fortalecidas.		
Implementar 28 muestras artísticas interprovinciales por los caminos de la Santandereanidad.	0	28
Indicador: N° de muestras artísticas implementadas.		
Formar y capacitar a 400 gestores y actores que incidan en el desarrollo del sector cultural del Departamento.	800	1.200
Indicador: N° de gestores y actores formados y capacitados.		
Apoyar la creación de 2 industrias culturales en el Departamento.	0	2
Indicador: N° de industrias culturales apoyadas.		
Apoyar la participación de 100 creadores culturales en intercambios culturales nacionales e internacionales que contribuyan a su formación artística.	150	250
Indicador: N° de personas apoyadas.		





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Dotar y fortalecer 10 bandas de música estudiantiles en el departamento, de conformidad con la Ordenanza 007 del 16 de marzo de 1999.	5	15
Indicador: N° de bandas dotadas y fortalecidas		

Responsable: Secretaría de Desarrollo.

#### 4.2.13 Programa Promoción y Fortalecimiento de las Expresiones Artísticas y Culturales.

**Objetivo:** Apoyar, estimular y fortalecer la capacidad creadora y el talento artístico en todas sus expresiones y demás manifestaciones simbólicas de la población santandereana, con enfoque diferencial étnico-cultural y por ciclos vitales.

Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Cofinanciar la realización de 348 encuentros y/o eventos artísticos y culturales en los 87 municipios del Departamento que rescaten nuestra identidad cultural.	500	848
Indicador: N° de eventos artísticos y culturales cofinanciados.		
Apoyar a 16 creadores culturales santandereanos a través de la publicación y promoción de su obra.	32	48
Indicador: N° de gestores y creadores culturales apoyados.		
Promover y fortalecer 2 sistemas de divulgación y comunicación que garanticen la difusión, y/o comercialización de las expresiones culturales de los santandereanos	1	3
Indicador: N° de sistemas de divulgación y comunicación promovidos y fortalecidos.		
Cofinanciar 20 proyectos culturales anuales a través de la implementación del programa de concertación.	0	20
Indicador: N° de proyectos cofinanciados con estímulos otorgados.		





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Otorgar 124 estímulos especiales a creadores culturales a través del programa Becas del Bicentenario. Indicador: N° de estímulos otorgados.	62	186
Apoyar 4 encuentros de Gestores Culturales. Indicador: N° de encuentros realizados.	3	7

Responsable: Secretaría de Desarrollo.

#### 4.2.14 Programa Fortalecimiento del Sistema de Cultural e Investigación Cultural del Departamento.

**Objetivo:** Rescatar, preservar, promover e investigar la memoria cultural del Departamento y fortalecer el sistema de cultura para consolidar procesos de identidad cultural en la población santandereana, con enfoque diferencial étnico-cultural y por ciclos vitales.

Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Formular e implementar el Plan de Desarrollo Cultural del Departamento. Indicador: Plan de Desarrollo Cultural formulado e implementado.	0	1
Implementar la política pública sobre derechos de autor. <b>Indicador:</b> N° de políticas públicas implementadas.	0	1
Realizar 8 encuentros regionales de autoridades de cultura del Departamento. Indicador: N° de encuentros de autoridades de cultura realizados.	5	13
Formular 2 Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) para centros históricos y/o bienes inmuebles en Santander. Indicador: N° de planes formulados.	1	3
Promover 4 programas de salvaguardia y difusión del patrimonio cultural inmaterial. Indicador: N° de programas promovidos.	0	4



Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Formular 2 planes especiales de salvaguardia para las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial. Indicador: N° de planes formulados.	0	2
Promover un plan departamental de lectura y escritura acorde con el programa nacional del Ministerio de Cultura. Indicador: Plan departamental promovido.	0	1
Visibilizar a 5 grupos poblacionales a través de la difusión, promoción y fortalecimiento de su identidad cultural en su diversidad: indígenas u'wa; comunidades Rom, afrocolombiano, LGTBI y en condición de discapacidad del departamento. Indicador: N° de comunidades visibilizadas.	0	5
Fortalecer 20 grupos de Vigías de Patrimonio del Departamento. Indicador: N° de grupos vigías fortalecidos.	0	20
Apoyar la realización de 4 congresos internacionales, nacionales y regionales sobre políticas y gestión del patrimonio cultural de los pueblos Iberoamericanos. Indicador: N° de congresos apoyados.	0	4

Responsables: Secretarías de Desarrollo e Interior.

#### 4.2.15 Programa Fomento a las Artesanías en el Departamento de Santander.

**Objetivo:** Promover el desarrollo de la artesanía santandereana y fortalecer su divulgación en eventos regionales, nacionales e internacionales.

Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Apoyar la participación de 200 artesanos en eventos regionales, nacionales e internacionales. Indicador: N° de artesanos apoyados.	250	450



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Formar y capacitar técnicamente a 300 artesanos de los diferentes Núcleos de Desarrollo Provincial. Indicador: N° de artesanos formados y capacitados.	0	300
Impulsar una imagen de marca de la Artesanía Santandereana con el propósito de posicionarla en el mercado nacional e internacional. Indicador: Imagen de marca impulsada.	0	1
<b>Responsable:</b> Secretaría de Desarrollo.		

#### 4.2.16 Programa Diversidad y Diálogo Intercultural.

**Objetivo:** Valorar, exaltar y reconocer los aportes culturales de los grupos étnicos, los cuales han contribuido al engrandecimiento intercultural en el departamento de Santander.

Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Capacitar en artes u oficios a 5 organizaciones de grupos étnicos y de especial interés. Indicador: N° de organizaciones capacitadas.	0	5
Realizar 1 investigación sobre identidad étnica, lenguas nativas y/o de los grupos de especial interés. Indicador. Investigación realizada	0	1
<b>Responsables:</b> Secretarías de Desarrollo (líder), del Interior, de Salud y de Educación.		

#### 4.2.17 Programa Deporte Asociado.

**Objetivo:** Promover y desarrollar la base para el deporte competitivo de orden municipal y departamental, que tiene como objeto el alto rendimiento de los deportistas santandereanos con enfoque diferencial étnico-cultural.





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Construir y poner en operación desde lo metodológico y estructural el Centro de Alto Rendimiento para Santander.	0	1
Indicador: Centro construido y en operación.		
Mantener y apoyar a 240 deportistas del Programa Élite y Destacados.	240	240
Indicador: N° de deportistas apoyados.		
Incentivar económica y socialmente a 100 deportistas y entrenadores.	0	100
Indicador: N° de deportistas incentivados.		
Participar y/o realizar 200 certámenes deportivos nacionales o internacionales.	0	200
Indicador: N° de certámenes deportivos en los que se participa y/o se realiza.		
Mantener la participación de 427 deportistas en XIX Juegos Nacionales y III Paralímpicos Nacionales 2012.	427	427
Indicador: N° de deportistas apoyados.		
Apoyar la preparación deportiva de 800 deportistas, con enfoque diferencial étnico-cultural, para la participación en los XX Juegos Deportivos Nacionales y en los IV Juegos Nacionales Paralímpicos.	1.463	2.263
Indicador: N° de deportistas apoyados.		
Capacitar a 4.000 personas que hacen parte del Sistema Departamental del Deporte con enfoque diferencial y étnico-cultural.	4.159	8.159
Indicador: N° de personas capacitadas.		





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Realizar y ejecutar 6 Alianzas Público-Privadas, nacionales e internacionales, que propicien el desarrollo y consolidación del proceso integral del Sistema Departamental del Deporte. Indicador: N° de alianzas realizadas y ejecutadas.	1	7
Realizar 3 Juegos Paralímpicos Departamentales. Indicador: N° de juegos paralímpicos realizados.	0	3
Crear y poner en funcionamiento un observatorio y centro de investigación departamental para el deporte, la recreación, la educación física y la actividad física. Indicador: Observatorio creado y en funcionamiento.	0	1
Apoyar la realización del mundial de Hockey en línea. Indicador: Mundial de Hockey apoyado.	0	1
Apoyar 4 equipos profesionales que representen a Santander en eventos deportivos nacionales y/o internacionales. Indicador: N° de equipos profesionales apoyados.	0	4
Realizar una dotación anual de implementos, instrumentos y/o equipos deportivos. Indicador: N° de dotaciones realizadas.	0	4
Beneficiar con seguridad social en salud a 60 deportistas del programa élite y destacado. Indicador: N° de deportistas beneficiados. Responsable: INDERSANTANDER (líder) y Secretaría de Transporte e Infraestructura.	0	60

#### 4.2.18 Programa Deporte Estudiantil y Formativo.

**Objetivo:** Generar en la niñez y juventud hábitos de salud corporal, mental y desarrollo integral por medio de procesos de iniciación, fundamentación, perfeccionamiento técnico y competición





deportiva, de modo que se contribuya al establecimiento de una cultura deportiva orientada al aprovechamiento del tiempo libre, el sentido de pertenencia, la construcción de valores y el rescate de la sana competencia, la cual tiene lugar en los programas del sector educativo formal y no formal.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
-------------------	------------	-----------------

Apoyar la creación y/o renovación de 60 escuelas de formación deportiva para atender a niños y jóvenes con enfoque diferencial étnico cultural

140

200

Indicador: N° de escuelas de formación deportiva apoyadas.

Mantener la participación cada año de 131.250 estudiantes en los juegos escolares e intercolegiados, desde la fase intramural, en los ámbitos municipal y departamental, con miras a la participación nacional.

131.250

131.250

Indicador: N° de estudiantes deportistas mantenidos.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
-------------------	------------	-----------------

Participar cada año con 300 estudiantes deportistas en eventos del sector educativo en los niveles zonal, nacional e internacional.

0

300

Indicador: N° de estudiantes deportistas participantes.

Realizar 3 Juegos Juveniles Departamentales-

0

3

Indicador: N° de Juegos Juveniles realizados.

Capacitar a 900 profesionales y/o docentes de los programas de educación física en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

0

900

Indicador: N° de profesionales y/o docentes capacitados.

Responsable: INDERSANTANDER.

#### 4.2.19 Programa Deporte Social y Comunitario.

**Objetivo:** Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y la cohesión social de la población santandereana, con enfoque diferencial en lo étnico-cultural, mediante un acceso equitativo y justo a la vivencia de la actividad física, recreación, el ocio y la utilización del tiempo libre.





Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Realizar 87 Festivales Recreándonos en los ámbitos municipal, en los Núcleos de Desarrollo Provincial y departamental; y su respectiva difusión a nivel nacional e internacional; así como, apoyar los deportes autóctonos del Departamento en cumplimiento a la Ordenanza 036 de 2010.	0	87
Indicador: N° festivales realizados.		
Capacitar en recreación comunitaria a 30 entes deportivos municipales.	0	30
Indicador: N° de entes deportivos capacitados.		
Responsable: INDERSANTANDER		

### 4.3 LÍNEA ESTRATÉGICA SANTANDER SUSTENTABLE

Metas de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Disminuir en un 4% el conflicto de uso, en el territorio santandereano.	42,87%	38,87%
Indicador: % de conflicto de uso del suelo.		

#### 4.3.1 Programa Ampliación de Cobertura y Mejoramiento de Sistemas del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico.

**Objetivo:** Construir, optimizar y/o mejorar la estructura del sector agua potable y saneamiento básico de tal manera que se amplíe la cobertura y se garantice la calidad y la continuidad del servicio.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar la construcción de 2 acueductos regionales.	0	2
Indicador: N° de acueductos regionales apoyados.		
Construir, mejorar y/o optimizar 50 sistemas de acueducto urbano y/o rural en los municipios del Departamento.	168	218
Indicador: N° de sistemas construidos, mejorados y/o optimizados.		





Construir, optimizar y/o mejorar 32 sistemas de alcantarillado urbano y/o rural en los municipios del Departamento.

100 132

Indicador: N° de sistemas de alcantarillado construidos, mejorados y/o optimizados.

Construir, mejorar, optimizar y equipar 10 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

28 38

Indicador: N° de PTAR en funcionamiento.

Responsable: Secretarías de Transporte e de Infraestructura.

#### 4.3.2 Programa Mejor Disposición de los Residuos Sólidos.

**Objetivo:** Apoyar el manejo, tratamiento y disposición de los residuos sólidos del Departamento.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIR) en 20 o más municipios del Departamento.	0	20
Indicador: N° de municipios apoyados con PGIR.		
Apoyar a 3 municipios y/o entidades prestadoras en el manejo, tratamiento, transformación y disposición de residuos sólidos.	22	25
Indicador: N° de municipios y/o entidades apoyados.		
Construir, mejorar, optimizar y equipar 3 Plantas Transformadores de Residuos sólidos.	26	36
Indicador: N° de Plantas de Tratamiento en funcionamiento.		
Responsable: Secretaría de Transporte e Infraestructura.		

#### 4.3.3 Programa Asistencia Técnica y Equipamiento para Mejorar la Calidad del Agua.

**Objetivo:** Fortalecer y/o transformar las empresas prestadoras de servicios públicos para que mejoren la operación y la prestación del servicio.





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Capacitar, asesorar y orientar a 30 entidades administradoras de servicios públicos domiciliarios (empresas y/o municipios) en áreas legales, técnicas, administrativas y comerciales.	0	30
Indicador: N° de entidades capacitadas, asesoradas y orientadas.		
Adquirir 20 equipos de laboratorio para el muestreo, diagnóstico y cuantificación de la calidad y cantidad del agua.	0	20
Indicador: N° de equipos de laboratorio adquiridos.		
Realizar en 40 acueductos el diagnóstico de la calidad del agua tanto en la fuente como en el punto final de tratamiento y/o entrega del suscriptor.	0	40
Indicador: N° de acueductos con diagnóstico realizado.		
Responsables: Secretarías de Transporte e Infraestructura (líder), y Salud.		

#### 4.3.4 Programa Santander Ambientalmente Sostenible.

**Objetivo:** Garantizar la oferta hídrica y la implementación de sistemas de producción que aseguren el desarrollo sostenible y un ambiente sano para la comunidad santandereana.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar el proceso de formulación de los planes de ordenación y manejo de 2 cuencas hidrográficas.	3	5
Indicador: N° de procesos apoyados.		
Apoyar la ejecución de 3 planes de manejo de cuencas hidrográficas ordenadas.	0	3
Indicador: N° de planes de manejo de cuencas hidrográficas apoyados.		





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar la declaratoria de 60.000 hectáreas de áreas protegidas en el Departamento de Santander. Indicador: N° de hectáreas declaradas como áreas de protección.	719.764	779.764
Reforestar y aislar 1.500 hectáreas de las áreas de protección de microcuencas abastecedoras de acueductos. Indicador: N° de has reforestadas y aisladas.	1.421	2.921
Apoyar la conservación ecológica de 3 cañadas en Bucaramanga. Indicador: N° de cañadas apoyadas.	0	3
Apoyar el desarrollo de 6 proyectos relacionados con producción sostenible (Sistemas agroforestales y silvopastoriles) y producción limpia.. Indicador: N° de proyectos apoyados.	6	12
Apoyar el desarrollo de 4 proyectos que incrementen la oferta de bienes y servicios ambientales (Agroturismo). Indicador: N° de proyectos apoyados.	1	5
Apoyar y gestionar la consolidación en un 100% del sistema Departamental de áreas protegidas. Indicador: % estado de avance.	0	100%
Apoyar la implementación de 65 Estufas Eficientes. Indicador: N° de estufas eficientes apoyadas.	550	615
Apoyar la implementación de 500 hectáreas de bosques dendroenergéticos. Indicador: N° de hectáreas de bosques apoyadas.	0	500
Apoyar el establecimiento de 3.000 hectáreas de bosque comercial. Indicador: N° de hectáreas apoyadas.	0	3.000



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar la ejecución de 4 proyectos encaminados a la conservación, limpieza y uso sostenible de los humedales de Santander.  Indicador: No. de proyectos apoyados.	1	5
Diseñar, formular e implementar la Política Pública de Medio Ambiente en el Departamento de Santander.  Indicador: Política Pública diseñada formulada e implementada	1	1
Suscribir 2 convenios con las universidades regionales para que se adelanten procesos que garantice la política pública del medio ambiente.  Indicador: N° de convenios suscritos.	0	2
Responsables: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y Corporaciones Autónomas Regionales (CAR).		

#### 4.3.5 Programa Obras y Acciones para Proteger a los Ciudadanos.

**Objetivo:** Mejorar la capacidad de respuesta de las instituciones adscritas al Sistema de Prevención y Atención de Desastres.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Impulsar 20 programas de capacitación dirigidos a la comunidad y a las entidades operativas, técnicas y educativas, que hacen parte del Sistema Departamental y Municipal para la Prevención y Atención de Desastres.  Indicador: N° de programas realizados.	39	59
Apoyar y fortalecer técnica y logísticamente a 50 entidades operativas del Sistema para la Prevención Atención de Desastres.  Indicador: N° de entidades operativas, educativas y técnicas apoyadas.	0	50





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Ampliar la cobertura del Sistema Departamental de Bomberos en 20 municipios.	50	70
Indicador: N° de Municipios con cobertura.		
Fortalecer la capacidad de respuesta de las 6 instituciones bomberiles en adquisición de equipos especializados.	10	16
Indicador: N° de instituciones bomberiles apoyadas.		
Activar la operatividad de los Comités Locales para la prevención y atención de desastres en 15 municipios; y fortalecer los existentes.	66	81
Indicador: N° de comités activados y fortalecidos.		
Mejorar la Red Departamental del Sistema de Comunicaciones en 20 equipos.	15	35
Indicador: N° de equipos adquiridos		
Gestionar y entregar 50.000 kits de sobrevivencia para atención de damnificados.	0	50.000
Indicador: N° de kits de sobrevivencia gestionados y entregados a damnificados.		
Apoyar la capacidad de respuesta en 50 instituciones operativas adscritas al Sistema Departamental de Prevención y Atención de Desastres.	0	50
Indicador: N° de Instituciones fortalecidas.		
Asesorar, asistir y apoyar técnicamente en la gestión del riesgo a 30 CLOPAD.	25	55
Indicador: N° de CLOPAD asesorados.		
Apoyar la construcción de obras de mitigación en 19 municipios	17	36
Indicador: No. de obras apoyadas		
<b>Responsables: Secretarías del Interior y Transporte e infraestructura</b>		



#### 4.3.6 Programa Mejorar el Conocimiento del Riesgo.

**Objetivo:** Elaborar los mapas de riesgo para identificar sectores vulnerables a fenómenos por desastres naturales.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
-------------------	------------	-----------------

Apoyar a los 19 municipios clasificados como de alto riesgo por fenómenos de inundación, en la elaboración de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo.

0 19

Indicador: N° de municipios apoyados.

Responsable: Secretaria del Interior.

#### 4.3.7 Programa Gestión del Riesgo para la Prevención de Urgencias, Emergencias y Desastres.

**Objetivo:** Fortalecer la capacidad resolutive en la atención de los eventos de urgencias emergencias y desastres.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
-------------------	------------	-----------------

Vigilar a las 87 IPS públicas en el seguimiento de los mapas de riesgo.

0 87

Indicador: N° de IPS públicas vigiladas.

Capacitar a las 87 IPS públicas en la gestión del riesgo de emergencias, urgencias y desastres.

0 87

Indicador: N° de IPS publicas capacitadas.

Mejorar la accesibilidad y calidad en la prestación de los servicios promoviendo la compra de 20 ambulancias de transporte asistencial Básico y 10 ambulancias medicalizadas.

99 129

Indicador: N° de ambulancias adquiridas.

Gestionar la vinculación de un Helicóptero Multifuncional (ambulancia, rescate y Bambi) para la atención de emergencias

0 1

Indicador: Helicóptero Vinculado

Responsables: Secretarías de Salud y el Interior.





#### 4.3.8 Programa Gestión Escolar del Riesgo.

**Objetivo:** Fortalecer los componentes de la gestión escolar, en una perspectiva de mejoramiento continuo de los procesos de dirección, administración, académicos y comunitarios, que desarrollan los establecimientos educativos, con la finalidad de incrementar los niveles de competencia y aprendizaje de los estudiantes.

Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Incorporar en los planes de estudio de las 278 instituciones y centros educativos oficiales, los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) con aplicación en los proyectos pedagógicos.	0	278
Indicador: N° instituciones y centros educativos que han incorporado el proyecto.		
Elaborar y ejecutar en 40 establecimientos educativos, ubicados en municipios de alto riesgo por la ola invernal, planes de educación en emergencia.	0	40
Indicador: N° de planes de educación elaborados y ejecutados.		

Responsable: Secretarías de Educación y del Interior.

#### 4.4 LINEA ESTRATÉGICA SANTANDER EQUILIBRADO Y ORDENADO.

Metas de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Reducir en 1% la población que vive en pobreza y pobreza extrema (NBI rural: 45,37% y NBI urbano 13,54%).	21,93%	20,93%
Indicador: % de población con NBI reducida.		





#### 4.4.1 Programa Masificación de Gas.

**Objetivo:** Ampliar la cobertura del servicio de gas domiciliario en el Departamento de Santander.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar la construcción de 18 sistemas de gas domiciliario. Indicador: N° de sistemas de gas domiciliario apoyados.	52	70
Apoyar la conexión de 20.000 usuarios al servicio de gas domiciliario. Indicador: N° de usuarios conectados.	320.000	340.000
Promover la elaboración de estudios, diseños y construcción de un gasoducto regional. Indicador: Gasoducto construido.	0	1
Responsable: Secretaría de Transporte e Infraestructura Vial.		

#### 4.4.2 Programa Vivienda Digna y Segura para todos los Santandereanos.

**Objetivo:** Fortalecer la Política Pública de Vivienda de Interés Social en el Departamento con el propósito de disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda urbana y rural en beneficio de los hogares más vulnerables del Departamento.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Disminuir en 6.000 unidades de vivienda nueva de interés prioritario y social el déficit en el Núcleo de Desarrollo Provincial Metropolitano. Indicador: N° de hogares atendidos.	44.081	38.081
Disminuir en 600 unidades de vivienda nueva de interés prioritario y social urbana y/o rural el déficit en el Departamento, dándoles prioridad a población vulnerable, a las víctimas, con enfoque diferencial. Indicador: N° de hogares con vivienda nueva.	15.968	15.398





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Realizar 4.000 mejoramientos de vivienda tanto rural como urbana en el Departamento. Indicador: N° de viviendas mejoradas.	6.448	10.448
Revisar y entregar el Documento Técnico Soporte (DTS) del macroproyecto Pienta al Ministerio de Vivienda para su adopción. Indicador: Documento técnico revisado, entregado y adoptado.	0	1
Apoyar la formulación e implementación de 80 proyectos de mejoramiento de vivienda a las administraciones municipales. Indicador: N° de proyectos formulados e implementados.	160	240
Acompañar a 5 administraciones municipales en la formulación e implementación de proyectos de vivienda para población víctima del conflicto armado. Indicador: N° de administraciones municipales acompañadas.	0	5
Otorgar 1.500 subsidios complementarios para cofinanciar la compra de vivienda nueva o usada a familias víctimas del conflicto armado. Indicador: N° de subsidios otorgados.	1.163	2.663
Reubicar 300 familias de asentamientos humanos precarios en el Departamento. Indicador: N° de familias reubicadas.	0	300
Apoyar la legalización de 4 asentamientos humanos consolidados que por criterios técnicos y normativos cumplan los requisitos exigidos para tal fin. Indicador: N° de asentamientos humanos apoyados.	0	4
Acompañar la titularización y escrituración de 3 predios en el departamento de Santander. Indicador: N° de predios con titularización y escrituración.	0	3

Responsable: Secretaría del Interior.

#### 4.4.3 Programa Ordenamiento Rural y Ambiental.

Objetivo: Contar con un territorio planificado que permita el aprovechamiento del potencial productivo del Departamento con consideraciones de vocación del uso del suelo, producción, aspectos ambientales, y de acceso a mercados.





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Desarrollar e implementar un modelo piloto del programa integral de desarrollo rural con enfoque territorial. Indicador: Modelo piloto desarrollado.	0	1
Desarrollar e implementar un modelo de finca empresa. Indicador: Modelo de finca empresa desarrollada.	0	1
Promover e implementar 2 regiones a manera de clúster agroindustrial, que permitan consolidar servicios a los productores. Indicador: N° de regiones promovidas e implementadas.	0	2

Responsable. Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.

#### 4.4.4 Programa Modernización de la Infraestructura del Equipamiento Urbano.

**Objetivo:** Apoyar el mantenimiento, mejoramiento y construcción de la infraestructura física de la red de equipamientos públicos y bienes de uso público o de propiedad de los municipios con accesibilidad universal, como escenarios deportivos, recintos feriales y de eventos, parques, plazas de mercado, plantas de sacrificio e infraestructura para encadenamientos cárnicos o lácteos y de turismo, entre otros.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Construir, mejorar apoyar y mantener 15 proyectos de equipamiento municipal para el desarrollo económico, social e institucional. Indicador: N° de equipamientos construidos, mejorados, apoyados y mantenidos.	0	15
Adecuar, remodelar o mantener la Unidad Deportiva Alfonso López (áreas deportivas, administrativas, sociales, comerciales y de acceso). Indicador: Unidad deportiva adecuada o remodelada.	0	1
Construir, mejorar y adecuar 8 parques, plazas y/o plazoletas municipales en Santander. Indicador: N° de equipamientos construidos, mejorados y adecuados.	6	14



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Construir o mejorar 3 plazas de ferias y/o eventos municipales. Indicador: N° de plazas de ferias construidos o mejorados.	0	3
Construir o mejorar 4 plazas de mercado municipales. Indicador: N° de plazas de mercados construidas o mejoradas.	0	4
Cofinanciar la construcción, mejoramiento y/o adecuación de 10 proyectos de equipamiento entre salones comunales múltiples, restaurantes escolares, parques infantiles, casas campesinas centros de acopio, centros de atención a la primera infancia centros vida. Indicador: N° de equipamientos atendidos.	50	60
Cofinanciar la construcción, mejoramiento o adecuación de 4 palacios municipales. Indicador: N° de palacios municipales cofinanciados	2	6
Mejorar, mantener o construir 65 escenarios deportivos o canchas polideportivas. Indicador: N° de escenarios deportivos o canchas mejorados, mantenidos o construidos.	23	88
Construir, mejorar o adecuar un parque de orden temático sistémico regional o municipal en Santander. Indicador: Parque construido, mejorado o adecuado.	1	2
Realizar 4 estudios y diseños de espacio y equipamientos públicos. Indicador: N° de estudios diseñados.	0	4
Responsable: Secretaría de Transporte e Infraestructura Vial.		





## 4.5 LINEA ESTRATEGICA SANTANDER COMPETITIVO Y GLOBAL.

Metas de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Mantener el ranking de competitividad departamental en el 4 lugar e incrementar las exportaciones y mejorar el sector de los servicios.	4	4
Indicador: índice de competitividad		

### 4.5.1 Programa Formación a la Cultura del Emprendimiento, Formalización Empresarial e Inserción Laboral.

**Objetivo:** Promover la creación de empresas formales -en sectores estratégicos de la economía a través de la formación socio-laboral que respondan a las dinámicas de las cadenas productivas regionales con mayores potencialidades económicas del Departamento de Santander.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Capacitar y brindar asistencia técnica, con enfoque diferencial, a 1.000 personas para que constituyan colectivos y desarrollen procesos de producción.	200	1.200
Indicador: N° de personas capacitadas y asistidas técnicamente.		
Celebrar 6 convenios o alianzas estratégicas interadministrativas que promuevan el emprendimiento empresarial.	4	10
Indicador: N° convenios y/o alianzas estratégicas celebrados.		
Realizar 6 ferias de emprendimiento, comercial, científico y de inventos con el sector académico.	0	6
Indicador: N° de ferias realizadas.		
Brindar asistencia técnica y acompañamiento a 400 empresas para adelantar procesos de formalización.	400	800
Indicador: N° de empresas con asistencia técnica.		



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Realizar 4 campañas sobre emprendimiento empresarial. Indicador: N° de campañas realizadas.	0	4
Promover la creación de la unidad de emprendimiento con apoyo de los diferentes entes públicos y privados. Indicador: Unidad de emprendimiento promovida y creada.	0	1
Cofinanciar 100 iniciativas empresariales de la población vulnerable, con enfoque diferencial, de los sectores rural y urbano para mejorar su nivel socio-económico. Indicador: N° de Iniciativas cofinanciadas.	0	100
Coordinar e impulsar la creación de una (1) empresa prestadora de Servicios Públicos en Santander, de carácter Estatal y/o Mixta, con participación accionaria del Departamento, como mínimo del 85%. Indicador: Empresa creada.	0	1
Apoyar la formalización y fortalecimiento de 900 micropymes. Indicador: N° de micro pymes apoyadas.	0	900
Responsables: Secretarías General, Infraestructura, Desarrollo, Interior e IDESAN.		

#### 4.5.2 Programa Desarrollo Empresarial y Acceso a Nuevos Mercados.

**Objetivo:** Apoyar el desarrollo y fortalecimiento de las unidades productivas existentes a través de la articulación a las dinámicas de las cadenas productivas con mayores potencialidades económicas y acceso a nuevos mercados.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar la participación de 3.000 empresarios de los sectores productivos del Departamento en eventos enfocados a: vitrinas comerciales, ferias especializadas, ruedas de negocios y misiones comerciales, con enfoque diferencial. Indicador: N° de empresarios apoyados.	2.000	5.000
Apoyar 4 centros de desarrollo productivo (calzado, joyería, confecciones y alimentos). Indicador: N° de centros apoyados.	4	4



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Diseñar un portafolio gráfico y filmico promocional de negocios y productos marca Santander para incluir en publicaciones nacionales e internacionales direccionados para inversionistas nacionales y extranjeros.	0	1
Indicador: Portafolio gráfico y filmico diseñado.		
Apoyar el fortalecimiento de 80 organizaciones de economía solidaria del Departamento de Santander	40	120
Indicador: N° de organizaciones solidarias apoyadas.		
Crear 2 nuevas Agencias de Desarrollo Económico Local (ADEL) en el Departamento.	2	4
Indicador: N° de Agencias creadas.		
Fortalecer 2 Agencias de Desarrollo Económico en el Departamento (Vélez y Metropolitana).	0	2
Indicador: N° de agencias fortalecidas.		
Cofinanciar 8 proyectos en áreas estratégicas de los sectores productivos del Departamento.	4	12
Indicador: N° de proyectos cofinanciados.		
Capacitar a 100 empresarios pertenecientes a los sectores productivos del Departamento en bilingüismo.	0	100
Indicador: N° de empresarios capacitados.		
Sensibilizar y capacitar a 200 empresarios de los sectores productivos del Departamento en procesos asociativos para la conformación de clúster.	0	200
Indicador: N° de empresarios sensibilizados y capacitados.		
Promover y apoyar la creación de una Agencia de Inversionistas en el Departamento de Santander.	0	1
Indicador: Agencia promovida y apoyada.		



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar y capacitar a 100 productores en implementación de tecnologías limpias para los sectores productivos del Departamento. Indicador: N° de productores apoyados y capacitados.	100	200
Capacitar a 20 colectivos de producción, comercialización y de servicios, orientados al aumento de la productividad. Indicador: N° de colectivos capacitados.	20	40
Realizar 2 eventos anuales de formación exportadora, a fin de ofrecer las herramientas necesarias para iniciar los procesos de exportación y fortalecer los existentes. Indicador: N° de eventos realizados.	0	8
Responsable: Secretaría de Desarrollo.		

#### 4.5.3 Programa Energía Eléctrica.

**Objetivo:** Promover, estructurar y ampliar la cobertura de generación de energía convencional y no convencional para el Departamento de Santander

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Gestionar, apoyar y promover 2 proyectos de generación de energía hidráulica en Santander. Indicador: N° de proyectos gestionados, apoyados y promovidos.	0	2
Promover la adecuación o construcción de 2 centrales hidroeléctricas de baja generación en el departamento para dar apoyo, respaldo y confiabilidad al sistema de transmisión regional y a las finanzas del departamento. . Indicador: N° de centrales hidroeléctricas promovidas.	4	6
Conectar a 6.000 usuarios a la electrificación rural en Santander. Indicador: N° de usuarios conectados.	530.914	536.914
Abastecer de energía no convencional (fotovoltaica) a 300 viviendas del departamento. Indicador: N° de viviendas con energía no convencional.	40	340





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar, promover y gestionar 10 proyectos de energía no convencional (fotovoltaica, eólica, biomasa, biodigestores u otros proyectos de energía alternativa) para el Departamento de Santander.	5	15
Indicador: N° de proyectos apoyados, promovidos y gestionados.		
Diseñar, formular e implementar la Política Pública Minero Energética para el Departamento de Santander.	0	1
Indicador: Política Pública diseñada, formulada e implementada.		
Responsable: Secretaría de Transporte e Infraestructura Vial.		

#### 4.5.4 Programa Implementación de Buenas Prácticas para el Mejoramiento de la Productividad de la Actividad Minera en el Departamento.

**Objetivo:** Generar conocimiento técnico en los actores del sector para lograr congruencia en las políticas y acciones, tendientes a lograr el desarrollo integral (económico-social-ambiental) de la actividad minera.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Capacitar a los funcionarios de 16 municipios en el control, vigilancia y fiscalización de la liquidación y el pago de las regalías.	0	16
Indicador: N° de municipios a los que pertenecen los funcionarios capacitados.		
Capacitar a 200 mineros en legislación minero-ambiental vigente y en sistemas asociativos, de formación empresarial y de seguridad industrial de grupos asociativos de pequeña minería.	0	200
Indicador: N° de mineros capacitados.		
Apoyar e incentivar la legalización y formalización de 16 títulos mineros de grupos asociativos de pequeña escala.	16	32
Indicador: N° de grupos apoyados		





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Capacitar a 200 mineros en programas de producción limpia y desarrollo sostenible de grupos asociativos de pequeña o mediana escala. Indicador: N° de mineros capacitados.	0	200
Apoyar la tecnificación de la minería en 4 grupos de pequeña y mediana escala. Indicador: N° de grupos apoyados.	0	4
Apoyar y asesorar 4 proyectos mineros de grupos asociativos de pequeña escala en temas ambientales, sociales y de infraestructura. Indicador: N° de proyectos apoyados.	0	4
Incentivar la realización una caracterización social, económica y legal de la actividad minera de Santander. Indicador: Caracterización realizada	0	1
Gestionar la conformación de un centro de capacitación y formación en salvamento minero en el departamento. Indicador: Centro de capacitación conformado	0	1
Gestionar la conformación de un Distrito Minero del Carbón en el Magdalena Medio Santandereano. Indicador: Distrito Conformado	2	3
Responsables: Secretarías de Desarrollo, de Hacienda y de Planeación.		

#### 4.5.5 Programa Promoción Integral del Turismo para la Gente.

**Objetivo:** Realizar la promoción turística del Departamento de Santander como un atractivo turístico nacional e internacional.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Implementar un plan integral de medios de comunicación para la promoción turística del Departamento nacional e internacionalmente. Indicador: Plan integral de medios implementado.	0	1





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Diseñar, publicar y divulgar 20.000 materiales promocionales en varios soportes tecnológicos.	20.000	40.000
Indicador: N° de materiales diseñados y publicados.		
Apoyar 20 eventos a nivel nacional e internacional.	8	28
Indicador: N° de eventos apoyados.		
Asesorar a 32 municipios con potencial turístico para desarrollar campañas de promoción y divulgación.	0	32
Indicador: N° de municipios asesorados.		

Responsable: Secretaría de Desarrollo.

#### 4.5.6 Programa Desarrollo de la Planificación e Innovación de Productos Turísticos con la Gente Santandereana.

**Objetivo:** Apoyar el desarrollo y fortalecimiento de planificación e innovación de nuevos productos turísticos para el desarrollo, articulación y promoción del sector.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Promover y fortalecer los 6 corredores turísticos existentes en el Departamento de Santander.	6	6
Indicador: N° de corredores promovidos y fortalecidos.		
Apoyar la realización de 3 investigaciones de mercado aplicada a productos turísticos.	0	3
Indicador: N° de investigaciones apoyadas.		
Promover, con diferentes entidades, la creación de un banco de proyectos turísticos, para el Departamento.	0	1
Indicador: Banco creado.		
Promover la creación de 5 productos turísticos para segmentos específicos del mercado.	0	5
Indicador: N° de productos creados.		

Responsable: Secretaría de Desarrollo.





#### 4.5.7 Programa Competitividad del Sector Turístico por la Gente.

**Objetivo:** Mejorar la calidad de prestación de servicios turísticos, según la demanda en nuestro Departamento.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Realizar 2 Alianzas Público-Privadas para el desarrollo del programa tecnología internacional bilingüe de turismo en Salud y demás programas afines en turismo.	1	3
Indicador: N° de alianzas realizadas.		
Celebrar 4 convenios interinstitucionales que promuevan el desarrollo del sector Turístico.	0	4
Indicador: N° de convenios celebrados.		
Realizar 4 ruedas de negocios para incentivar la inversión privada.	0	4
Indicador: N° de ruedas de negocios realizadas.		
Promover la creación e implementación de la Corporación de Promoción Turística de Santander.	0	1
Indicador: Corporación promovida.		
Implementar 4 programas de calidad y seguridad turística en todos los ámbitos.	0	4
Indicador: N° de programas implementados.		
Responsable: Secretaría de Desarrollo.		

#### 4.5.8 Programa Capacitación y Sensibilización Turística para la Gente.

**Objetivo:** Promover el desarrollo de la cadena del turismo a través de la formación y capacitación.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Establecer una red de los colegios amigos del turismo (ambiental).	0	1
Indicador: Red de colegios constituida.		



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar la capacitación, sensibilización y concientización de 400 prestadores de servicios turísticos y complementarios (público y privado), pertenecientes a los Núcleos de Desarrollo Provincial del Departamento.	0	400
Indicador: N° de personas apoyadas y capacitadas.		

Responsable: Secretaría de Desarrollo.

#### 4.5.9 Programa Infraestructura Turística por la Gente.

**Objetivo:** Consolidar la infraestructura necesaria para la construcción optimización y aprovechamiento de los recursos existentes, en coordinación con los demás entes territoriales y el sector privado.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Implementar un sistema de señalización turística que incluya información identificada en municipios con vocación turística.	0	1
Indicador: Sistema implementado.		
Apoyar la construcción e implementación de 6 puntos de información turística en Santander.	0	6
Indicador: N° de puntos de información apoyados.		
Apoyar la ejecución de 5 proyectos turísticos en el Departamento, dando cumplimiento a las disposiciones sobre el uso del suelo, planes turísticos y condiciones ambientales vigentes.	2	7
Indicador: N° de proyectos turísticos apoyados		
Responsable: Secretaría de Desarrollo.		

#### 4.5.10 Programa El Campo Santandereano un Proyecto de Vida.

**Objetivo:** Promover condiciones de equidad para que la población rural cuente con los beneficios que permitan mejorar su calidad y condiciones de vida y aproveche las oportunidades que le garanticen una sostenibilidad económica y social, bajo el concepto de desarrollo sostenible.





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar la formalización de 10 empresas asociativas rurales.	0	10
Indicador: N° de empresas apoyadas.		
Apoyar a 6.000 familias con el desarrollo de un programa de seguridad alimentaria, bajo un esquema de emprendimiento.	4.990	10.990
Indicador: N° de familias apoyadas con el programa de seguridad alimentaria.		
Apoyar el desarrollo de 5 proyectos productivos para población víctima y vulnerable.	5	10
Indicador: N° proyectos productivos apoyados		
Apoyar 1.500 procesos de titulación y formalización de la propiedad rural.	1.620	3.120
Indicador: N° procesos apoyados		
Responsables: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.		

#### 4.5.11 Programa Desarrollo Rural Sostenible.

**Objetivo:** Garantizar a la población rural del departamento las condiciones de calidad de vida y generar las oportunidades socioeconómicas que permitan la permanencia y desarrollo en sus territorios, bajo esquemas sostenibles de productividad y competitividad.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Mantener la asistencia técnica a 10.860 productores agropecuarios.	10.860	10.860
Indicador: N° de productores apoyados.		
Promover y apoyar 10 proyectos de las diferentes convocatorias del nivel nacional.	10	20
Indicador: N° de proyectos promovidos y apoyados.		



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar la elaboración e implementación de un modelo empresarial de asistencia técnica.	0	1
Indicador: Modelo empresarial apoyado.		
Apoyar 422 eventos de innovación, emprendimiento y comercialización agropecuaria, agroindustrial y ambiental.	422	844
Indicador: N° de eventos apoyados.		
Promover y apoyar el desarrollo de 150 proyectos productivos, agroindustriales, de infraestructura y equipamiento rural.	150	300
Indicador: N° de proyectos promovidos y apoyados.		
Promover la participación de la inversión privada en 4 proyectos agroindustriales.	0	4
Indicador: N° de proyectos agroindustriales promovidos y apoyados.		
Apoyar 4 proyectos de sistemas de riego.	4	8
Indicador. N° de sistemas apoyados.		
Apoyar los estudios y diseños de 4 sistemas de riego.	0	4
Indicador. N° de estudios y diseños apoyados.		
Apoyar 2 estrategias encaminadas al fortalecimiento de los TLC que se generen en el marco de Alianzas Público-Privadas y Contratos Plan.	0	2
Indicador. N° de estrategias apoyadas en el marco de los TLC.		
Apoyar el desarrollo de 8 cadenas productivas con enfoque innovador en el Departamento.	7	15
Indicador: No. de cadenas apoyadas.		
Responsable: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.		





#### 4.5.12 Programa Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Rural.

**Objetivo:** Fortalecer los mecanismos de gestión que permitan mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad del Departamento, de tal forma que pueda estrechar los vínculos con las entidades del sector productivo y las comunidades rurales.

Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Crear e implementar un programa de televisión de los sectores agropecuario y ambiental	0	1
Indicador: Programa de televisión creado.		
Formular e implementar la política pública de desarrollo rural.	0	1
Indicador: Política pública formulada e implementada.		
Fortalecer 4 Centros de Gestión Agroempresarial (CPGAS).	0	4
Indicador: N° de CPGAS fortalecidos.		
Acompañar y articular 6 de los actores que requieran ser certificados en temas de producción rural con las entidades y organismos encargados de expedir Certificaciones (Buenas Prácticas Agrícolas, Ganaderas y Manufactureras).	0	6
Indicador: N° de procesos acompañados y articulados		
Realizar 16 reuniones del CONSEAS como órgano Departamental consultivo del desarrollo rural.	0	16
Indicador. N° de reuniones de CONSEAS realizadas.		
Apoyar la elaboración del Censo Nacional Agropecuario.	0	1
Indicador: Censo apoyado.		

Responsable: Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural y Planeación.

#### 4.6 LINEA ESTRATÉGICA SANTANDER CON CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Metas de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Posicionar a Santander dentro los 5 departamentos con mayor inversión en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI) y de Investigación y Desarrollo (I+D) en el país.	6	5
Indicador: Posición nacional en cuanto a inversión en ACTI e I+D.		





#### 4.6.1 Programa Talento Humano en Investigación.

**Objetivo:** Apoyar la formación del recurso humano de alto nivel, necesario para realizar las innovaciones e investigaciones que requieren los sectores estratégicos de Santander.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar y vincular 400 iniciativas entre semilleros de investigación (Programa ONDAS y similares) y jóvenes investigadores (según definición de Colciencias).	0	400
Indicador: N° de semilleros de jóvenes investigadores apoyados y vinculados.		
Realizar 10 talleres de formación en investigación.	0	10
Indicador: N° de talleres realizados.		
Diseñar e implementar una maestría en ciencia, tecnología e innovación.	0	1
Indicador: Maestría diseñada e implementada.		
Apoyar la formación de 50 personas en maestrías y doctorados.	22	72
Indicador: N° de personas apoyadas.		
Apoyar 12 becas para movilidad de investigadores desde y hacia universidades o centros de investigación internacionales que estén relacionadas con proyectos de investigación de impacto regional.	0	12
Indicador: N° de becas Apoyadas.		
Ofrecer créditos educativos a través de IDESAN por 5.000 millones de pesos para programas de pregrado, postgrado (especialización, maestría y doctorado).	\$ 900 millones	\$ 5.900 millones
Indicador: Valor de créditos educativos ofrecidos.		

Responsables: Secretaría de Planeación e IDESAN.

#### 4.6.2 Programa Ecosistema de Innovación e Investigación Articulada con la Región.

**Objetivo:** Diseñar e implementar estrategias para articular la oferta y la demanda científico-tecnológica entre la academia y la industria, así como el diseño e implementación de un nuevo modelo económico para el Departamento, definido por la innovación y el uso intensivo y extensivo de las nuevas tecnologías, tanto en el aprendizaje, como en la transferencia del conocimiento y en la producción.



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar con estímulos a 20 investigadores que obtengan patentes. Indicador: N° de estímulos apoyados a investigadores.	0	20
Apoyar 10 profesionales con título de doctor con estancias en empresas y organizaciones de la región. Indicador: N° de profesionales con título de doctor apoyados.	0	10
Apoyar 20 proyectos de investigación, desarrollo o innovación en áreas estratégicas de la región. Indicador: N° de proyectos apoyados.	0	20
Capacitar a los 100 servidores públicos de los gobiernos locales en actividades de transferencia tecnológica y de conocimiento. Indicador: N° de alcaldes capacitados.	0	100
Apoyar 5 iniciativas asociadas a ciencia, tecnología e innovación. Indicador: N° de iniciativas apoyadas.	0	5

Responsable: Secretaría de Planeación.

#### 4.6.3 Programa Promoción, Monitoreo y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación

**Objetivo:** Diseñar e implementar estrategias que fomenten y socialicen las actividades de ciencia, tecnología e innovación en Santander.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Aumentar en 8 el número de eventos de divulgación de ciencia, tecnología e innovación en Santander. Indicador: N° de eventos de ciencia, tecnología e innovación.	2	10
Apoyar un parque interactivo de ciencia y tecnología en Bucaramanga. Indicador: Parque interactivo apoyado.	0	1



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Crear y poner en funcionamiento el Observatorio Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación. Indicador: Observatorio creado y en funcionamiento.	0	1
Apoyar la formulación del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación. Indicador: Plan apoyado.	0	1
Promover y participar en la conformación del Fondo Mixto Regional de Financiamiento para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación. Indicador: Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación conformado.	0	1
Reestructurar el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTI). Indicador: Consejo reestructurado.	0	1
Asesorar y capacitación a 20 emprendedores para la creación de empresas de base tecnológica o spin Off. Indicador: N° de emprendedores asesorados y capacitados.	0	20
Promover 16 planes de negocio para la creación de empresas de base tecnológica o spin Off. Indicador: N° de planes de negocio promovidos.	0	16

Responsable: Secretaria de Planeación.

#### 4.6.4 Programa Innovación Tecnológica para el Emprendimiento Rural.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar el reconocimiento, preservación y conservación del recurso criollo nativo en una especie agrícola y pecuaria. Indicador: Especie reconocida.	0	1
Implementar en el Departamento el Sistema de Transferencia Tecnológica (Sistema de Inteligencia de Mercados). Indicador: Sistema de Transferencia Tecnológica implementado.	0	1

Responsable: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.





#### 4.6.5 Programa Cooperación Nacional e Internacional.

**Objetivo:** Promover y apoyar la consecución de recursos provenientes de cooperantes nacionales e internacionales para contribuir con el logro de las metas establecidas en el plan de Desarrollo Departamental.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Gestionar recursos por valor de \$15.000 millones ante organismos nacionales o internacionales de cooperación técnica con el acompañamiento del sector productivo y la academia.	5.000 millones	20.000 millones
Indicador: Valor recursos gestionados.		
Capacitar a 300 personas en formulación de proyectos de cooperación internacional.	300	600
Indicador: N° de personas capacitadas.		

Responsable: Secretaría de Planeación.

#### 4.7 LÍNEA ESTRATÉGICA SANTANDER CONECTADO.

Metas de Resultado	Línea Base	Meta cuatrienio
Modernizar en el 54% la red vial Departamental.	7%	61%
Indicador: kilómetros de vías mejoradas/km de vías totales del dpto.*100.		
Atender al 100% las emergencias presentadas por fenómenos naturales o antrópicos priorizados por el CREPAD.	0	100%
Indicador: % de avance en la atención de emergencias.		
Mejorar en un 100% los sistemas de información, seguimiento y evaluación de la inversión en infraestructura.	0	100%
Indicador: % de avance.		
Llevar en un 50% la conectividad digital al Departamento de Santander.	0	50%
Indicador: N° de usuarios conectados/total de usuarios*100.		

Responsables: Secretaría de Transporte e Infraestructura.





#### 4.7.1 Programa Conectividad Digital

**Objetivo:** Promover la ampliación de la infraestructura de la conectividad mediante cableado y antena regional.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Construir el BackBone regional (nodo principal). Indicador: Backbone construido.	0	100%
Crear y poner en funcionamiento un comité interinstitucional de seguimiento al programa de conectividad digital en Santander. Indicador: Comité creado y en funcionamiento.	0	1

Responsables: Secretarías de Transporte e Infraestructura Vial y Planeación.

#### 4.7.2 Programa Prevención y Atención de Emergencias.

**Objetivo:** Disminuir el nivel de afectación por fenómenos naturales y antrópicos que asegure la estabilidad de la infraestructura, disminuya la vulnerabilidad de la población y la sostenibilidad del medio ambiente y los recursos naturales.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Construir y controlar 10 kilómetros de diques de contención y control de inundaciones. Indicador: N° de kilómetros de contención construidas y controladas.	0	10
Construir 1.000 hectáreas de barreras biomecánicas. Indicador: N° de hectáreas de barreras construidas.	0	1.000
Recuperar 20 hectáreas de espejo de agua en humedales, ciénagas y repoblamiento ictiológico. Indicador: N° de hectáreas recuperadas.	0	20
Apoyar la elaboración de 10 estudios y diseños de estabilidad, riesgo y sitios críticos de la infraestructura del Departamento. Indicador: No. de estudios apoyados.	0	10



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Elaborar el plan de acción para el Plan Departamental de Emergencias. Indicador: Plan de acción elaborado.	0	1
Constituir y poner en operación 16 bancos de maquinaria por núcleos provinciales. Indicador: N° de bancos de maquinaria constituidos y puestos en operación.	0	16
Atender el 100% de las emergencias viales en la red secundaria que se presenten, priorizadas por el CREPAD. Indicador: % de avance en las emergencias viales atendidas.	0	100%
Elaborar 18 estudios para la evaluación, zonificación y determinación de las obras y medidas de mitigación para los puntos críticos de los corredores viales secundarios del departamento. Indicador: N° de estudios técnicos elaborados.	0	18
Responsable: Secretaría de Transporte e Infraestructura Vial.		

#### 4.7.3 Programa Modernización de la Infraestructura de Transporte de la Red Primaria

**Objetivo:** Gestionar recursos para el mejoramiento, rehabilitación construcción y mantenimiento de carreteras a cargo del INVIAS en el Departamento de Santander, integrándolas al transporte intermodal nacional e internacional.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Gestionar un CONPES para consolidar el Plan Maestro de Infraestructura, que asegure inversión nacional para el sector vial del departamento. Indicador: CONPES gestionado.	0	1
Crear y poner en funcionamiento un comité interinstitucional para fortalecer el proceso de modernización de la infraestructura. Indicador: Comité interinstitucional creado y en funcionamiento.	0	1





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar en un 5% la constitución y operación de la plataforma logística y la hidropista del río Magdalena; y la vía fluvial por el río Chicamocha para el transporte multimodal.	0	5%
Indicador: % en la constitución y en operación de la plataforma.		
Apoyar y gestionar la estructuración de 1 proyecto a concesionar por la ley Asociación Público Privada.	0	1
Indicador: Proyecto apoyado y gestionado.		
Responsable: Secretaría de Transporte e Infraestructura.		

#### 4.7.4 Programa Modernización de la Infraestructura de Transporte de la Red Secundaria.

**Objetivo:** Atender la red de carretera secundaria mediante el mantenimiento rutinario y periódico, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de puentes, estudios técnicos y atención de emergencias.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Mejorar 500 kilómetros y/o pavimentar 50 Km de la red vial secundaria e incrementar los niveles de señalización y seguridad vial, por inversión pública y/o privada.	43	93
Indicador: N° de km mejorados y/o pavimentados.		
Realizar mantenimiento rutinario a 1.100 kilómetros de la red vial secundaria.	200	1.300
Indicador: N° de kilómetros mantenidos.		
Realizar mantenimiento periódico a 1.210 kilómetros de la red vial secundaria.	1.000	2.210
Indicador: N° de kilómetros mantenidos.		
Gestionar y elaborar 10 estudios y diseños de infraestructura de transporte.	150	160
Indicador: N° de estudios gestionados y elaborados.		
Mejorar e implementar el sistema de información de infraestructura vial secundaria del departamento.	0	1
Indicador: N° de sistemas mejorados e implementado.		
Responsable: Secretaría de Transporte e Infraestructura Vial.		





#### 4.7.5 Programa Modernización de la Infraestructura de Transporte - Puentes de la Red secundaria

**Objetivo:** Atender mediante labores de mantenimiento, rehabilitación o construcción los puentes de las carreteras secundarias con el fin de garantizar la transitabilidad y conectividad del servicio de transporte.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar la construcción, mejoramiento y/o conservación de 700 mts de puentes de la red secundaria.	300	1.000
Indicador: N° de metros de puentes construidos, mejorados y conservados.		
Gestionar y elaborar 5 estudios y diseños de infraestructura de puentes.	2	7
Indicador: N° de estudios gestionados y elaborados.		

Responsables: Secretaría de Transporte e Infraestructura Vial.

#### 4.7.6 Programa Modernización de la Infraestructura de Transporte a la Red Municipal.

**Objetivo:** Apoyar y gestionar la construcción, mantenimiento y recuperación de carreteras terciarias que conecten a sectores productivos y turísticos del Departamento, al igual que la atención de las carreteras urbanas como complemento a la acción municipal, con el fin de brindar una mayor movilidad mediante la pavimentación de calles y carreras, construcción de andenes, sardineles, ciclovías y pasos de nivel con accesibilidad universal; al igual que la construcción y mantenimiento de puentes y caminos reales.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar la construcción, mejoramiento y/o conservación de 300 mts de puentes de la red terciaria.	45	345
Indicador: N° de metros de puentes apoyados.		
Realizar un convenio para apoyar financieramente la consolidación del sistema masivo de transporte en el Área Metropolitana de Bucaramanga con el fin de mejorar la accesibilidad de los usuarios a los medios de transporte.	0	1
Indicador: Convenio realizado.		



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar el mejoramiento de 5.000 metros cuadrados de la red urbana municipal.	20.000	25.000
Indicador: No. de metros cuadrados mejorados.		
Apoyar el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de 200 kilómetros de la red vial terciaria.	300	500
Indicador: N° de kilómetros apoyados y mejorados.		
Gestionar y elaborar 1 estudio y diseño por vía contribución de valorización.	1	2
Indicador: Estudio gestionado y elaborado.		
Mejorar 10 kilómetros de vías municipales a través de la contribución de valorización.	12	22
Indicador: N° de kilómetros mejorados.		
Apoyar la construcción de 2 intercambiadores de tráfico.	0	2
Indicador: N° de intercambiadores de tráfico apoyados.		
Responsable: Secretaría de Transporte e Infraestructura Vial.		

#### 4.7.7 Programa Modernización de la Infraestructura de Transporte Aéreo

**Objetivo:** Gestionar y apoyar el mejoramiento, rehabilitación construcción y mantenimiento de los aeropuertos de Santander.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Gestionar el mejoramiento o mantenimiento para el buen estado 4 aeropuertos locales como modo alternativo de transporte.	0	4
Indicador: N° de aeropuertos mejorados y mantenidos.		
Responsable: Secretaría de Transporte e Infraestructura Vial.		

#### 4.7.8 Programa Modernización de la Infraestructura de Transporte Férreo

**Objetivo:** Apoyar el mejoramiento, mantenimiento y construcción de la infraestructura férrea a través de la gestión de recursos ante los entes de nivel nacional.





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Gestionar un convenio para la construcción del Ferrocarril del Carare.	0	1
Indicador: No de convenios gestionados.		
Responsables: Secretaría de Transporte e Infraestructura Vial.		

#### 4.7.9 Programa Santander Conectado en TIC.

**Objetivo:** Proveer la infraestructura tecnológica que permita la comunicación digital entre todos los actores del Departamento de Santander.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Realizar un estudio del estado de la infraestructura de conectividad digital en el Departamento de Santander.	0	1
Indicador: Estudios realizados.		
Celebrar 11 convenios interadministrativos con instituciones de soportes en tecnologías de la información y comunicaciones e instituciones de apoyo para el marco jurídico.	4	15
Indicador: N° de convenios interadministrativos celebrados.		
Integrar 23 hospitales en la primera fase de Red de Hospitales Digitales.	0	23
Indicador: N° de hospitales evaluados.		
Implementar el modelo de interoperabilidad en 350 puntos de acceso de la red de salud, educación, turismo y gobierno del departamento (última milla).	25	375
Indicador: N° de puntos de acceso implementados.		
Ampliar la red de conectividad digital de Santander a los 87 municipios del departamento (Nodos de acceso principales).	0	87
Indicador: N° de municipios con nodos de acceso principales.		
Instalar 10 puntos vive digital, telecentros o portales interactivos en bibliotecas públicas municipales, comunidades y entidades seleccionadas por el gobierno departamental.	0	10
Indicador: N° de puntos instalados.		





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Consolidar 4 bases de datos de las áreas de educación (matrículas, boletines, etc.), salud (historia clínica única electrónica - ley 1438 de 2011), gobierno, turismo y cultura, como fase para la implementación del sistema de información departamental.	0	4
Indicador: No de módulos integrados a la base de datos.		
Instalar 20 Centros de Acceso Comunitario a Internet (CACI) en centros poblados de más de 100 habitantes.	0	20
Indicador: N° de CACI instalados.		
Responsables: Secretarías de Planeación, Educación, Salud, General, Hacienda, Transporte e Infraestructura, Desarrollo, Agricultura e Interior.		

#### 4.7.10 Programa Santandereanos en TIC.

**Objetivo:** Impulsar el conocimiento, la apropiación, y el fomento de las tecnologías de información y comunicaciones en el Departamento de Santander.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Aumentar en 50% el número de computadores, de conectividad y capacitación a usuarios, de las instituciones públicas del Departamento Programa Nativos Digitales – MinTIC (Vive Digital Regional).	10%	60%
Indicador: % de instituciones públicas dotadas con computadores, conectividad y capacitación a docentes.		
Realizar 6 campañas para masificar la adquisición de equipos computacionales con sistemas operativos y aplicaciones en software libre.	0	6
Indicador: N° de campañas realizadas.		
Conformar una red departamental de reacondicionamiento de computadores y manejo ambiental de residuos tecnológicos, que contribuya a la formación profesional y a la inclusión social de jóvenes en situación de vulnerabilidad.	0	1
Indicador: Red departamental conformada.		





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
<p>Crear y mantener un repositorio <i>on line</i> (vía web) de objetos educativos de acceso público en varios formatos y para todos los niveles de formación.</p> <p>Indicador: Repositorio creado y mantenido.</p>	0	1
<p>Promover el desarrollo de 10 proyectos para la generación de contenidos digitales con la finalidad de incentivar de forma integral la oferta y la demanda.</p> <p>Indicador: N° de proyectos promovidos y desarrollados.</p>	0	10
<p>Implementar y mantener un portal de dominio público (biblioteca virtual) para ofrecer acceso gratuito, o que tenga su divulgación autorizada, vía web a obras literarias, artísticas y científicas (en la forma de textos, sonido, imágenes y videos)</p> <p>Indicador: N° de portales de dominio público implementados y mantenidos.</p>	0	1
<p>Incentivar el desarrollo de 5 proyectos de integración de las nuevas tecnologías para atender la población con y en situación de discapacidad con inclusión digital.</p> <p>Indicador: N° de proyectos incentivados.</p>	0	5
<p>Promover la creación y apropiación de 5 espacios virtuales con destinos turísticos y culturales que privilegien la interactividad.</p> <p>Indicador: N° de espacios virtuales promovidos y creados.</p>	0	5
<p>Apoyar 6 redes de mujeres empresarias del Departamento de Santander en el uso de las TIC.</p> <p>Indicador: N° de redes apoyadas.</p>	0	6
Responsables: Secretarías de Educación, Salud y Planeación		

#### 4.7.11 Programa El Gobierno en TIC

**Objetivo:** Consolidar un gobierno interconectado para el ciudadano, con la finalidad de garantizar la modernización del estado, eficiente y transparente.





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
<p>Crear un Fondo Regional de Financiamiento para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Santander.</p> <p>Indicador: Fondo Regional de Financiamiento creado.</p>	0	1
<p>Incrementar en el 45% el uso de los servicios por Internet prestados por la Administración Departamental (gobierno en línea) con miras a obtener mayor interactividad y facilidad en la comunicación.</p> <p>Indicador: % estado de avance en el uso de los servicios de Internet.</p>	5%	50%
<p>Implementar en 2 instalaciones de la Gobernación de Santander la inmótica.</p> <p>Indicador: N° de instalaciones con inmótica implementadas.</p>	0	2
<p>Desarrollar e Implementar en un 60% el proyecto Sistema Maestro de Información.</p> <p>Indicador: % de avance del Sistemas Maestro de Información.</p>	20%	80%
<p>Promover la Implementación de 3 modelos de atención de servicios básicos de telemedicina en las regiones más vulnerables y apartadas del departamento.</p> <p>Indicador: N° de modelos de atención promovidos.</p>	0	3
<p>Avanzar en un 30% el proceso de implementación y operación del Sistema de Información Geográfico del Departamento de Santander.</p> <p>Indicador: % de avance del proceso de implementación y operación del SIG.</p>	30%	60%
<p>Adoptar 6 nuevas soluciones de software estandarizadas en la Administración Departamental.</p> <p>Indicador: N° de nuevas soluciones de software adoptadas.</p>	0	6
<p>Fomentar al 100% los procesos de la seguridad de tecnologías de la información y comunicaciones en los órganos del Gobierno Departamental</p> <p>Indicador: % estado de avance en los procesos de seguridad de tecnologías.</p>	0%	100%





Metas de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
Interconectar 4 edificios y sistemas de Gobierno Departamental por medio de redes digitales con la finalidad de aumentar la oferta de servicios públicos a la población.  Indicador: N° de edificios y sistemas interconectados.	0	4
Crear y poner en funcionamiento 3 programas de capacitación/actualización en tecnologías de la información y comunicaciones (ciudadanos digitales) para los servidores públicos y docentes, que incluyan facilidades para la adquisición de computadores.  Indicador: N° de programas creados.	0	3
Promover la instalación de 15 Puntos de Acceso Digital (PAD) que permita el acceso de los ciudadanos de estratos 1 y 2.  Indicador: N° de PAD instalados.	0	15
Implementar un Data Center con la finalidad de garantizar la continuidad del servicio a clientes, empleados, ciudadanos, proveedores, empresas colaboradoras y la protección física de los equipos informáticos o de comunicaciones  Indicador: N° de edificios adecuados	0	1

Responsables: Secretarías de Planeación, Educación, Salud.

#### 4.8 LINEA ESTRATEGICA SANTANDER BUEN GOBIERNO.

Metas de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Avanzar en un 34,45% en el Índice de Gobierno Abierto (IGA) en el cuatrienio.  Indicador: Índice de Gobierno Abierto IGA.	65,55%	100%
Incrementar en un 4,26% el Índice de Desempeño Integral Municipal (IDM).  Indicador: % de avance del IDM.	65,74%	70%





Metas de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Mejorar la posición del Departamento en el ranking de Desempeño Fiscal a nivel nacional.	19	10
Indicador: Posición mejorada.		
Reducir el abstencionismo electoral en un 2% en los procesos electorales que se realicen en el periodo.	36,86%	34,86%
Indicador: No. de organizaciones comunales apoyadas.		

#### 4.8.1 Programa Administración Pública con Enfoque del Desempeño Integral

**Objetivo:** Conformar una estructura administrativa moderna que contribuya al bienestar social-laboral que permita prestar un servicio con calidad y eficiencia.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Fortalecer de forma integral en un 70% el desempeño, la formación y el bienestar social de los funcionarios de la Administración Departamental.	20%	90%
Indicador: N° de funcionarios beneficiados/ total de funcionarios x100.		
Modernizar la estructura administrativa del departamento en un 30%, que permita ofrecer servicios más eficientes acordes con las normas vigentes, en términos de calidad, eficiencia y efectividad teniendo en cuenta el equilibrio salarial.	0	30%
Indicador: % de avance en la modernización administrativa.		
Responsable: Secretarías General y Hacienda.		

#### 4.8.2 Programa Gestión Documental e Implementación de Tecnologías de Información

**Objetivo:** Preservar y salvaguardar la documentación que se genera y se recibe en la Administración Departamental mediante el uso de las nuevas tecnologías.





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Garantizar en un 60% el control documental y de registros de la Administración Departamental, según la Ley 594 de 2000.	30%	90%
Indicador: N° de documentos digitalizados/total de documentos generados.		
Responsable: Secretaría General.		

#### 4.8.3 Programa Una Infraestructura Moderna y Sin Fronteras

**Objetivo:** Contar con una infraestructura moderna que permita fomentar un entorno laboral adecuado para el ejercicio de la administración pública en forma dinámica y con enfoque de resultados hacia la excelencia en la prestación de los servicios.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Implementar, mejorar, mantener y modernizar en un 60% lo relacionado con: inventarios, bienes muebles e inmuebles, planta física, dotación y equipos de la Administración Departamental.	20%	80%
Indicador: % de avance en la implementación mejoramiento, mantenimiento y modernización de la Administración.		
Apoyar la gestión de la Administración Departamental mediante el fortalecimiento en un 50% de los procesos técnicos, tecnológicos, precontractuales, contractuales, administrativos y de seguimiento.	0%	50%
Indicador: % de procesos de apoyados.		
Responsable: Secretaría General y Hacienda.		

#### 4.8.4 Programa Sistemas Integrados para la Gestión Pública

**Objetivo:** Actualizar y sostener los sistemas de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), los cuales permitirán ofrecer una mayor eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios y el posicionamiento del Departamento de Santander.





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Sostener en un 100% la certificación e implementar 2 nuevas normas para el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad del Departamento de Santander.	0%	100%
Indicador: % estado de avance en la certificación.		
Responsable: Secretaría General y Planeación.		

#### 4.8.5 Programa Modernización e Interconexión de los Sistemas de Información

**Objetivo:** Modernizar e interconectar los sistemas de información del departamento, de manera sistemática e integral, mediante el uso de nuevas tecnologías.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Garantizar la aplicación y el sostenimiento de 3 políticas de calidad informática en la Administración Departamental.	0	3
Indicador: N° de equipos actualizados/total de equipos existentes en la administraciónx100.		
Responsable: Secretaría General.		

#### 4.8.6 Programa Trámites y Servicios Eficientes con Seriedad y Oportunidad

**Objetivo:** Prestar trámites y servicios a la ciudadanía en forma eficaz, eficiente y efectiva.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Fortalecer en un 50% el servicio que presta la Administración a los ciudadanos del Departamento de Santander.	0	50%
Indicador: % estado de avance.		
Responsable: Secretaría General.		

#### 4.8.7 Programa IDESAN al Servicio de la Gente.

**Objetivo:** Adquirir la solidez y liquidez necesaria que le permita una mayor colocación de recursos.





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Incrementar en \$4.800 millones (10%) la colocación de recursos (créditos de corto y largo plazo) a través del buen manejo del portafolio de servicios, durante el cuatrienio.	\$48.000 millones	\$52.800 millones
Indicador: Valor de recursos colocados.		
Aumentar en \$ 13.500 millones (25%) el saldo de las captaciones acumuladas durante el cuatrienio.	\$ 54.000 millones	\$67.500 millones
Indicador: Valor captaciones acumuladas.		
Incrementar en 15 los clientes activos del IDESAN.	110	125
Indicador: N° de clientes activos.		
Capacitar 12 funcionarios anualmente en temáticas propias del Instituto y comunes a los servidores públicos.	12	12
Indicador: N° de funcionarios capacitados.		
Capacitar a 1.600 funcionarios y servidores públicos durante el cuatrienio.	1.200	2.800
Indicador: N° de personas capacitadas.		
Mantener las 3 certificaciones: calidad, MECI, GP 1.000 y Riesgo crediticio a corto y largo plazo.	3	3
Indicador: N° de certificaciones mantenidas.		
Responsable: IDESAN.		

#### 4.8.8 Programa Promocionar por Medios Masivos al Departamento de Santander.

**Objetivo:** Posicionar la imagen del departamento de Santander a través de los medios masivos.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Elaborar 350 programas de televisión y radio al año para ser difundidos en medios regionales, nacionales e internacionales.	0	1.400
Indicador: N° de programas emitidos.		





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Diseñar e implementar un Plan de Medios de Comunicación para garantizar la difusión de la información de la Administración Departamental. Indicador: Plan de Medios diseñado e implementado.	0	1
Mantener la elaboración de los 365 boletines de prensa al año para entregar a los medios de comunicación masivos a nivel departamental y nacional. Indicador: N° de boletines elaborados.	0	1460
Diseñar 15 estrategias de comunicación que apoyen la misión institucional en los diferentes momentos requeridos. Indicador N° de estrategias de comunicación diseñadas.	0	15
Apoyar Integralmente a la red de televisión y radio comunitaria en el desarrollo de la comunicación en el Departamento. Indicador: N° de canales y emisoras comunitarias apoyadas.	0	104
Responsable: Secretaría General.		

#### 4.8.9 Programa Innovación y Fortalecimiento de la Perspectiva Cultural para el Nuevo Periodismo en el Departamento

**Objetivo:** Apoyar los procesos de formación, de producción y de exaltación de la actividad que realizan los periodistas y comunicadores sociales del Departamento con el objeto de elevar el ejercicio que adelantan, pues mejores prácticas de comunicación redundan en una sociedad mejor informada para la toma de decisiones en la construcción social del desarrollo territorial.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar la formación profesional y/o bilingüismo de 100 periodistas y comunicadores sociales del Departamento. Indicador: N° de periodistas y/o comunicadores sociales apoyados.	0	100
Apoyar 10 iniciativas de producción periodística que estimulen valores, el sentido de pertenencia y promocionen a nivel global las fortalezas y potencialidades del Departamento. Indicador: N° de iniciativas apoyadas.	0	10





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar anualmente 4 eventos gremiales de reconocimiento a la labor periodística.	16	32
Indicador: N° de eventos apoyados.		
Exaltar anualmente la labor periodística en Santander otorgando en un evento estímulos por género narrativo y medio.	0	4
Indicador: Evento realizado.		
Responsable: Secretaría General.		

#### 4.8.10 Programa Fortalecimiento Institucional, Asistencia Jurídica y Defensa Judicial.

**Objetivo:** Prestar la asesoría jurídica en acatamiento a los principios de la administración pública, en procura de la eficacia y eficiencia administrativa en todas las etapas de la gestión contractual que tramite el Departamento de Santander en aplicación a la normatividad vigente.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Asesorar en un 100% a la Administración Departamental en aspectos jurídicos.	0%	100%
Indicador: Total asesorías efectuadas/N° de asesorías jurídicas recepcionadas x 100.		
Construir doctrina uniforme al 90% con aplicación en el Departamento.	10%	100%
Indicador: N° de pronunciamientos y/o conceptos jurídicos/ total de consultas y/o conceptos solicitados x 100.		
Implementar el 100% del Tesouro Jurídico para unificar criterios en la interpretación de la norma.	10%	100%
Indicador: % de implementación.		
Mantener en un 100% los reconocimientos de personerías jurídicas y obtención de cartas de naturaleza.	100%	100%
Indicador: No de resoluciones de reconocimiento de personerías jurídica y cartas de naturaleza/ Total de solicitudes x 100.		





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Cubrir el 100% la atención de los procesos judiciales en que es parte el Departamento de Santander.	100%	100%
Indicador: N° de procesos notificados/Total de procesos atendidosx100.		
Responsables: Oficina Asesora Jurídica.		

#### 4.8.11 Programa Fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

**Objetivo:** Promover el desarrollo del Sistema de Control Interno en la Gobernación de Santander en procura de la eficacia administrativa.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Mantener la asesoría en el desarrollo de los elementos del Sistema de Control Interno al 100% de las solicitudes de los funcionarios de la entidad.	100%	100%
Indicador: Asesorías realizadas / total asesorías solicitadas x100.		
Atender en un 100% los requerimientos de los entes de control externos en desarrollo de la función de enlace durante los procesos de auditoría.	100%	100%
Indicador: Requerimientos atendidos / total requerimientos solicitadosx100.		
Realizar 4 eventos de capacitación en materia de Control Interno a los funcionarios del nivel directivo de los establecimientos educativos del orden departamental.	0	4
Indicador: N° de eventos de capacitación realizados.		
Elaborar y publicar una guía para la implementación, desarrollo y mantenimiento del MECI en las instituciones educativas del orden departamental.	0	1
Indicador: Guía elaborada y publicada.		



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
-------------------	------------	-----------------

Realizar 1 encuentro departamental y/o nacional de Jefes de Control Interno.

1 2

Indicador: Encuentro realizado.

Responsables: Oficina de Control Interno y Secretaría General.

#### 4.8.12 Programa Evaluación y Seguimiento al Sistema de Control Interno.

**Objetivo:** Valorar en forma permanente la efectividad del Sistema de Control Interno.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
-------------------	------------	-----------------

Realizar una evaluación anual de la gestión a las dependencias de la Gobernación durante el cuatrienio.

4 4

Indicador: N° de evaluaciones realizadas.

Mantener la rendición de 17 informes a clientes internos y externos por cada año de vigencia del Plan.

68 68

Indicador: N° de Informes.

Realizar 28 auditorías internas durante el cuatrienio del Plan de Desarrollo.

34 62

Indicador: N° de Auditorías realizadas.

Elaborar 1 informe anual de seguimiento al Mapa de Riesgos de la Entidad.

4 8

Indicador: Informe elaborado.

Realizar una evaluación anual al Sistema de Control Interno.

4 8

Indicador: Evaluación realizada.

Evaluar al 100% los planes de mejoramiento suscritos por la Administración con los órganos de control interno y externos.

100% 100%

Indicador: % de avance en la evaluación de los planes de mejoramiento.

Responsable: Oficina de Control Interno.





#### 4.8.13 Programa Fortalecimiento Institucional de la Oficina de Control Disciplinario.

**Objetivo:** Aplicar el procedimiento establecido en la Ley 734 de 2002 y demás normas concordantes, si fuere el caso las cuales se encuentran taxativamente establecidas en el Código Disciplinario Único. y en el campo preventivo, capacitar a los servidores públicos en las anteriores normas.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Sustanciar en el 100% las quejas allegadas durante el cuatrienio. Indicador: N° de procesos atendidos / N° de procesos recepcionados x100.	100%	100%
Articular una estrategia con las diferentes instituciones con el fin de capacitar a los servidores públicos de las diferentes secretarías y municipios en Ley 734 de 2002 y las normas concordantes,. Indicador: Estrategia articulada y en funcionamiento de funcionarios capacitados.	0	1
Responsables: Oficina de Control Disciplinario (líder) y Secretaria General.		

#### 4.8.14 Programa Fortalecimiento de los Procesos de Planificación y Evaluación de la Gestión.

**Objetivo:** Avanzar en la consolidación de un Sistema de Planificación del Territorio Santandereano que permita el seguimiento y la evaluación de la gestión para la toma de decisiones oportunas.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Realizar 3 evaluaciones anuales sobre el estado de avance del cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Departamental. Indicador: N° de evaluaciones realizadas.	0	12
Actualizar, elaborar o apoyar 6 planes prospectivos, sectoriales y territoriales del Departamento. Indicador: N° de Planes actualizados o elaborados.	5	11
Dar apoyo administrativo, técnico y logístico a 49 eventos y reuniones del Consejo Departamental de Planeación. Indicador: No. de eventos y reuniones apoyadas.	0	49



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Capacitar y brindar asistencia técnica a funcionarios de las 13 dependencias de la Administración Departamental sobre herramientas de gestión administrativa, así como hacer seguimiento al Plan de Acción.  Indicador: N° de dependencias capacitadas.	0	13
Fortalecer en un 100% la capacidad de las unidades de gestión en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos.  Indicador: % de avance.	0	100%
Rendir 2 informes anuales (Ley 617 de 2000 e índice de desempeño integral municipal).  Indicador: N° de informes rendidos.	0	8

Responsable: Secretaría de Planeación.

#### 4.8.15 Programa Asesoría Integral a las Administraciones Municipales

**Objetivo:** Brindar capacitación asistencia técnica administrativa, financiera a mandatarios y funcionarios locales en áreas de gestión pública de su competencia permitiendo así el mejoramiento continuo en la prestación del servicio Decreto 4515/2007.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Realizar seguimiento a la operación y funcionamiento de los 87 Bancos de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.  Indicador: N° de Bancos de Programas y Proyectos de Inversión Municipal operando.	78	87
Apoyar la gestión municipal con asesoría y capacitación de 200 funcionarios y actores interesados en formulación de proyectos, Metodología General Ajusta (MGA) y Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión (SSEPI).  Indicador: N° de personas capacitadas.	0	200
Realizar los estudios y diseños especializados para 40 proyectos para la competitividad, conectividad y sostenibilidad regional.  Indicador: N° de estudios y diseños realizados.	0	40



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Realizar asesoría, capacitación, asistencia técnica y evaluación a las 87 administraciones municipales, en planes de desarrollo, procesos de planificación, presupuesto y Comisiones de Ordenamiento Territorial. . Indicador: N° de administraciones municipales atendidas.	0	87
Evaluar semestralmente los informes de ejecución presupuestal de los 87 municipios del Departamento. Indicador: N° de municipios evaluados.	0	87
Evaluar y publicar la gestión realizada anualmente por las 87 administraciones municipales, mediante el Índice de Gestión Integral. Indicador: N° de administraciones municipales evaluadas.	0	87
Apoyar a 8 municipios en el proceso de actualización catastral. Indicador: N° de municipios apoyados.	0	8
Implementar, actualizar, administrar y operar la base de datos del SISBEN en los 87 municipios del Departamento. Indicador: N° de municipios con implementación del SISBEN.	87	87
Dar asistencia técnica y brindar apoyo logístico para el desarrollo e implementación del nuevo SISBEN a los 87 municipios del Departamento. Indicador: N° de municipios con asistencia técnica y apoyo logístico brindado.	87	87
Hacer seguimiento a los 87 municipios en la implementación de la Estratificación Rural. Indicador: N° de municipios con implementación de la estratificación rural.	85	87
Brindar asesoría y asistencia técnica en expediente municipal a los 87 municipios del Departamento. Indicador: N° de municipios asesorados y asistidos.	0	87
Prestar asesoría y asistencia técnica en la revisión ordinaria o excepcional de 19 Planes y Esquemas de Ordenamiento Territorial. Indicador: N° de Municipios Asesorados y apoyados.	2	21





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Capacitar a 2.000 servidores públicos de las administraciones municipales para mejorar su capacidad de gestión.	2.500	4.500
Indicador: N° de servidores públicos capacitados.		
Responsable: Secretarías de Planeación y del Interior.		

#### 4.8.16 Programa Apoyo a Entidades de Interés Público

**Objetivo:** Fortalecer institucionalmente las organizaciones civiles y de interés público a través de apoyo técnico, financiero y capacitación para mejorar la prestación del servicio en términos e oportunidad y calidad.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Apoyar a 6 instituciones de interés público (Registraduría, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, INPEC, Contraloría y Red de Veedurías).	5	11
Indicador: N° de instituciones apoyadas.		
Apoyar el fortalecimiento de la actividad sindical del Departamento, mediante la realización de 2 encuentros anuales.	2	4
Indicador: N° de encuentros apoyados.		
Responsable: Secretaría del Interior.		

#### 4.8.17 Programa Asesoría y Asistencia a Actores Comunitarios y Gobiernos Locales

**Objetivo:** Brindar mediante un proceso continuo, asesoría y asistencia en las áreas básicas de la gestión local, a las organizaciones comunitarias y actores locales para fortalecer su capacidad institucional, promover la participación, cultura ciudadana y mejorar por ende la calidad en la prestación de los servicios.





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Brindar apoyo, asesoría y asistencia a 3.000 comunales, comuneros, veedores ciudadanos, vocales de control social, en instrumentos y mecanismos de participación ciudadana y normas conexas a las organizaciones comunales.	2.000	5.000
Indicador: N° de personas capacitadas.		
Apoyar 1 proceso de elección de las Juntas Administradoras Locales (JAL) en los municipios donde la ley lo permita.	2	3
Indicador: N° de procesos apoyados.		
Apoyar procesos de capacitación a 200 miembros de las JAL y corregimientos existentes.	0	200
Indicador: N° de personas capacitadas.		
Gestionar recursos ante entidades y organismos territoriales para el financiamiento de 8 proyectos de desarrollo social, económico y de infraestructura de las organizaciones comunales.	0	8
Indicador: N° de proyectos con financiamiento.		
Incrementar en un 15%, el cumplimiento de los requerimientos de Ley, de los organismos comunales de primero y segundo grado del Departamento.	80%	95%
Indicador: N° de actos administrativos emitidos/total actos administrativos solicitados.		
Realizar un diagnóstico de caracterización y fortalecimiento de las organizaciones populares de vivienda en el Departamento de Santander.	0	1
Indicador: Diagnóstico realizado.		
Carnetizar a 40.000 dignatarios de las Juntas de Acción Comunal del Departamento de Santander.	0	40.000
Indicador: N° de dignatarios carnetizados.		
Incrementar en un 31.9% la constitución legal de las asociaciones de Juntas de Acción Comunal en el Departamento.	68,1%	100%
Indicador: % de Asociaciones de JAC legalizadas.		





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Dar apoyo logístico y equipamiento para 20 Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales del Departamento	0	20
Indicador: No. de Juntas Apoyadas.		
Apoyar el desarrollo de proyectos productivos a organismos comunales de primer y segundo grado.	3	12
Indicador: No. de Organismos comunales apoyados		
Transversalizar en el 100% con el sector educativo la inclusión de la cátedra de participación democrática y comunal.	0	100%
Indicador: % de avance de la Transversalización		
Coadyuvar en 3 procesos de cultura ciudadana que se adelanten en los diferentes entes municipales.	0	3
Indicador. N° de procesos de cultura ciudadana coadyuvados.		
Realizar el acompañamiento en el 100% a las comunidades que solitan creación de municipios o segregación de parte de un municipio a otro.	100%	100%
Indicador. % de acompañamiento realizado		
Responsable: Secretaría del Interior.		

#### 4.8.18 Programa Mejoramiento Procesos Administrativos de la Secretaría de Hacienda

**Objetivo:** Actualizar los procedimientos administrativos, contables y del manual de programación presupuestal, que permita la correcta interacción entre las jefaturas presupuestal – contable y tesorería con el fin de prestar el servicio de forma más efectiva y generar confianza frente al usuario.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Desarrollar e implementar un sistema integral para el procesamiento y elaboración de informes a los diferentes entes de control y demás instituciones que lo requieran y a la vez permita integrar los diferentes procesos internos.	0	1
Indicador: Sistema de información implementado.		





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Implementar el proyecto Cuenta Visible para agilizar y modernizar el trámite de las cuentas.		
Indicador: Proyecto implementado.	0	1

Responsables: Secretarías de Hacienda y General.

#### 4.8.19 Programa Fortalecimiento Fiscal y Financiero

**Objetivo:** Mantener los índices de solvencia financiera e incrementar el recaudo de los impuestos, contribuciones y tasas para disminuir la dependencia de las transferencias del nivel central nacional y generar la posibilidad de obtener nuevos recursos para lograr un desempeño fiscal sobresaliente.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Rendir 34 informes en cada año a las entidades públicas y privadas que lo requieran.	34	34
Indicador: Nº de informes rendidos por año.		
Incrementar en un 35% el proceso de sostenibilidad contable.	60%	95%
Indicador: % de avance en el proceso de depuración		
Revelar en un 10% el pasivo pensional y el pasivo contingente a nivel de auxiliar por terceros.	80%	90%
Indicador: % de revelación de pasivo contingente a nivel de auxiliar		
Avanzar en un 20% en la integración de la Secretaría de Educación, la Asamblea y la Contraloría Departamentales al Sistema de Información Financiero de la Administración Central.	40%	60%
Indicador: % de integración.		





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Realizar la negociación de 5.000 acciones con las entidades, corporaciones y demás organizaciones donde el Gobierno Departamental tiene participación para buscar su mejor costo de oportunidad. Indicador: Valor acciones negociadas.	0	5.000
Actualizar el Estatuto Tributario Departamental. Indicador: Estatuto Tributario actualizado.	0	1

Responsables: Secretarías de Hacienda y General.

#### 4.8.20 Programa Sostenibilidad de la Deuda

**Objetivo:** Mantener los indicadores de endeudamiento del Departamento en niveles aceptables que permitan gestionar nuevos recursos por esta vía y responder adecuadamente a los compromisos de pago.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Cancelar \$ 28.160,9 millones (70%) de deuda pública condonable sujeta al cumplimiento del Plan de Desempeño de la liquidación de la Red Pública Hospitalaria. Indicador: valor cancelado de deuda pública condonable.	\$40.229,8 millones	\$12.068,9 millones
Cancelar \$ 42.080,9 millones de pesos correspondientes a deuda del proceso de liquidación de la Licorera y Emposan. Indicador: Valor pagado por deuda.	\$42.080,9 millones	0
Mantener por debajo del 40% la relación de ahorro corriente/ingreso corriente. Indicador: Ahorro corriente/Ingreso corriente	0	<40%





Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Mantener la capacidad de endeudamiento por debajo de los límites establecidos por la Ley 358/97	23%	<80%
	5,9%	<=40%
Indicador: Saldo de la deuda/Ingresos corrientes, Total interés/Ahorro operacional (Ley 358 de 1997)		
Realizar el prepago del 45% del servicio de la deuda actual del departamento en el primer año.	100%	55%
Indicador: % del servicio de la deuda prepagada		
Obtener empréstito por 200 mil millones con el sistema financiero hasta lo permitido por la ley 358 de 1997	0	200 mil millones
Indicador: millones de pesos obtenidos		
Responsable: Secretaría de Hacienda.		

#### 4.8.21 Programa Mejoramiento de los Ingresos Departamentales

**Objetivo:** Incrementar los ingresos tributarios y no tributarios del Departamento con el fin de generar un ambiente de sostenibilidad que le permita al ente mantenerse en la Primera Categoría.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Incrementar en un 5% los ingresos tributarios del Departamento.	30.99%	35.99%
Indicador: Media de la variación porcentual del cuatrienio		
Incrementar en un 3% los ingresos no tributarios del Departamento.	5.43%	8.43%
Indicador: Media de la variación porcentual del cuatrienio de Ingresos no Tributarios.		



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Mantener en 360 la cantidad de operativos de fiscalización directa de los ingresos para mejorar el proceso de recaudo	360	360
Indicador: N° de operativos y/o auditorías realizadas.		
Dotar de un equipo de transporte de carga para operativos al Área de Gestión de Ingresos.	0	1
Indicador: N° de equipos de transporte de carga adquiridos		
Incrementar en 20% el ingreso por impuesto de licores y cigarrillos.		
	8,15%	9,78%
Indicador: Media de la variación porcentual.		
Responsable: Secretaría de Hacienda.		

#### 4.8.22 Programa Apoyo y Seguimiento a la Ejecución Presupuestal

**Objetivo:** Establecer mecanismos de apoyo y seguimiento en cuanto a ingresos y a gasto en cada una de las oficinas gestoras.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Mantener en 8 los puntos de consulta de la ejecución presupuestal para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones.	8	8
Indicador: N° de dependencias con puntos de consulta.		
Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Mantener en funcionamiento el módulo de articulación de la información del proceso de contratación.	1	1
Indicador: Módulo en funcionamiento.		
Responsable: Secretaría de Hacienda.		



#### 4.8.23 Programa: Recuperación de Cartera

**Objetivo:** Generar estrategias que permitan identificar los derechos por obligaciones exigibles a favor del departamento y los mecanismos jurídicos para recuperar la cartera morosa.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Incrementar en 20% la cantidad de procesos de cobro coactivo de la cartera del departamento.	70%	90%
Indicador: % de avance en procesos de cobro coactivo.		
Depurar en un 60% la base de datos de 84.000 vehículos automotores del Departamento.	40%	100%
Indicador: % de depuración de la base de datos.		
Aumentar el recaudo de la cartera morosa del departamento en 20%.	20%	40%
Indicador: Cartera disminuida/Total de la cartera.		
Responsable: Secretaría de Hacienda.		

#### 4.8.24 Programa Manejo de Tesorería

**Objetivo:** Mejorar los procesos internos de la Tesorería para mejorar el cumplimiento de sus funciones en cuanto al control y manejo responsable del recaudo, las inversiones y el pago de las obligaciones del departamento.

Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Hacer 12 seguimientos a la ejecución y funcionamiento del Plan Anual Mensualizado de Caja.	0	12
Indicador: N° de seguimientos efectuados..		



Metas de Producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Incrementar en 20% los rendimientos financieros a través del portafolio para el manejo de efectivo e inversiones.  Indicador: % de recursos incrementados en rendimientos financieros.	6.569	7.882
Realizar el 100% del control financiero de los convenios de cofinanciación del departamento.  Indicador: N° de convenios de cofinanciación con control/total de convenios de cofinanciación.	0%	100%
Realizar un estudio financiero de los paquetes accionarios que el Departamento tiene en las diferentes instituciones.  Indicador: Estudio financiero realizado.	0	1

Responsable: Secretaría de Hacienda.